



El turismo de festivales dispara los ingresos de las promotoras y ciudades **PÁG. 17**

Los frenos legales de las autonomías a la vivienda protegida **PÁG 32 y 33**

La CNMC abre una batalla por 30.000 millones en renovables

Recuperarán el punto de acceso si ganan los recursos de su declaración ambiental

La Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC) acaba de tomar una decisión que abre la caja de pandora en el sector de las renovables. Una resolución puede abrir una guerra judicial sin prece-

dentes por los permisos de acceso y conexión que Red Eléctrica ha retirado a cerca de 30.000 MW de distintos promotores. El organismo ha decidido estimar el recurso interpuesto por Grupotec en el que re-

clamaba que REE no le retirara automáticamente los derechos de acceso a tres plantas fotovoltaicas por el vencimiento de los hitos administrativos. La CNMC indica en su informe que los proyectos obtuvie-

ron declaración de impacto ambiental favorable con posterioridad al 25 de enero de 2023 y fuerza a REE a devolver los derechos de acceso. Esta situación podría reproducirse en otros proyectos. **PÁG. 6**

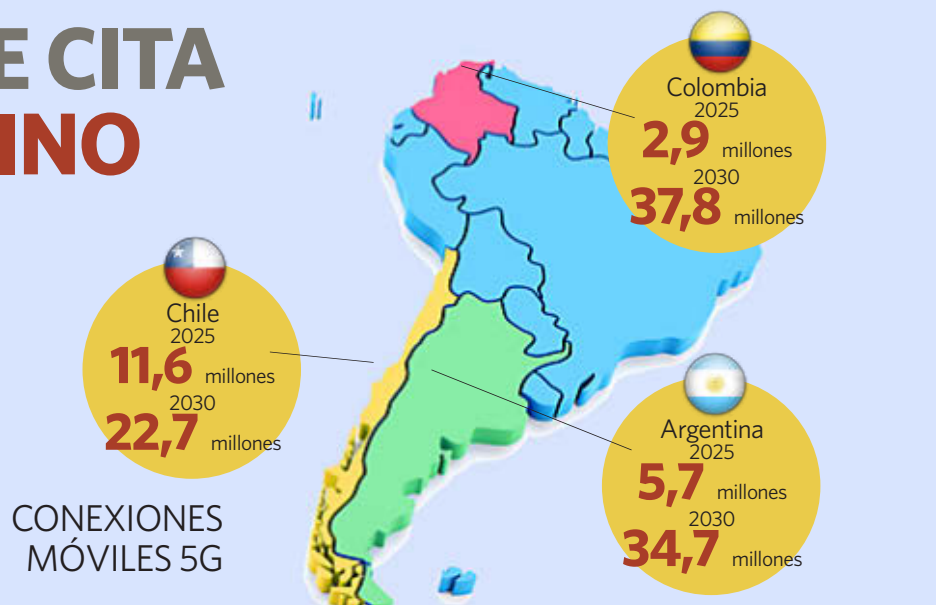
México emite 2.420 millones en bolsa para pagar a Iberdrola

La gestora ha prometido rendimientos del 10%

Mexico Infrastructure Partners ha dado el primer paso para pagarle a Iberdrola la venta del 85% de su capacidad de generación en el país. La gestora ha lanzado en la Bolsa de México una emisión de 2.420 millones de dólares a través de un instrumento llamado Certificados de Capital de Desarrollo, que se espera que sirvan para desembolsar junto con el Fonandín el montante de más de 6.000 millones. **PÁG. 7**

TELEFÓNICA SE CITA CON EL 5G LATINO

La 'teleco' participará en las subastas de frecuencias en Argentina, Colombia y Chile, donde recaudará más de 2.000 millones en apenas tres meses. **PÁG. 5**



España es el cuarto país de la UE con la tasa de pobreza más alta

El 26% de la población total está en esta situación

España es el cuarto país de la UE junto con Letonia con el porcentaje de población en riesgo de pobreza y exclusión más elevado. En concreto afecta al 26% de sus habitantes. **PÁG. 22**

Caos inmobiliario en Bildu: sedes sin declarar y rentas sin contratos

El Tribunal de Cuentas detecta irregularidades en el patrimonio

Caos en el patrimonio inmobiliario de EH Bildu. El Tribunal de Cuentas ha detectado en un informe múltiples irregularidades en la gestión que el partido ha llevado a cabo durante los ejercicios 2018 y 2019. En el mismo se apuntan anomalías tanto en la federación co-

mo en dos de los partidos que la integran (Eusko Alkartasuna y Sortu) denunciando la existencia de sedes sin declarar, alquileres sin contrato, movimientos en las cuentas que no cuadran y anomalías contables en las sociedades tenedoras de los inmuebles. Tras el aná-

lisis, el Tribunal concluye, de hecho, que las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019 "no presentan fielmente la situación financiera y patrimonial de la formación". La formación política en la que se han detectado más irregularidades es Eusko Alkartasuna. **PÁG. 21**

Las pequeñas cotizadas tienen el 82% de consejos de compra frente al 60% del Ibex

Suben apenas un 5% en lo que llevamos de año

En lo que llevamos de año, el Ibex Small Cap se anota en torno a un 5,1%, una tímida revalorización en comparación con la del Ibex 35, que pese a las últimas caídas aún ronda el 10% en 2023. El índice de BME que refleja el comportamiento en bolsa

de las empresas de pequeña capitalización tendría que correr bastante si quiere batir al Ibex 35 este año. Si no lo lograra, con éste serían ya tres los ejercicios consecutivos en los que el índice de las grandes lo hace mejor que el de las pequeñas. **PÁG. 18**

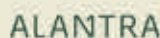
BFF capta en España los depósitos de 'factoring'

El banco italiano ha encontrado en nuestro país un mercado clave **PÁG. 10**



Alantra engorda el productor de frutos rojos Surexport

Cierra tres adquisiciones y espera superar los 300 millones de facturación **PÁG. 13**



Wayra y Pfizer se alían para buscar nuevas soluciones cardiovasculares

El programa de innovación de Telefónica sondeará a empresas españolas en el ecosistema biotecnológico **PÁG. 14**



Opinión

Protagonistas



Arnaldo Otegi
COORD. GRAL. DE EH BILDU



José María Álvarez-Pallete
PRESIDENTE DE TELEFÓNICA



Ione Belarra
MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES



Jorge Pérez de Leza
CEO DE METROVACESA



Luis Felipe Castellanos
MANAGING PARTNER DE ALANTRA

Caos inmobiliario

El Tribunal de Cuentas detecta irregularidades en el patrimonio inmobiliario de EH Bildu, con alquileres sin contratos y sedes sin declarar, entre otras cosas. Queda así claro que a su grave anomalía política une también la económica.

Oportunidad de crecimiento

Telefónica pujará en subastas de 5G por valor de 2.000 millones en tres meses en Latinoamérica. Estas adjudicaciones blindarían el crecimiento futuro de la operadora en la región y diversificaría más sus fuentes de ingresos.

El cuarto país más pobre

España es el cuarto país de la UE con la tasa de pobreza más alta, solo superada por Grecia, Bulgaria y Rumanía. Un dato que evidencia el fracaso de las políticas sociales llevadas a cabo por el departamento que Belarra dirige.

Bien posicionada

Metrovacesa es la firma elegida por Sareb para adquirir sus terrenos en Los Cerros para construir 1.300 pisos. La promotora se sitúa así bien posicionada como la segunda mayor propietaria en un desarrollo clave en la CCAA.

Notable impulso

Alantra refuerza su participada Surexport con tres adquisiciones aprovechando el proceso de consolidación del sector. Estas compras permitirán a la comercializadora de frutos rojos superar los 300 millones de facturación.

Quiosco

FINANCIAL TIMES (REINO UNIDO)

La Fed afirma que será cuidadosa con las tasas

La Reserva Federal ha prometido que procederá “cuidadosamente” con las próximas decisiones de política monetaria, según declaró su presidente el jueves, en el último indicio de que el Banco Central estadounidense se está preparando para renunciar a un aumento de las tasas de interés en su reunión de finales de este mes. Jay Powell adoptó un tono cauteloso pocos días antes del período de “bloqueo” programado por el Banco Central antes de una reunión. No sólo reconoció los riesgos a considerar al determinar cuánto más exprimir a la economía para controlar la inflación, sino que también enfatizó que las acciones pasadas de la Fed aún no habían tenido todo su efecto.

IL SOLE 24 ORE (ITALIA)

Sube la rentabilidad de los bancos italianos

El Banco de Italia registra un aumento de la rentabilidad en el semestre de 51,6%, pero las perspectivas se están deteriorando, ya que los costos operativos están aumentando ligeramente. El boletín económico trimestral del Banco de Italia alimenta con números el actual debate sobre el sistema bancario italiano. De hecho, la rentabilidad de los bancos en Italia en el primer semestre de este año saltó al 14% (indicador Roe) desde el 9,2% en el mismo período de 2022 gracias al crecimiento del margen de intereses que compensó con creces el crecimiento de otros ingresos.

El Tsunami

Nuevo varapalo judicial para Ada Colau

En marzo entró en vigor una normativa del Ayuntamiento de Barcelona conocida como la *tasa Amazon*. Dicha medida grababa a los operadores postales que ingresan más de un millón de euros y que entregan a domicilio las compras *online*. **Ada Colau** justificó entonces la tasa para reducir la circulación de furgonetas de reparto que, según ella, congestionaban el tráfico además de generar contaminación. Pese a ello, una sentencia de la Audiencia Nacional ha dictaminado que Amazon no ejerce actividad de envíos postales por lo que no debería pagar el tributo. El consistorio recurrirá el fallo. Pero independientemente de lo que finalmente suceda, lo ocurrido con la tasa Amazon se suma a la lista de varapalos judiciales que ha recibido la gestión de Colau en el consistorio barcelonés. “El plan especial urbanístico de alojamientos turísticos (PEAUT) o la tasa de residuos son algunas de las medidas de Colau que la Justicia se ha encargado de enmendar con posterioridad”, indican en un partido opositor durante la era Colau en el Ayuntamiento. “Esto se ha producido porque la exalcaldesa siempre ha implantado la normativa fiscal sin tener en cuenta al resto de partidos y ni tan siquiera se molestó nunca en tratar de alcanzar consenso con los sectores que se veían afectados que, como es lógico, han recurrido las medidas ante la Justicia”, añaden fuentes políticas catalanas.

RTVE desata las iras del feminismo

A comienzos de septiembre Radio 5 se hizo eco de una medida aprobada en Cataluña por la que todos los productos menstruales reutilizables serán gratuitos a



Ada Colau, exalcaldesa de Barcelona. L. MORENO

La Justicia tumba la ‘tasa Amazon’ al considerar que la firma no es un operador postal

partir de 2024. El problema es que la emisora de RTVE dio la información de la siguiente manera: “Cada persona menstruante podrá recoger el producto que prefiera...”. El hecho de calificar de “personas menstruantes” a las mujeres ha desatado las iras de los movimientos feministas que, según dicen en el ente público,

han protestado en masa ante el departamento en Defensa de la Audiencia de RTVE, que dirige la periodista **María Escario**.

El ‘flamenco’ enfrenta a Ayuso y Juanma Moreno

La pasada semana **Isabel Díaz Ayuso** convirtió a Madrid en “la capital mundial del flamenco” en un discurso en Nueva York. Una afirmación que recibió una rápida respuesta por parte del presidente andaluz, el también popular **Juanma Moreno**, quien recordó a Ayuso que “Andalucía es la cuna del flamenco”. Un rifirrafe que ambos han superado, pero que fue muy comentado en Génova.

El pulso de los lectores

Esta subida de tipos está mal planteada desde un inicio. Desde que un aumento en el IPC se produce por una contracción de la oferta, y no por un aumento de la demanda es menos eficaz.

@ ADMINISTRACION

Italia tiene su problema en el crecimiento económico, pero mejorarán. Francia se descuidó mucho, pero son concientes de bajar la deuda y déficit. Al final el mercado hace que se corrija el déficit y el ratio de deuda.

@ OPEP-PETRÓLEO

Mientras Madrid, es ya la localización predilecta de muchas multinacionales, Cataluña ha dejado de serlo, ahora que el ciudadano en Cataluña saque sus conclusiones. Cataluña ya no es lo que fue, y aún peor es lo que será en el futuro, si no se toman medidas para cambiarlo ya.

@ JUANSINMIEDO

Los tipos actuales están muy bajos, no deberían bajar nunca más. Más bien deberían subir. Lo que ha pasado durante los últimos años, tipos a 0, será recordado como una anomalía en la historia de la economía.

@ NOMBRE DEL LECTOR

Pues no sé qué sentido tiene invertir en eólica. Vestas también es una empresa con pérdidas. Está claro que no les va bien. Ahí están pidiendo rescate en la UE. Además, el impacto energético y de materiales que sufren solo puede ir a peor y electricidad tenemos de sobra. Los vertidos de las renovables *in crescendo* y la patronal pidiendo que por favor gastemos más electricidad.

@ OBSERVADOR

En clave empresarial

Elevada tasa de pobreza en España

España es el cuarto país de la UE con el porcentaje de pobreza más elevado. En concreto, se ve afectado el 26% de su población, solo por detrás de Rumanía (34,4%), Bulgaria (32%) y Grecia (26,3%). La razón está en la baja productividad de una economía como la española basada en sectores de poco valor añadido. Esto ha impedido que ni siquiera en la época del milagro económico, en los años previos a la crisis financiera, se haya revertido la brecha que separa a España del resto de Europa respecto a la riqueza de sus habitantes. Por si fuera poco, la voracidad recaudatoria sigue perjudicando a los que tienen menos rentas. Solo con reformas, incentivos y rebajas tributarias se conseguirá que las empresas aceleren la creación de empleo que el país necesita para mejorar su productividad y, con ello, la riqueza de las personas.

Telefónica apuesta por Latinoamérica

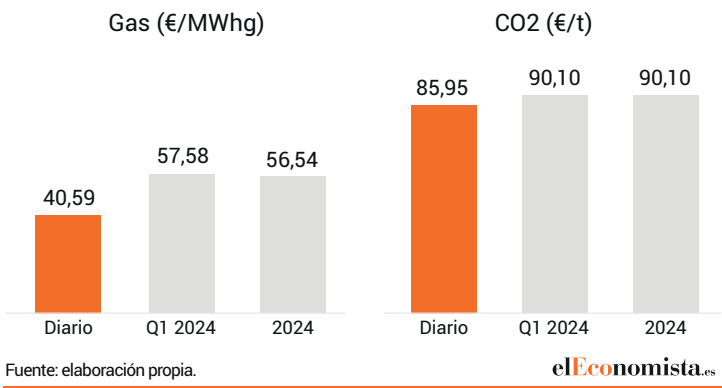
La expansión a Latinoamérica garantiza el crecimiento y la diversificación en las fuentes de ingresos de Telefónica. La operadora acierta al mantener su confianza en las expectativas de crecimiento de la región, como lo demuestra su sólida apuesta por la misma. No en vano, se prepara estos días para abonar su futuro en Argentina, Colombia y Chile con la adquisición de espectro en las próximas subastas de 5G en esos países. La primera licitación arranca el próximo jueves en Argentina en plena resaca electoral por un valor de 1.050 millones, donde competirá con Claro (América Móvil) y Personal (Telecom). En total Telefónica optará a subastas de 5G por unos 2.000 millones con las que aspira a blindar su crecimiento en Latinoamérica.

Las catástrofes golpean al campo

Los desastres naturales han generado a la agricultura y ganadería pérdidas de 116.367 millones anuales a nivel global en los últimos 30 años, lo que representa el 5% del PIB del sector. Una cifra que, según la FAO, mantiene una clara tendencia al alza respecto a periodos anteriores, lo que es lógico habida cuenta de que el cambio climático está incrementando el número de sequías, inundaciones, tormentas, etc. Una serie de catástrofes que suponen un duro golpe al campo, ya que implica caídas de la producción. Una merma que está detrás del incremento que los precios de los alimentos muestran desde hace más de un año y que abocan a que dicha variable se mantenga elevada en el futuro.

El gráfico

Fuerte descenso del precio del gas



LOS FUTUROS ANTICIPAN UN ALZA EN INVIERNO. Una vez resuelto el problema en el gasoducto de Finlandia que provocó un fuerte encarecimiento, el precio del gas ha regresado a niveles en torno a 40 euros. Una caída desde los 46 euros de la pasada semana que alivia la factura para hogares y empresas. No obstante, los futuros anticipan un importante incremento del coste del hidrocarburo durante el invierno.

Otra grave anomalía de EH-Bildu

El pasado 13 de octubre Pedro Sánchez se reunió con los representantes de EH Bildu en la ronda de contactos para su investidura. Fue la primera vez que un presidente del Gobierno concertaba un encuentro con la izquierda abertzale. Vaya por delante que esta formación es un partido legal desde que el Tribunal Constitucional así lo decidiera en 2011 por 6 votos a 5. Pero su continua falta de contundencia a la hora de rechazar y condenar el terrorismo de ETA, que dejó más de 800 asesinatos hasta que abandonó las armas en 2011 y se disolvió en 2018, constituye una grave anomalía en el Congreso de los diputados. Algo a lo que EH Bildu contribuyó este mismo año al presentar a las autonómicas y municipales del 28-M siete candidatos con delitos de sangre y pasado en la propia ETA, nombres que finalmente se vio obligado a retirar de las candidaturas. Pues bien, a esta clara anomalía política suma la económica y no solo por su ideas radicales. Así lo es-

El Tribunal de Cuentas denuncia el caos inmobiliario de la formación, con alquileres sin contrato y sedes sin declarar

El Tribunal de Cuentas que en un informe detalla múltiples irregularidades en la gestión que el partido ha llevado a cabo durante los ejercicios 2018 y 2019. En el texto, el Tribunal denuncia la existencia de sedes sin declarar, alquileres sin contrato, movimientos en las cuentas que no cuadran y desviaciones contables en las sociedades mercantiles tenedoras de los inmuebles. Es más, el informe concluye con un contundente mensaje: “las cuentas anuales no presentan fielmente la situación financiera y patrimonial de la formación”. EH Bildu suma así a su grave anomalía política la económica que lo convierte en un pésimo compañero de viaje para España y para el propio Pedro Sánchez en caso de que finalmente logre reeditar el Gobierno de coalición.

Paso adelante para Iberdrola en México

El Gobierno de México seleccionó a la gestora Mexican Infrastructure para llevar a cabo la compra del 80% de los activos de generación, la mayoría de ciclos combinados, de Iberdrola en el país. Esta operación tiene un triple beneficio para la eléctrica. Para empezar, da un paso de gigante en su proceso de descarbonización. Además, obtiene recursos para invertir en renovables en el país y para acelerar su crecimiento en EEUU. Y por si fuera poco, la venta permite a Iberdrola librarse de una de las mayores multas de la historia energética de México, de 432 millones, por un presunto incumplimiento. Supone por tanto una excelente noticia que Mexican Infrastructure cuente ya con 2.400 millones para adquirir los activos, ya que acelera el proceso de compra.

El doble filo de los pequeños valores

En la bolsa española hay opciones más allá del Ibex que ofrecen rentabilidades interesantes. Es el caso del hermano pequeño del selectivo de nuestro país, el *Ibex Small Caps*, que agrupa los valores de menor tamaño. No obstante, su comportamiento en el año ha sido peor al del índice de referencia, con una subida del 6% frente al 11% del Ibex. Pero este peor desempeño también supone una oportunidad. Así lo evidencia que el *Small Cap* atesore un 82% de consejos de compra frente al 60% del Ibex. Ahora bien, se debe tener en cuenta que se trata de valores de escasa liquidez y con un perfil de inversor minorista reacio al riesgo. Estas características hacen al indicador muy sensible a las turbulencias del mercado, como demuestran algunas firmas con caídas del 70% en el año.

La imagen



ARGENTINA ELIGE PRESIDENTE. Unos 35 millones de votantes están llamados a las urnas para elegir en la primera vuelta presidencial al sucesor de Alberto Fernández. El ultraconservador Javier Milei encabeza los sondeos entre cuyas propuestas destacan la dolarización de la economía y la reducción del Estado. EFE

PRESIDENTE EDITOR: Gregorio Peña.
VICEPRESIDENTE: Clemente González Soler.
DIRECTOR COMERCIAL: Gabriel González Gómez.
DIRECTOR DE OPERACIONES Y FINANZAS: David Atienza.
DIRECTOR GERENTE DE INTERNET: Rubén Santamaría.
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN: Juan Carlos Serrano.
SUBDIRECTORA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL: Nieves Amavizca.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN: Marisa Fernández.

elEconomista
DIRECTOR: Amador G. Ayora.
DIRECTORES ADJUNTOS: Joaquín Gómez, Javier Huerta y Laia Julbe. **SUBDIRECTOR:** Rubén Esteller.
JEFE DE REDACCIÓN: EMPRESAS Y FINANZAS: Javier Mesones. **BOLSA E INVERSIÓN:** Isabel Blanco.
ECONOMÍA: Ignacio Flores. **INVESTIGACIÓN:** Javier Romera. **CONTENIDOS Y COORDINACIÓN:** Francisco Sánchez y Ana Míguez.
COORDINADORES: OPINIÓN: Rafael Pascual. **NORMAS Y TRIBUTOS:** Eva Díaz. **DISEÑO:** Pedro Vicente. **FOTOGRAFÍA:** Pepo García.
REVISTAS DIGITALES: Virginia Gonzalvo. **INFOGRAFÍA:** Clemente Ortega. **INFORMACIÓN AUTONÓMICA:** Carmen Delgado.
DELEGACIONES: BRUSELAS: Lidia Montes. **CATALUÑA:** Estela López. **PAÍS VASCO:** Maite Martínez. **VALENCIA:** Ángel Álvarez. **CASTILLA Y LEÓN:** Rafael Daniel.
elEconomista.es
DIRECTOR DE DISEÑO, PRODUCTO Y NUEVOS DESARROLLOS: Javier E. Saralegui.

PRESIDENTE FUNDADOR
Alfonso de Salas
Fundado en 2006
EDITORIAL ECOPRENSA SA
Dep. Legal: M-7853-2006
PARA CONTACTAR
C/ Condesa de Venadito, 1.
28027. Madrid.
Telf: 91 3246700
www.eleconomista.es/opinion

Opinión

ECONOMÍA DE GUERRA Y EL CONFLICTO DE ISRAEL


Juan Carlos Higuera

Doctor en Economía y profesor de EAE Business School

Cualquier guerra supone un golpe para la economía de los países en conflicto, además de los daños colaterales en el resto del mundo, ya que estamos en una economía globalizada donde el comercio internacional y los precios de algunas materias primas, se ven afectados por la situación geopolítica que introduce incertidumbre y volatilidad en los mercados. En este sentido, el conflicto de Israel, del que desconocemos el alcance y duración, podría dañar severamente su economía, en especial, si hubiese una escalada del mismo con la participación de Irán, entre otros, pero también, aviva serias dudas sobre la recuperación de la economía mundial ya que, una escalada de larga duración, podría suponer el golpe de gracia en los países de Occidente que se encuentran en otra guerra encarnizada contra la inflación y la posible recesión económica. Y cuanto más se alargue el conflicto, el problema será peor para el resto del mundo.

El PIB de Israel suma algo más de los 0,5 billones de dólares, gracias a la industria y los servicios, ambos muy dependientes de

las importaciones de bienes y materias primas. Tiene 9,36 millones de habitantes y casi pleno empleo, con una tasa de paro del 3,5% y donde hay escasez de mano de obra, lo que convierte a sus ciudadanos en unos de los más ricos del mundo, con un PIB per cápita de 55.731 dólares, más del doble del que había hace 15 años y casi el triple respecto del inicio de este siglo. Por tanto, una economía que ha prosperado a velocidad de vértigo, multiplicando por 10 la riqueza de sus ciudadanos en los últimos 40 años.

Y hay que añadir que muchas de las empresas de esa zona, sostienen su producción con legiones de trabajadores menos cualificados, cientos de miles de palestinos que ahora no les dejan ir a trabajar, a lo que debemos sumar la llamada a filas a los reservistas, que ha obligado a que cientos de miles de empleados, la mayoría

altamente cualificados, hayan abandonado sus puestos de trabajo, lo que se traduce en una paralización de muchas empresas, en especial de aquellas más cercanas a la franja de Gaza, lo que agudiza aún más el problema. Aunque no se puede hacer números fiables, es indudable, que el efecto sobre la economía de Israel, será notorio, no sólo por la caída del consumo, sino que también sufrirán las consecuencias la inversión, el gasto público y la balanza de pagos, lo que augura un impacto en el PIB que algunos ya cuantifican en torno al 1,5% del PIB.

La riqueza de los ciudadanos de Israel se ha multiplicado por 10 en los últimos 40 años

Los flujos de inversión extranjera directa hacia Israel son relevantes y, en 2021, registraron una cifra cercana a los 30.000 millones de dólares, lo que representa un incremento superior al 70% respecto del año 2019 y lo que pone de manifiesto el interés inversor en dicha economía, siendo los sectores de alta tecnología, telecomunicaciones, defensa, biotecnología, seguridad, *software*, internet, aeroespacial, equipos médicos y tratamiento de aguas, los más atractivos.

Desde el punto de vista del gasto público, el Gobierno israelí va a tener que aumentar su presupuesto en defensa, lo que obligará, ante la dificultad de aumentar los impuestos o la recaudación, a endeudarse para financiar el aumento del gasto.

En lo que se refiere a nuestro país, el volumen de comercio entre España e Israel, se encuentra muy diversificado en cuanto a categorías de productos y durante el año 2022, ascendió a 2.170 millones de euros para las exportaciones españolas y 987 millones para las importaciones. Es decir, que el saldo neto es positivo para nuestro país por un valor de 1.183 millones, lo que representa una tasa de cobertura superior a 2.

España exporta a Israel automóviles y sus accesorios al igual que pavimentos y revestimientos cerámicos, así como materias primas, ropa y complementos, maquinaria, plásticos, manufacturas, material eléctrico y aparatos, entre otros, e importa maquinaria y

componentes, manufacturas, plásticos, productos químicos, combustibles y aceites minerales, entre los más destacados. Por tanto, aparte de las operaciones de empresas españolas instaladas allí, como es el cierre de 84 establecimientos de Inditex por los bombardeos o CAF que está construyendo un tren ligero para Tel-Aviv y tranvías en Jerusalén, son numerosas las empresas españolas que aquí que van a ver reducida su cuenta de resultados, como es el caso de las más de 1.000 empresas andaluzas que exportan a Oriente Medio,

aceite, alimentos, productos agrícolas, maquinarias y otros por valor de unos 600 millones de euros, incluidos los barcos de Navantia, o las que exportan vino como las de Castilla-La Mancha o productos del sector de transporte o automoción del País Vasco que supone ingresos de unos 200 millones de euros.

Y no hay que olvidar nuestro principal servicio, el turismo, que también se podría ver afectado, ya que nuestro país recibe unos 360.000 visitantes cada año, una cantidad bastante significativa.

Es evidente, que se trata de un conflicto con tintes dramáticos porque afecta a la población civil y al tejido empresarial de Israel y la zona de Gaza, pero también tiene nos va a afectar al resto del mundo, al menos económicamente en un momento muy delicado y cuanto más dure el problema, peor para todos. Esperemos que todo acabe pronto.

La balanza comercial de España con Israel tuvo un superávit de 1.183 millones en 2022

EL ESTADO DE LA CIBERSEGURIDAD EN EL SECTOR DE LA SALUD


David Marqués Díaz

COO de Iberia de ADVENS

La transformación digital ha revolucionado numerosos sectores, incluido el de la salud. La digitalización ofrece eficiencia y precisión en los tratamientos y diagnósticos, pero también ha abierto la puerta a un nuevo conjunto de riesgos, entre ellos los ciberataques. El sector de la salud en España, como en muchos otros países, no es inmune a esta creciente amenaza, y el reciente incidente en el Hospital Clínic de Barcelona, en marzo de este año, es un testimonio preocupante de nuestra vulnerabilidad colectiva.

Aún está en la memoria colectiva el ataque de *ransomware* que sufrió el Hospital Clínic de Barcelona, que paralizó sus sistemas informáticos durante días. Esto llevó a la cancelación de numerosas citas médicas, interrupción en el suministro de medicamentos, publicación de información, violaciones a la in-

timidad de los pacientes y, lo más preocupante, a un impacto en la atención de pacientes en estado crítico. Este incidente, aunque perturbador, es solo la punta del iceberg y debería servir como una llamada a la acción para fortalecer nuestras defensas en ciberseguridad.

Los hospitales y clínicas españolas albergan una gran cantidad de datos personales y médicos. La confidencialidad y la integridad de estos datos son cruciales. Sin embargo, los sistemas actuales muestran una falta de robustez en sus protocolos de seguridad. Muchos establecimientos todavía utilizan sistemas operativos obsoletos y carecen de políticas de seguridad informática actualizadas. Además, el personal médico y administrativo a menudo carece de formación en buenas prácticas de ciberseguridad, lo que incrementa la posibilidad de brechas por error humano.

Los sistemas actuales muestran una falta de robustez en sus protocolos de seguridad

A pesar de que existen directrices como el Esquema Nacional de Seguridad en España, el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) o la directiva de ciberseguridad (NIS2) de la Unión Europea, la implementación y el cumplimiento siguen siendo desafíos significativos. Además, la inversión en ciberseguridad todavía se percibe como un gasto "extra" en lugar de una necesidad.

En Advens llevamos años ayudando a empresas del sector de la salud en Europa. En la actualidad, estamos protegiendo, a través de nuestro sistema de monitorización, detección y respuesta a ciber incidentes a más de 200 hospitales en Europa. A través de nuestra experiencia en este sector, recomendamos unas medidas básicas que todo hospital debería seguir. La primera: formación del personal. Los empleados en todos los niveles deben

recibir formación regular en ciberseguridad para minimizar el riesgo de ataques por ingeniería social o error humano. La segunda medida, actualización de sistemas. Es imperativo actualizar los sistemas operativos y el *software* para corregir las vulnerabilidades existentes. La tercera medida consiste en establecer auditorías de seguridad periódicas para evaluar y fortalecer la infraestructura existente. Después, protección en el puesto de trabajo, mediante la implantación de soluciones EDR en los *endpoints* y, por último, la implantación de un plan de monitorización y respuesta a incidentes.

La ciberseguridad en el sector de la salud español es una preocupación que requiere atención inmediata. El incidente en el Hospital Clínic de Barcelona es un claro ejemplo de las consecuencias devastadoras que pueden resultar de no tomar medidas preventivas. La digitalización en el sector salud ha llegado para quedarse, y con ella, la necesidad de un enfoque robusto en ciberseguridad. Es hora de actuar antes de que las consecuencias sean irreparables.

Empresas & Finanzas

Telefónica puja en subastas de 5G por valor de 2.000 millones en tres meses

La ‘teleco’ pujará mañana en Argentina, el 20 de diciembre en Colombia y el 26 de enero en Chile

El grupo blindará su futuro en Latinoamérica con la compra de frecuencias mientras explora alianzas

Antonio Lorenzo MADRID.

Telefónica afronta un final de curso, así como un inicio del nuevo año, especialmente intenso en subastas de frecuencias de 5G. La primera licitación arrancará el próximo jueves en Argentina, donde el ejecutivo que preside Alberto Fernández espera recaudar 1.050 millones de dólares (mil millones de euros) por recursos en la banda de frecuencias comprendida entre 3.300 y 3.600 MHz al servicio móvil terrestre.

Poco después será el turno de Colombia, el 20 de diciembre, en un proceso que se valora en más de 800 millones de dólares (757 millones de euros). Por último, a finales de enero, Chile se citará de nuevo con los operadores líderes en aquel mercado para repartir 50 MHz de alcance nacional en la banda de 3,5 GHz (3,40-3,60 GHz), repartido en cinco bloques iguales de 10 MHz cada una. Eso ocurrirá entre el 16 y el 23 de enero de 2024.

En total, Argentina y Colombia prevén ingresar más de 1.850 millones de dólares (1.750 millones de euros) de sus operadores de telecomunicaciones interesados en el nuevo espectro para 5G, entre los que se encuentra Telefónica.

Por su parte, la inyección económica de las arcas públicas chilenas se estima en varios cientos de millones de euros, sin que haya trascendido ninguna valoración hasta la fecha. Esos ingresos se añadirán a los 474 millones de dólares (448 millones de euros) obtenidos en la primera subasta de 5G, en febrero de 2021, donde Telefónica invirtió 163 millones de dólares (154 millones de euros).

La subasta en Argentina arrancará mañana 24 de octubre –en plena resaca electoral en aquel país tras la primera vuelta de las elecciones presidenciales del pasado domingo–, lo que pondrá fin a un proceso especialmente controvertido. Las tres principales operadoras móviles del país se pusieron de acuerdo para criticar el precio de salida de la subasta, así como lamentar la inseguridad jurídica evidenciada. En concreto, Claro (América Móvil), Personal (Telecom) y Movistar (Telefónica) apuntaron que el importe asignado a cada uno de los bloques de 100 Mhz de la banda de 3,5 GHz “es muy elevado respecto de la situación macroeconómica del país, de nuestros clientes y del sector”. A modo de referencia, el pre-



Antenas de telefonía y telecomunicaciones. ISTOCK

Conexiones de 5G previstas en Latinoamérica

En millones				
País		2025	2030	
Brasil		36,2	179,0	
México		16,9	87,0	
Chile		11,6	22,7	
Argentina		5,7	34,7	
Perú		3,0	25,6	
Colombia		2,9	37,8	
Guatemala		1,1	6,9	
Uruguay		0,9	4,0	
Rep. Dominicana		0,6	4,3	

Fuente: GSMA.

elEconomista.es

cio base fijado por el Gobierno argentino “supera en un 300% al de igual banda establecido por Brasil, que tiene una situación económica completamente distinta y es uno de los mejores ejemplos de subas-

ta de espectro 5G en la región”. Fuentes del sector estiman que la inversión de Telefónica en el nuevo espectro argentino podría alcanzar los 350 millones de dólares (330 millones de euros). El compromi-

so de Telefónica Argentina por desarrollar el 5G se refleja en el laboratorio de pruebas 5G del operador en Buenos Aires, similar a los existentes en Chile y Colombia, donde los clientes empresariales del operador pueden probar las aplicaciones sobre la banda de 3,5 GHz.

La subasta de frecuencias de 5G en Colombia permitirá a Telefónica estreñar la reciente alianza en redes con Tigo, autorizada por los reguladores sectoriales el pasado 10 de octubre. Este acuerdo entre ambos operadores rivales no interfiere en la competencia entre las dos compañías, pero si permitirá reducir inversiones a la filial colombiana de Telefónica, así como a su socio en infraestructuras.

En la subasta colombiana, el Gobierno renovará el 68% del total de las frecuencias destinadas para la telefonía 5G. Esa oferta incluye 210 MHz en las bandas de 850 MHz, 1.900 MHz, 2.600 MHz y AWS (1.700-2.100 MHz). Según datos de finales del año pasado, Claro lide-

ra el mercado colombiano de telefonía móvil con 37,5 millones de líneas móviles, por delante de Movistar, con 20,5 millones, y Tigo, con 15 millones. En un segundo escalón compiten WOM (3 millones), Virgin (2,8 millones) y Móvil Éxito (1,5 millones). Estos tres operadores quedarán al margen del reparto de espectro 5G. No obstante, el gobierno asignará permisos para la explotación de la banda de 3.500 MHz en los ámbitos regionales y locales.

La subasta de 5G en Venezuela se espera realizar a lo largo de 2024 mientras que en Ecuador reina la incertidumbre en torno al procedimiento de adjudicación, que podría producirse en 2025, a pesar de que el plazo de vigencia de las actuales concesiones concluye el próximo noviembre. El regulador ecuatoriano (Arcotel) explicó el pasado verano que “la renegociación está suspendida hasta asegurar las mejores condiciones de prestación de servicios en beneficio de los usuarios”.

Venezuela repartirá su espectro a lo largo del próximo año y Ecuador lo retrasa a 2025

Telefónica disfrutará de cierta tregua inversora en el Reino Unido ya que la subasta de las licencias urbanas en las bandas de 26 GHz y 40 GHz –prevista inicialmente para el primer trimestre de 2024– quedará aplazada hasta que se despejen las incógnitas en torno a la fusión de Vodafone y Three UK. El regulador sectorial en aquel mercado, Ofcom, justificó que el proyecto de integración anunciado el pasado junio obliga a paralizar este tipo de subastas hasta que la Autoridad de Competencia y Mercados (CMA) resuelva el proyecto de integración, fijado no antes de septiembre de 2024.

“Para evitar el riesgo de una asignación ineficiente del espectro, hemos decidido retrasar la subasta. Por lo tanto, no iniciaremos el proceso de subasta hasta que la CMA haya tomado su decisión sobre la fusión propuesta. Por lo tanto, no esperamos que el proceso de adjudicación comience antes del tercer trimestre del 25”, según explicó el regulador Ofcom.

Empresas & Finanzas

La CNMC da alas a una batalla legal por 30.000 millones en renovables

Los recursos sobre el impacto ambiental permitirían recuperar el punto de acceso

Rubén Esteller MADRID.

La Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC) acaba de tomar una decisión que abre la caja de pandora en el sector de las renovables. Una resolución del organismo puede abrir una guerra judicial sin precedentes por los permisos de acceso y conexión que Red Eléctrica ha retirado a cerca de 30.000 MW de distintos promotores. El organismo que preside Cani Fernández ha decidido estimar el recurso interpuesto por Grupotec en el que reclamaba que Red Eléctrica no le retirara automáticamente los derechos acceso a tres plantas fotovoltaicas por el vencimiento de los hitos administrativos.

La CNMC indica en su informe que los proyectos obtuvieron declaración de impacto ambiental (DIA) favorable con posterioridad al 25 de enero de 2023, a la que el órgano autonómico competente -en este caso el Gobierno de la Comunidad Valenciana- reconoció efectos retroactivos, del día 16 de enero de 2023 para las instalaciones de Frutasol y Villasol y del día 18 de enero de 2023 para la instalación Atalaya Solar.

La promotora informó a REE en varias ocasiones del cumplimiento de este hito pero el gestor técnico se limitó a recordar el carácter automático de esta caducidad, retiró los permisos pero no lo achacó en ningún momento a la falta de la Declaración de Impacto Ambiental.

Grupotec explica, tal y como recoge la propia resolución, que la elevada carga burocrática derivada de la fecha de caducidad única para un elevado grupo de permisos ha impedido que la Administración pudiera emitir la DIA en plazo, a pesar de contar con todos los elementos de juicio antes de la fecha del plazo establecido en el RD-L 23/2020. Así se justifica expresamente en la DIA por parte de la Generalitat Valenciana.

Críticas de Bacigalupo

La decisión de la CNMC, no obstante, ha sido analizada rápidamente por el consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y ex consejero de la propia institución, Mariano Bacigalupo, que muestra su disconformidad con la decisión del organismo de Cani Fernández.

Bacigalupo, marido de la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica en funciones, Teresa Ribera, no duda en entrar a pronunciarse en uno de los aspectos más delicados del momento ya que



Cani Fernández, presidenta de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia. JOSÉ ANTONIO ROJO

la pérdida de permisos de acceso ha afectado a cerca de 30.000 MW y algunos de sus promotores no han dudado incluso en acudir a defender sus derechos en los juzgados.

Los promotores han presentado recursos contra la negativa de dichas declaraciones y consideran que no se puede dar por perdido el punto de conexión hasta que se produzca una sentencia firme sobre las decisiones de declaraciones de impacto negativas.

La CNMC asegura que “las suspensiones preventivas realizadas por REE se refieren siempre a conflictos de acceso en relación con solicitudes de permisos de acceso y conexión, nunca a declaraciones de

caducidad automática porque la misma supondría la contravención de la norma legal por parte del gestor”. El regulador cree que no puede suspender la decisión y considera que el Código Civil no admite duda ya que a los promotores que no tenían la DIA pierden el permiso.

Recuperar el acceso

La medida del organismo puede generar un caos si las empresas logran una sentencia positiva y, por lo tanto, estarían en condiciones de seguir adelante con sus proyectos ya que habrían logrado la DIA en plazo y, por lo tanto, no caducaría el permiso de acceso. De hecho hay

casos como el de Cefeo para un parque de 49 MW que no tuvo respuesta a su petición de DIA.

En opinión de Bacigalupo, profesor de derecho administrativo, “esta tesis desmonta el régimen legal de caducidad de los permisos de acceso por incumplimiento de hitos administrativos, pues implica que, en lugar de ser la caducidad automática y ope legis, acaba dependiendo de la decisión de cada comunidad autónoma acerca de la eficacia temporal de su DIA”.

Bacigalupo concluye que “Si se admite que una DIA tardía retroactiva “resucita” un permiso de acceso ya caducado en la fecha de vencimiento del hito, ello implica materialmente que la Administración ambiental autonómica puede “revocar” una caducidad ya producida en una materia distinta de la ambiental (energía) y de competencia estatal”. Para el consejero de la CNMV y ex consejero de la CNMC, “Sin embargo, no es eso lo que establece el RD-L 23/2020 (que dispuso un régimen de caducidad automática), ni fue esa a todas luces la voluntad del legislador (es evidente que no quiso deferir a las CCAA la decisión sobre la caducidad de los permisos de acceso)”.

El sector reclama una prórroga a los plazos del Ministerio de Ribera

El Ministerio de Transición Ecológica está buscando fórmulas para dar más plazo a la construcción de los 68.000 MW que han superado los trámites administrativos. La fotovoltaica pide dos años de ampliación del plazo de construcción pero la eólica no ha logrado aún una posición común. Hay empresas que piden una medida similar a la fotovoltaica y otras que reclaman hitos intermedios como tener ya hecha compra de equipos. El Ministerio quiere tener lista una propuesta para el próximo mes de enero de 2024.

Patricia Cosgel, directora financiera de Avangrid dimite

R. Esteller MADRID.

La vicepresidenta y directora financiera de Avangrid, Patricia Cosgel, presentó el pasado 19 de octubre su dimisión, que se hará efectiva a partir del próximo 24 de noviembre por motivos familiares. La salida de Cosgel se produce mientras la compañía sigue todavía esperando para poder dar pasos adelante en la compra de PNM Resources y en medio de un proceso de venta de activos renovables.

Cosgel ascendió a Chief Financial Officer de Avangrid el 25 de julio de 2022. La ejecutiva cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector financiero y en funciones financieras en el sector de las empresas de servicios públicos. Trabaja en Avangrid desde 2015, tras la fusión con Iberdrola USA, cuando se incorporó procedente de UIL H

La filial estadounidense de Iberdrola nombrará a Justin Lagasse, Vicepresidente Senior - Controller, como Director Financiero interino de la Corporación a partir de la salida de Cosgel. Lagasse, de 35 años, ocupará el cargo sin recibir ninguna retribución adicional.

La UE y EEUU se dan dos meses más para el pacto del acero verde

Rubén Esteller MADRID.

Estados Unidos y la Unión Europea se han dado dos meses más para tratar de alcanzar un acuerdo sobre el acero. El 31 de octubre de 2021, ambas partes anunciaron que negociarían en el plazo de dos años un acuerdo -conocido como el Acuerdo Global sobre Acero y Aluminio Sostenibles - para abordar el exceso de capacidad de mercado y la intensidad de las emisiones de las industrias del acero y el aluminio, incluido el fomento del comercio transatlántico sin distorsiones. A lo largo de estos dos años, indican la UE y EEUU en un comunicado conjunto se ha avanzado sustancialmente en la identificación de las fuentes del exceso de capacidad no comercial. También han logrado una mejor comprensión de las herramientas para abordar la intensidad de las emisiones del acero y el aluminio pero no han podido cerrar un pacto dentro del plazo previsto inicialmente.

Mexico Infrastructure logra 2.420 millones para la compra a Iberdrola

La gestora recibirá el respaldo del Fonadin para desembolsar los 6.000 millones

Rubén Esteller MADRID.

Mexican Infrastructure Partners (MIP) ha dado el primer paso para pagarle a Iberdrola la venta del 85% de su capacidad de generación en México. La gestora ha lanzado en la Bolsa de México una emisión de 2.420 millones de dólares a través de un instrumento llamado Certificados de Capital de Desarrollo (CKD), que se espera que sirvan para desembolsar junto con la aportación de capital del Fondo Nacional de Infraestructuras (Fonadin) el montante de más de 6.000 millones de dólares que debe recibir la española por la venta de 12 plantas de gas y un parque eólico.

El vehículo de inversión, que fue creado en agosto de 2022, llevará a cabo cuatro llamadas de capital para la aportación del dinero a lo largo de los próximos meses y se espera además que se asuma también una importante cantidad de deuda.

En el folleto de la operación sorprende que MIP no hace ninguna referencia explícita a Iberdrola. “El fideicomiso podrá realizar, directa o indirectamente, inversiones relacionadas con la planeación, diseño, construcción, desarrollo, operación y mantenimiento de proyectos de energía eléctrica”, se expone.

MIP añade que ha identificado oportunidades asociadas a empresas que buscan desinvertir, precisamente para estar en condiciones de participar en nuevos proyectos, u oportunidades asociadas a empresas que desean deshacerse de activos que ya no les resultan estratégicos, en una clara alusión a la estrategia de la eléctrica española para reducir su presencia en energías fósiles y crecer en renovables.

Para la gestora, las oportunidades de inversión no se limitan a la operación de Iberdrola, sino que



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el presidente de Iberdrola, Ignacio S. Galán. EFE

pueden seguir creciendo. El Gobierno Federal –explican en el prospecto– ha venido desarrollando nuevos proyectos, y ha anunciado una serie de iniciativas en materia

de energía, que se seguirán traduciendo en oportunidades para participar en proyectos *greenfield*, en los que el Fideicomiso puede participar junto con desarrolladores,

operadores, empresas constructoras y otros inversionistas que requieran capital.

Sin obligaciones

Asimismo, la gestora sorprende al incluir en el folleto que el Fideicomiso “no ha adquirido, ni tiene obligación alguna para adquirir las oportunidades de inversión que hayan sido identificadas por MIP o respecto de los cuales MIP haya celebrado acuerdos preparatorios para poder llevar a cabo dichas Inversiones”.

En el folleto de la operación se explica que la compañía dispondrá de un plazo de 24 meses para tener

invertido el 25% del capital y su objetivo es llevar a cabo entre 8 y 14 inversiones con el dinero que se reciba por parte de los inversores internacionales que hayan suscrito dicha oferta. Asimismo, aquellos que no acudan a las sucesivas llamadas de capital verán cómo se diluye su participación.

Rendimiento del 10%

Según indica la gestora, el objetivo es alcanzar con EXI4 Fomento a la Energía e Infraestructuras de México un rendimiento del 10%. No obstante, la gestora indica que no hay garantía alguna de que los Tenedores recibirán dicho rendimiento ni que recibirán Distribuciones en términos de los Certificados Bursátiles. En la medida permitida por la legislación aplicable, el Administrador y sus afiliadas se liberan de cualquier responsabilidad asociada con la información relativa a los rendimientos esperados mencionada en este Prospecto.

Los eventos políticos que tengan lugar en México, podrían afectar significativamente las Inversiones y la capacidad del Fideicomiso de realizar desinversiones. El 1 de julio de 2018, se realizaron elecciones federales, estatales y municipa-

El fideicomiso no tiene obligación de adquirir las oportunidades identificadas por MIP

Fin a la multa de 494 millones

El Primer Tribunal Colegiado Especializado en Competencia Económica ha ratificado la suspensión concedida por el juez Ramón Lozano Bernal a la multa histórica de 494 millones impuesta por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a Iberdrola el año pasado. En específico, la CRE, junto con la presidencia de la República, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), promovieron Recursos de Revisión en contra de la suspensión.

Goldman Sachs ve posible bajar el recibo energético un 50%

Cambiar a calefacción y movilidad eléctrica son las claves para lograrlo

Rubén Esteller MADRID.

Goldman Sachs tiene la clave para rebajar a la mitad el coste energético de los hogares: la electrificación. Según un estudio llevado a cabo por el equipo de Alberto Gan-

dolfi, jefe del equipo de Investigación de Servicios Públicos Europeos del banco, la electrificación tiene el potencial de reducir significativamente la factura energética europea.

“Modelizamos la electrificación total de un hogar europeo típico y llegamos a la conclusión de que el cambio a la calefacción eléctrica y la movilidad eléctrica reduciría la factura energética total en más de un 50%” indica Gandolfi.

Un hogar europeo que invierta en una nueva bomba de calor o un vehículo eléctrico podría amortizar la inversión en tan sólo tres años y medio. Esta sustitución contribuiría a eliminar las emisiones de carbono de los hogares, que representan alrededor del 30% de la huella de carbono total en la UE.

El plan REPowerEU indica que la electricidad podría representar el 55% del consumo de energía primaria en 2030, frente al 28% actual.

Por lo tanto, el impulso a la electrificación puede contribuir a reducir las emisiones e impulsar la seguridad energética, ya que entre el 80% y el 90% de los hidrocarburos europeos son importados. Los objetivos de reindustrialización podrían verse favorecidos, si la electrificación se aplica correctamente y es deflacionista.

La “curva de costes de electrificación” analiza los costes relativos de las inversiones necesarias para

la electrificación en Europa y Estados Unidos. El análisis compara la energía solar, la eólica terrestre y marina, las mejoras de la red eléctrica, las bombas de calor, los vehículos eléctricos y la producción de hidrógeno, ordenándolos de menor a mayor coste. El análisis muestra que más del 70% del proceso de electrificación en Europa durante los próximos 10 años será deflacionista, si se utiliza como referencia un barril de petróleo a 80 dólares.

elEconomista.es

Diario líder en información económica en español

Presenta su nuevo vertical informativo

BIENESTAR

Con todos los contenidos y recomendaciones para el cuidado físico y mental que ayuden al fomento de un estilo de vida saludable.

Temáticas:

Alimentación y belleza

Consejos para una alimentación equilibrada y cuidado de la belleza.

Ejercicio y deporte

Rutinas y entrenamiento físico para mantenernos activos.

Maternidad

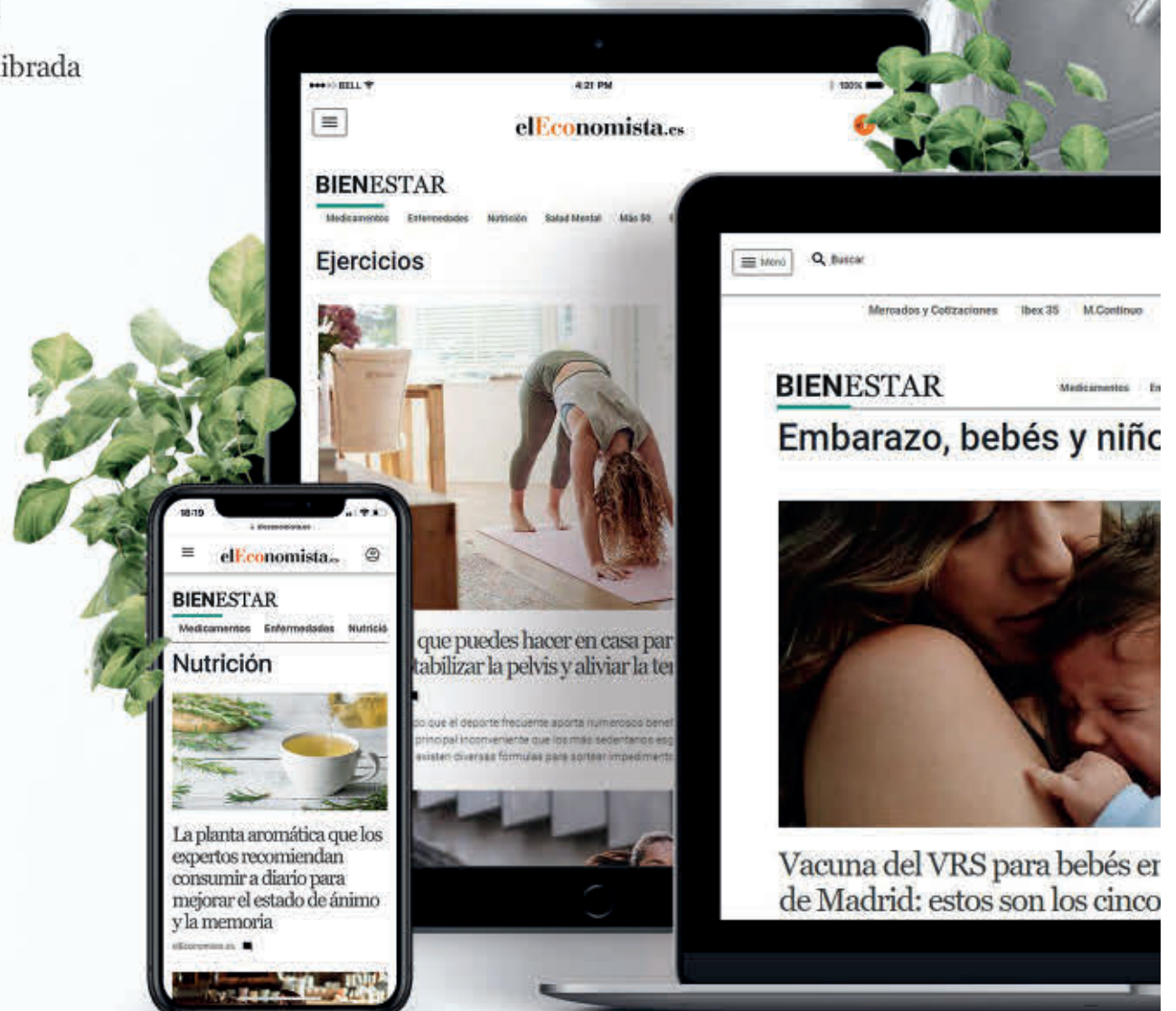
Información sobre el embarazo, infancia y crianza de los niños.

Psicología y pareja

Estudios para el equilibrio y gestión emocional,

Salud

Comprensión de sintomatologías y recomendaciones para seniors.



Invierte en bienestar, entra en: www.eleconomista.es/salud-bienestar/

Deutsche Bank concede más de un tercio de sus créditos a familias empresarias

Aumenta sus sinergias y el 80% de los nuevos préstamos va a firmas 'mid-market'

Lucía Gómez MADRID.

Deutsche Bank sigue ampliando su base de clientes en España y supera todas sus previsiones para este año. Al empuje que da la situación de mercado, la entidad ha añadido un acelerón importante tras su última reestructuración interna que le llevó a sumar bajo una sola dirección la pata que aúna la banca de empresas y la patrimonial (*Wealth Management* y *Private Banking*) bajo el nombre de *Bank for Entrepreneurs*. En este sentido, ya han empezado a ver resultados y, tal y como señala Juan de Gonzalo, responsable de esta división de la entidad en nuestro país, en un encuentro con *elEconomista.es*, “más del 35% de las financiaciones que hemos concedido nuevas este año son para clientes que tienen una cobertura tanto de banca de empresas como de banca patrimonial”, es decir, son familias empresarias que han empujado a la entidad a entrar en operaciones que cada vez tienen un ticket medio más elevado. “De esas nuevas financiaciones, más del 80% son a compañías de las que caracterizamos como del *mid-market* que además tienen un carácter de empresa familiar porque priorizamos cualquier negocio en banca de empresas al hecho de que detrás haya una familia empresaria”, apunta.

Esta mejora también se nota en la parte de captación de activos, que supera “con creces” las expectativas y ha crecido a “muy buen ritmo” en los últimos meses. “El 25% de esa captación de activos a cierre del primer semestre es el resultado de relaciones que tienen una cobertura tanto por banca de Empresas como por parte de banca Patrimonial”, reconoce, mientras que apunta que el mayor crecimiento se dio durante el primer trimestre del año, pese a las turbulencias que se die-



Juan de Gonzalo, responsable de 'Bank for Entrepreneurs' de Deutsche Bank España. ANA MORALES

ron como consecuencia de las quiebras de SVB y otros bancos regionales en Estados Unidos, y se mantuvo en el inicio del segundo trimestre. “El *mix* de los negocios nos hace sentirnos muy satisfechos con

haber acertado en la estrategia y haber sido capaces de comunicárselo a los clientes”, apunta. La nueva estructura también estaría impulsando la colaboración entre geografías del banco. Cabe recordar que

'Wealth Management', por encima de lo previsto “a doble dígito”

De Gonzalo señala que la entidad está superando las previsiones con las que contaba para este año en todos los segmentos, pero particularmente en el de 'Wealth Management'. “Wealth Management está por encima del plan, sobradamente, a doble dígito en captación de activos y en generación de ingresos”, apunta. Esta máxima también se traslada al número de clientes, que también se eleva por encima de los planes de crecimiento con los que contaba el banco alemán en nuestro país.

Íñigo Martos lidera el porfolio de Bélgica, España e Italia, lo que facilitaría las sinergias con otras geografías más allá del país central, Alemania. “Hemos sido capaces de hacer esa conexión con los especialistas del banco o incluso, en algún caso particular, ayudarles a hacer *networking*. También a algún *family office* enfocarles hacia *deal flows* en, por ejemplo, Italia, que les puedan encajar”, señala.

En el lado de la cartera actual, Deutsche Bank España no ve indicios de morosidad, “está muy a raya”, apunta, “estamos en los parámetros de absoluta normalidad”, señalando que incluso comienza a verse un repunte de la actividad corporativa pese al auge de los tipos.

El jefe de Triodos Bank deja el banco y le releva Daniël Kölher

Mikel García-Prieto pacta su salida tras 9 años al frente

elEconomista.es MADRID.

Mikel García-Prieto deja la dirección de Triodos Bank en España que ejerce desde que la entidad desembarcó en el país en 2001 y será sustituido de manera interina por Daniël Kölher, quien se unió en 2015 como director de Operaciones y Gestión de Productos del banco en Países Bajos. Desde 2020 Kölher es el responsable de Banca Minorista y desde hace dos años lideraba el programa para el diseño y la implementación del nuevo Modelo Operativo de Triodos.

La salida de Mikel García-Prieto tiene lugar cuando la entidad encara numerosas denuncias por

35,2
MILLONES DE EUROS

Es el beneficio de Triodos Bank en el primer semestre, con un aumento del 87% interanual

las *preferentes verdes* buscando recuperar su inversión en los tribunales. Se estima que en España hay más de 7.400 familias (41.500 en toda Europa) cuyo dinero quedó atrapado en plena pandemia, sin posibilidad de recuperarlo, en Certificados de Depósito para Acciones del banco (CDA) aunque el banco buscó darle liquidez en los mercados.

El banco valoró que la “amplia experiencia de Daniel, combinada con su estilo de liderazgo y su implicación con la misión de Triodos, lo convierten en la persona adecuada para esta fase” de la entidad, donde busca fortalecer “la voz, presencia y reputación” del banco en el mercado.

Amazon superará los 2,3 GW de capacidad renovable

La compañía construirá 24 nuevas instalaciones en nuestro país

Javier Mesa MADRID.

El gigante del comercio electrónico Amazon ha anunciado 24 nuevos proyectos de instalaciones de energías renovables con los que su capacidad de generación en Espa-

ña con una capacidad combinada de 794 megavatios.

Las nuevas unidades consistirán en 19 instalaciones *off-site* y cinco techos solares en los edificios de la compañía. Concretamente, Amazon construirá 17 plantas solares, seis en Castilla - La Mancha, cuatro en Castilla y León, otras cuatro en Valencia y las tres restantes en Andalucía, Aragón y Extremadura, respectivamente, además de dos plantas eólicas en Castilla y León.

Con estas incorporaciones, la capacidad de generación de las 67 instalaciones de energías renovables de la empresa estadounidense en suelo español se elevará por encima de los 2,3 gigavatios, equivalentes al consumo eléctrico de 1,3 millones de hogares en un año.

670 millones de inversión

En total, la firma de Jeff Bezos, suma 37 instalaciones *off-site* a gran escala y 30 techos solares en sus

edificios en nuestro país que han supuesto una inversión de en torno a 670 millones de euros y han contribuido con más de 243 millones al PIB y a la creación del equivalente a más de 1.800 empleos a tiempo completo, según un nuevo modelo económico desarrollado por la propia compañía siguiendo las directrices del Laboratorio Nacional de Energías Renovables (NREL) del Departamento de Energía de EE UU. Además, la compa-

ña destaca que, según Bloomberg New Energy Finance, con estas inversiones se consolida como el mayor comprador corporativo de energía renovable en España.

Además de los proyectos en España, Amazon ha anunciado nuevos techos solares en Bélgica, Francia, Italia y el Reino Unido, así como nuevos proyectos solares y eólicos a gran escala en Finlandia, Alemania, Grecia, Suecia y el Reino Unido.

Empresas & Finanzas

BFF capta en España el grueso de los depósitos para su negocio de 'factoring'

Eleva de 100 a 1.500 millones los ahorros fondeados en un año con la Cuenta Facto

E. Contreras MADRID.

El italiano BFF Banking Group ha encontrado en España un mercado clave para captar depósitos con los que financiar la actividad de *factoring*. En apenas un año, el saldo de clientes que gestiona en este tipo de imposiciones ha escalado desde 307 a 1.744 millones de euros a escala grupo –entre junio de 2022 y junio pasado– y alrededor de 1.500 millones proceden del mercado español, frente al saldo inferior a 100 millones que contabilizaba un año atrás.

Su éxito responde al atractivo catálogo en un escaparate donde sigue sin entrar la gran banca: su Cuenta Facto retribuye hoy un 3,29% los ahorros depositados a plazos de tres meses y alcanza el 4,06% si se contrata a seis o doce meses, uno de los productos más generosos en escaparate. BFF se reveló, de hecho, entre los primeros que volvió a retribuir el ahorro y mantener su remuneración en lo más alto de la oferta desde que el Banco Central Europeo (BCE) comenzó a subir los tipos. “Podemos ofrecerla, aparte de por la subida de tipos, porque nuestro negocio es bastante bueno. Es sólido y tiene muy



Javier Molinero, director general de BFF en España. ANA MORALES

poco riesgo”, explica Javier Molinero, director general de BFF en España. “El dinero de mis clientes no es para especular con oro, criptomonedas o activos de riesgo, sino para comprar deuda pública”, agrega.

BFF es un grupo financiero europeo especializado en *factoring* sin recurso: con el dinero que capta compra a sus empresas clientes, sobre todo a grandes farmacéuticas, las fac-

turas que tienen pendientes de cobro con las administraciones públicas. Les anticipa los fondos para que no tengan que esperar a su abono asumiendo cualquier riesgo asociado al pago, sobre todo, en términos de plazos porque la morosidad del sector público es nula. Su primer cauce de fondeo es DEPOBank, filial de depositaria del grupo, y los depósitos se han convertido en la segunda fuen-

te de financiación.

A diferencia de la banca tradicional o *retail*, BFF no busca captar clientes a los que vincular y rentabilizar con la contratación de otros productos, sino atraer los recursos que precisa para el *factoring*, de forma que sube o baja la retribución del depósito en función de esa necesidad. Su depósito admite aportaciones a partir de 5.000 euros y por un máximo

de tres millones de euros, sin exigir mayor vinculación o llevar la nómina, con la condición de no poder realizar rescates anticipados. “Puedes seleccionar en el calendario el día de vencimiento, pero una vez puesto no se puede cancelar porque yo con eso hago provisión para mi uso en *factoring* y no puedo correr el riesgo de necesitar X millones para hacer una operación y que dos días antes se me vacíe la caja”, expone.

Frente a las reticencias que pueda tener el ahorrador, explica que el Fondo de garantía de depósitos italiano al que está adherido BFF “opera exactamente igual que el fondo de garantía español o portugués” –cubren hasta 100.000 euros–.

En España es uno de los principales operadores en *factoring* o com-

El banco europeo capta los recursos para financiar la gestión de créditos del sector público

pra de crédito comercial a empresas con el sector público. Llegó en 2010 y entre 2017 y 2019 ha escalado el negocio de *factoring* desde 400 a 1.900 millones de euros. “Hemos casi multiplicado por cinco el volumen de negocio”, indica. Además de en España e Italia, el grupo opera como especialista en *factoring* en Francia, Portugal, Grecia, Croacia, Polonia, República Checa y Eslovaquia.

Pepper financia compras en tiendas por hasta 10.000 euros de forma exprés

Lanza una 'app' que permite cerrar la operación en dos minutos desde el móvil

E. Contreras MADRID.

La financiera Pepper evoluciona su aplicación para permitir a los comercios financiar a plazos las compras que realicen sus clientes de forma exprés y sin papeleos. La *app* Pepper Comercios permitirá obtener hasta 10.000 euros en financiación para compras en menos de 2 minutos desde cualquier dispositivo y habilita a los consumidores a completar la transacción de forma digital desde su móvil, indicó la compañía.

“Con el lanzamiento de esta *app*, pionera en el sector, reafirmamos nuestro compromiso con la innovación y la tecnología para ofrecer a los comercios que trabajan con nosotros las mejores herramientas para potenciar sus ventas y mejorar la experiencia de compra de sus clientes”, refirió Fernando García, *Chief Business Officer* de Pepper en España.

La financiera cuenta con más de 11.000 puntos de venta conectados a sus soluciones de pago. La *app* se encuentra conectada a su plataforma, lo que permitirá a sus comercios clientes conocer en tiempo real cualquier novedad o información relevante para el negocio a través de notificaciones *push*, y acceder a información para sacar el máximo potencial a su actividad.

Presente en 13 países

Pepper pertenece al grupo austriaco de financiación del mismo nombre que en 2013 entró en España con la compra de Celeris, filial creada para la financiación al consumo por un conjunto de diez cajas de ahorros. El grupo se crea en el año 2000 y en la actualidad ofrece servicio a más de 2,3 millones de clientes en 13 países: Irlanda, Reino Unido, España, Grecia, India, Singapur, Australia, Nueva



Una persona paga una compra con el dispositivo móvil. ISTOCK

Zelanda, Indonesia, Filipinas, China, Corea del Sur y Japón.

En España, donde la firma es especialista en financiación al consumo en el punto de venta, ha superado los 1,2 millones de clientes y completó 2022 con 401 millones de euros en saldo financiado y dispone de 320 profesionales en plantilla.

Opera a través de *partners*, a los que ayuda a financiar las compras de sus clientes, con un foco especial en el sector de las ópticas, electrodomésticos y salud, aunque explora potenciar su actividad a otros nichos de actividad. Su visión no es captar de manera masiva establecimientos, sino crecer con los clientes que ya tiene mejorando, precisamente, la prestación de servicios para ganar dimensión con ellos como hace ahora con la nueva *app*. Entre sus clientes figuran marcas como Opticalia, Multiópticas, Alain Afflelou, Tien 21, Game o Tiendas Activa.

El pasado año aumentó un 34% la nueva producción, hasta alcanzar los 416 millones de euros en concesión. Para el ejercicio actual se había fijado como objetivo elevar un 20% la cifra, hasta los 500 millones, aunque su desarrollo natural se sitúa más en horquillas de entre el 10 y 15% porque prioriza la rentabilidad y solidez del negocio frente a ganar dimensión.

Dubai quiere cultivar en el desierto y negocia la entrada de firmas españolas

El emirato impulsa un gran centro de innovación y desarrollo tecnológico

Javier Romera MADRID.

El liderazgo de España en la aplicación de tecnología y digitalización en los sectores agrícola, ganadero y pesquero, ha llamado la atención de Dubai, que está negociando con el Gobierno un plan de intercambio de inversiones con el que busca además atraer a las empresas españolas. En el marco de la estrategia D33, el programa a 10 años del Emirato con el que busca transformar y duplicar el tamaño de su economía, Dubai quiere impulsar el mayor centro de innovación tecnológica agrícola y alimentaria de Oriente Medio.

Representantes del gobierno dubaití han tenido así ya reuniones preliminares con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación “para explorar oportunidades de intercambio de inversiones en tecnología y seguridad alimentaria, entre otros sectores”, según explican fuentes próximas al Emirato. Además, el Emirato ha llegado a un acuerdo de colaboración también ya con la Consejería de Empresa y Empleo de Murcia, a través del Instituto de Fomento, para que las empresas de esta región puedan sumarse al proyecto Food Tech Valley “colaborando con el proyecto y aportando su experiencia y conocimiento en I+D y sostenibilidad”.

Una ciudad tecnológica

De modo similar a Silicon Valley en Estados Unidos, el Food Tech Valley es una ciudad tecnológica que tiene como objetivo triplicar la producción de alimentos del país del Golfo Pérsico y que albergará varias empresas emergentes dedicadas a la innovación y producción del sector agroalimentario. En total, se espera que se produzcan más de 300 variedades de cultivos usando técnicas modernas



Mohamed bin Rashid Al Maktoum, emir de Dubai y primer ministro de Emiratos Árabes Unidos. ALAMY

España es el quinto país de Europa con mayor inversión en 'foodtech' con más de 400 'startups'

Food Tech Valley contará con clusters especializados en tecnología e ingeniería agrícola, innovación alimentaria, instalaciones de I+D y un espacio logístico de alimentos inteligentes. “Food Tech Valley buscará modelos basados en

la sostenibilidad y autosuficiencia para reducir el despilfarro de recursos. Como novedad, también explorará la digitalización de los restaurantes y el uso de la robótica agrícola, como la aplicación de la impresión 3D en el cultivo de productos”, según explicaron sus promotores en su presentación.

La ambición de Dubái de convertirse en un centro líder de innovación en tecnología alimentaria y agrotecnología se reflejan en la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2051 de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), cuyo objetivo es situar a este país a la ca-

beza del Índice Mundial de Seguridad Alimentaria en 2051. La tecnología alimentaria y los avances agrícolas son también uno de los sectores industriales vitales en los que se centra la Operación 300.000 millones, que tiene como meta aumentar la contribución del sector industrial al PIB hasta 300.000 millones en 2031.

Dependiente actualmente en un 90% de las importaciones de alimentos y bebidas del exterior, se prevé que el sector agrícola de los Emiratos Árabes Unidos crezca a una tasa anual media del 3,5% hasta 2027, y Dubái está desempeñan-

do un papel fundamental en esta trayectoria.

Impulso del Gobierno

“El impulso del gobierno para reforzar la seguridad alimentaria, la trazabilidad y unos métodos de cadena de suministro más sostenibles ha convertido a la ciudad en el caldo de cultivo perfecto no solo para que florezcan las startups agrotecnológicas más innovadoras, sino también para atraer a la región empresas agrotecnológicas multinacionales a gran escala”, explican fuentes próximas al emirato.

De hecho, según dicen, la facilidad de Dubai para crear empresas, sus vínculos comerciales líderes en el mundo y su acceso al capital han provocado una proliferación de empresas de tecnología alimentaria como Dubai Pure Harvest, Badia Farms y Bustanica. Ésta última conocida mundialmente por el lanzamiento en Dubai de la mayor granja vertical del mundo. “El regadío sostenible, el desarrollo de las tecnologías sobre el agua para favorecer su ahorro y la investigación e innovación en cultivos son las principales áreas donde España y Dubai pueden colaborar”, según las fuentes consultadas.

Dubai ha llegado ya a un acuerdo con el Gobierno de Murcia para la incorporación de empresas

España es el quinto país de Europa con mayor inversión en foodtech. Hoy en día se perfila como uno de los ecosistemas más dinámicos y atractivos para los inversores, los emprendedores y la industria. Según el informe *El estado del foodtech en España 2022 (Eatable Adventures)*, en 2021 se captaron 695 millones en inversiones, un 220% más que el año anterior. En nuestro país existen más de 400 startups foodtech que abarcan diferentes segmentos de la cadena de valor alimentaria: producción, consumo, transformación, distribución y retail.

La empresa familiar se reúne desde hoy en Bilbao

El Rey Felipe VI inaugurará el XXVI Congreso Nacional

elEconomista.es MADRID.

El Rey Felipe VI inaugurará este lunes en Bilbao el XXVI Congreso Nacional de la Empresa Familiar, que reunirá entre hoy y mañana en el Palacio Euskalduna a más de 500

empresarios familiares proceres de toda España. El Congreso está organizado por el Instituto de la Empresa Familiar (IEF), con la colaboración de la Asociación de la Empresa Familiar de Euskadi (Aefame) y el patrocinio de Banco Santander y KPMG.

Según han destacado sus organizadores, el Congreso de la Empresa Familiar se ha convertido en el foro empresarial más importante de España. El lema elegido este año

es “La Fuerza de las Personas”, con el que quieren expresar la idea de que son las personas las que “con su trabajo, su talento y su ilusión hacen avanzar a este país” y “las empresas familiares constituyen uno de los lugares donde éstas se encuentran y se desarrollan”.

Las empresas familiares son la base del tejido empresarial europeo. En España representan el 70% del empleo y el 60% del PIB, magnitudes que, según han subrayado,

dan idea de la importancia que tienen en el sostenimiento y desarrollo del estado del bienestar.

Una contribución constante en el tiempo, ya que las empresas familiares son más longevas que las no familiares. Algunos de los socios del IEF son empresas centenarias y llevan siglos contribuyendo a la prosperidad de nuestro país.

Entre los participantes en el congreso figuran, entre otros, Ana Botín, presidenta del Banco Santan-

der; Sabina Fluxá, vicepresidenta y CEO del Grupo Iberostar; Juan José Cano, presidente de KPMG en España y José Manuel Entrecanales, presidente de Acciona; Tomás Pascual, presidente de Corporación Empresarial Pascual y Mané Calvo, consejero delegado del grupo de conservas Calvo. Además, estarán presentes también Iñigo Urkullu, lehendakari del Gobierno vasco o Alberto Núñez Feijóo, presidente del PP.

Empresas & Finanzas

Los ministros de 'telecos' perfilarán hoy los límites a la inteligencia artificial

Tomarán posición en el duelo entre operadores de telefonía y grandes tecnológicas

Antonio Lorenzo MADRID.

Los ministros europeos responsables de telecomunicaciones se reúnen este lunes y mañana en la cumbre informal que acoge León, encuentro donde se despejará gran parte del camino para la regulación de la inteligencia artificial. A grandes rasgos, los responsables del ramo tienen claro que la tecnología cognitiva no puede crecer a su libre albedrío, por lo que se impone la existencia de ciertos límites. La ética de los algoritmos debe formar parte de un fenómeno de alcance imprevisible. Fuentes de la CE apuntan que “el futuro reglamento europeo de inteligencia artificial ayudará a la innovación y a enfrentarse a la disrupción que esta tecnología provoca en la economía y en la sociedad”. Con esas premisas, los ministros están llamados a pergeñar un texto que regule la IA con una perspectiva humanista.

Como es preceptivo en una presidencia de turno española, la cumbre de ministros estará presidida por Nadia Calviño, vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital en funciones. Entre otros asuntos, los ministros debatirán las políticas necesarias para lograr que la digitalización sirva para el crecimiento y la competitividad de la Unión Europea, así como el análisis de las últimas innovaciones tecnológicas y los avances de la hoja de ruta de la Década Digital 2030.

En la primera jornada habrá ocasión para promocionar la Declaración Europea sobre los Derechos y Principios Digitales, la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en Entornos Digitales, el Pacto Digital Mundial y los recientes compromisos de los países de la OCDE sobre las normas de este futuro digital.



Nadia Calviño presidirá hoy lunes y mañana martes el consejo informal de ministros de telecomunicaciones. EUROPA PRESS

Álvarez Pallette presidente de la GSMA, participará como invitado en la cumbre de León

Mañana martes, los ministros diseñarán el futuro de las telecomunicaciones y los desafíos que enfrenta, como la globalización y la aparición de nuevos actores y tecnologías. En esa jornada, los ministros trabajarán en cuatro ámbitos: la formación para lograr una población con capacidades digitales y profesionales altamente cualifica-

dos; las infraestructuras digitales seguras y sostenibles; la transformación digital de tejido empresarial; y la digitalización de los servicios públicos.

Por otra parte, José María Álvarez-Pallete, presidente ejecutivo del grupo Telefónica, formará parte de los invitados en la misma cumbre informal, en calidad de presidente de la GSMA, asociación que representa los intereses de cerca de 750 operadores de telefonía y 400 empresas tecnológicas de todo el mundo. De acuerdo con las recientes intervenciones públicas de Álvarez-Pallete, todo apunta a que el representante empresarial proponga reformas en una regulación sectorial adecuada a las nuevas exigen-

cias del mercado, así como un trato equitativo entre los operadores europeos tradicionales y las grandes tecnológicas, sin discriminaciones normativas y fiscales. Ante ese planteamiento, los ministros podrían tomar posición ya sea en favor de los proveedores de acceso a Internet o las *big tech*. También habrá ocasión para reclamar la participación de las grandes plataformas estadounidenses de Internet en las inversiones para el despliegue y mantenimiento de las redes, una vez que un puñado de gigantes *online* acaparan el 60% del tráfico de la Red, siendo ajenos a las inversiones anuales de 40.000 millones que los operadores realizan para mejorar las conexiones.

Bruselas ofrece ayudas de 240 millones para el despliegue de red

El plan prevé reforzar el 5G, la fibra óptica y los cables submarinos

elEconomista.es MADRID.

La Comisión Europea ha abierto una convocatoria de propuestas de ayudas por valor de más de 240 millones de euros enmarcado en la iniciativa “Conectar Europa” (MCE), con el objetivo de reforzar el despliegue de infraestructuras digitales ultrarrápidas, seguras y sostenibles. Este nuevo conjunto de convocatorias incluye cobertura 5G a lo largo de corredores de transporte (100 millones de euros); 5G y *Edge Cloud* (51 millones de euros); y conectividad troncal (90 millones de euros).

Las dos primeras convocatorias se centran en la mejora de la conectividad 5G en todas las comunidades rurales y zonas urbanas, para garantizar que todos los ciudadanos de la UE tengan acceso a las tecnologías y servicios digitales. Las convocatorias también apoyan el desarrollo de la infraestructura 5G en los corredores de transporte europeos, por ejemplo para apoyar los servicios de seguridad vial y proporcionar servicios de conectividad gigabit a los usuarios de vehículos y pasajeros.

A través de la convocatoria, CEF Digital apoyará las conexiones troncales, principalmente a través de cables submarinos, para mejorar el rendimiento y la resiliencia de las redes de conectividad en islas y regiones costeras, así como en zonas remotas, ultraperiféricas y escasamente pobladas, y entre la UE y terceros países. Esto es clave para aumentar la capacidad y resistencia de las redes digitales de la Unión, en consonancia con la estrategia de Pasarela Global de la Unión Europea.

Bruselas se abstiene sobre la entrada saudí en Telefónica

Señala que la “decisión final” corresponde al Gobierno de España

elEconomista.es MADRID.

El vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de Comercio, Valdis Dombrovskis, ha indicado que el Ejecutivo comunitario “no está en condiciones de formular observacio-

nes” sobre la entrada de la saudí STC en el accionariado de Telefónica y ha subrayado que la “decisión final” al respecto corresponde al Estado donde tiene lugar la inversión, en este caso el Gobierno de España. Así ha respondido a una pregunta escrita del eurodiputado de IU Manuel Pineda, quien cuestionaba a la Comisión Europea si consideraba la compra una “amenaza a la seguridad” y si pensaba “intervenir para evitar” la entrada de “un régimen absolutista” co-

mo el de Arabia Saudí en el sector de las telecomunicaciones de la UE.

En la contestación, Dombrovskis ha señalado que la UE “está abierta a la inversión extranjera directa (IED) y permite a los proveedores de servicios extranjeros establecerse libremente en su mercado de telecomunicaciones”, pero ha puntualizado que “determinadas inversiones pueden constituir un riesgo para la seguridad o el orden público, por lo que la apertura de la UE

a la IED debe equilibrarse a través de los instrumentos adecuados”.

En este sentido, ha recordado que el Reglamento para el control de las inversiones extranjeras directas establece un mecanismo de cooperación que permite a la Comisión y a los Estados miembros “detectar, evaluar y mitigar posibles riesgos para la seguridad o el orden público en relación con la inversión”, un reglamento que permite el control en el sector de las telecomunicaciones.

Esto, ha precisado, “implica que el Estado miembro donde se prevea la inversión, o donde esta se realice, podrá, de conformidad con su mecanismo nacional de control, imponer condiciones o, en casos extremos, prohibir la inversión si llega a la conclusión de que esa IED concreta puede afectar a la seguridad o al orden público en el país o en otros Estados miembros”. “La decisión final corresponde al Estado miembro en el que tiene lugar la inversión”, ha dicho.

Alantra engorda el productor de frutos rojos Surexport con tres adquisiciones

La compañía agraria prevé superar los 300 millones facturación en tres años

Rocío Casado MADRID.

Alantra Private Equity ha reforzado Surexport Compañía Agraria ("Surexport"), uno de los líderes europeos en la producción y comercialización de frutos rojos, con tres adquisiciones para impulsar el proceso de consolidación (*build up*) que está impulsando en el sector de los frutos rojos: Solana, productor portugués de frambuesa Solana; AG Group, productor de arándanos en Marruecos y Flor de Doñana, empresa española basada en Huelva y líder en la producción de frutos rojos ecológicos.

Según ha podido confirmar *elEconomista.es*, con las tres adquisiciones, ejecutadas con el apoyo de Alantra PE y de sus coinversores (Keyhaven Capital Partners y Oquendo Capital), y la suma de otros proyectos estratégicos de crecimiento actualmente en ejecución en Perú, México y Europa del Este, Surexport espera sobrepasar la barrera de los 300 millones de facturación durante los próximos tres años. El crecimiento sostenido del consumo de frutos rojos está consolidando el desarrollo de esta categoría como una de las de mayor recorrido en el mercado de frutas y verduras en Europa occidental.

Un mercado fragmentado

Las tres compras estratégicas (Solana, AG Group y Flor de Doñana) han consolidado el posicionamiento de Surexport en un sector altamente fragmentado, incrementan



Surexport suministra a sus clientes berries y fruta. EE

do su capacidad productiva en regiones clave, complementando su cartera de productos e impulsando su capacidad para poder suministrar frutos rojos a las principales cadenas de distribución europeas durante las 52 semanas del año.

Basada en Huelva y creada en 1994, Surexport produce variedades exclusivas de fresa, frambuesa, arándanos y mora. Gracias a su diversificación geográfica, la compañía cuenta con centros productivos en España, Portugal y Marruecos.

Debido a sus capacidades logísticas y de almacenamiento, Surexport cuenta con relaciones estables con las principales cadenas de distribución europeas. En la campaña 2022-2023, el grupo ha alcanzado los 220 millones de euros de facturación, con una superficie productiva total de 1.600 hectáreas.

Alantra entró en el accionariado de Surexport en 2020 con la toma de una participación mayoritaria a través de su tercer fondo, Alantra Private Equity Fund III. La familia fundadora continuó al frente de la gestión del día a día de la compañía y de la ejecución de su plan de negocio. El grupo inversor liderado por la gestora española de *private equity* ha venido apoyando desde entonces al CEO de Surexport, Andrés Morales, en la definición y ejecución del plan estratégico y de crecimiento de la compañía.

Ha integrado la firma lusa Solana, la marroquí AG Group y Flor de Doñana, basada en Huelva

Alantra Private Equity cuenta con una experiencia inversora en diferentes nichos de la industria alimentaria a través de compañías como el grupo de masas congeladas Monbake, Unión Martín, Frías Nutrición, Agolives e Hiperbaric.

Arranca Balio Capital, una nueva gestora de capital riesgo

Invertirá en empresas con una facturación mínima de 10 millones

elEconomista.es MADRID.

Balio Managing Partners (Balio Capital), la nueva gestora regulada por la CNMV, prevé realizar entre una y tres inversiones anuales de hasta 20 millones de euros en compañías no cotizadas con algún tipo inestabilidad coyuntural de carácter operativo, financiero o patrimonial. Entre sus socios destacan Iñaki López Gandásegui, ex-CEO de Gamesa, Pedro Abásolo, ex-presidente de Tubos Reunidos, Esteban Barrenechea (presidente de IKEL), Eduardo Cepeda (expresidente y exdirector general de JP Morgan México) y Federico Chávez Peón (exjefe de Riesgos de Banco Santander México) y Sergio Pérez (fundador de Qualitas Equity Partners).

Balio Capital cuenta con un esquema de inversión flexible que posibilita a *family offices*, empresas y otros inversores participar de forma selectiva en las operaciones combinando aportaciones de capital, deuda y/o compra de activos en empresas con una facturación mínima de 10 millones y *ebitda* positivo. "Las operaciones se realizarán con una estructura de inversión *deal-by-deal*, en la que los accionistas de Balio Capital invertiremos capital propio en las empresas, tomando una participación significativa", ha señalado Sergio Pérez, director general de la firma.

Las ventas de tecnológicas por fondos caen en más de 100.000 millones el último año

Las desinversiones se reducen a 40.000 millones durante el primer semestre

R. Casado MADRID.

Las ventas por parte de fondos de capital privado de compañías tecnológicas se han reducido en más de 100.000 millones de euros durante el último año en un contexto de duros ajustes, fuertes correcciones de valoración y despidos para las grandes firmas globales. Por primera vez desde 2012, casi la mitad de estas empresas participadas permanecen en manos del capital ries-

go desde hace más de cuatro años (y el 15% desde hace más de seis años). Al encarecimiento de la financiación y las limitaciones crediticias por la escalada de tipos se suma una caída en las valoraciones de las compañías que aleja las expectativas de precio de los compradores y vendedores.

Así se desprende del último informe de Bain & Company, que espera que el gran volumen de *dry powder* (cantidad de capital comprometido, pero aún no asignado), dinamice las adquisiciones cuando la actividad se recupere. En palabras de Cira Cuberes, socia de Bain & Company, esta disminución en las operaciones de *private equity* en

El activismo en las firmas en cartera mejora su retorno en hasta 3 veces el capital invertido

compañías tecnológicas hará que aquellos fondos que se enfocan en optimizar sus inversiones vean resultados sólidos en el momento de la salida".

Rentabilidad

Como fórmula para generar este valor, el informe de la consultora des-

taca que el activismo en las empresas en cartera mejora su rentabilidad en hasta 3 veces el capital invertido. Aunque este impacto positivo se da en cualquier momento del proceso de inversión –desde la *due diligence* hasta la preparación para la desinversión–, las mayores rentabilidades se generan en las fases más tempranas.

En este sentido Álvaro Pires, socio de Bain & Company, señaló que "el activismo en las empresas en cartera puede generar un impacto impresionante, aumentando la rentabilidad hasta en un 300% del capital invertido, especialmente en las primeras etapas de inversión. Los fondos que se comprometan a me-

jorar el rendimiento de sus participadas estarán mejor preparados para el futuro", asegura.

Las desinversiones también han disminuido hasta situarse por debajo de los 40.000 millones de euros durante el primer semestre de 2023 frente a los más de 140.000 millones del mismo periodo del año anterior. Esta "acumulación de transacciones" está incrementando el tiempo que permanecen las empresas tecnológicas en cartera.

El informe de Bain & Company desvela también el gran interés inversor del capital riesgo por la IA y el *machine learning*, campos que lideran el crecimiento del mercado de *venture capital* durante la primera mitad de 2023. Durante este periodo, las inversiones se centraron en empresas de IA generativa en fase temprana, como la compra de OpenAI por 10.000 millones de dólares por parte de Microsoft entre las transacciones más relevantes.

Empresas & Finanzas

Wayra y Pfizer se alían para buscar nuevas soluciones cardiovasculares

El programa de innovación de Telefónica sondeará a empresas españolas

Javier Ruiz-Tagle MADRID.

Telefónica y Pfizer colaborarán en la búsqueda de nuevas soluciones para medicina dentro del ecosistema biotecnológico de España. Tanto la *teleco* como la farmacéutica quieren encontrar “prototipos que mejoren la calidad de vida de la población”. En concreto, ambas compañías buscan un proyecto tecnológico para el control de las enfermedades cardiovasculares, primera causa de muerte en el mundo, por encima incluso del cáncer.

Para ello, a través del programa Wayra (propiedad de Telefónica) y con la participación también de la fundación de la multinacional, se seleccionarán a 100 candidatos para que desarrollen el proyecto con la ayuda de los profesionales de las dos grandes empresas.

“Los perfiles demandados para esta convocatoria son estudiantes, profesionales con o sin experiencia, emprendedores o *startups* con interés por el sector sanitario, con capacidades *Steam* y conocimiento de las tecnológicas disruptivas actuales”, explican los organizadores. “También se buscan personas

Proliferación de acuerdos entre sectores

Las alianzas entre compañías del sector de la tecnología y las farmacéuticas cada vez son más habituales. Desde el uso de la inteligencia artificial para optimizar el proceso de investigación y desarrollo de medicamentos hasta el uso del dato para mejorar los procesos asistenciales. De hecho, el programa Wayra que protagoniza Pfizer es el quinto que se organiza y siempre ha contado con un buen número de empresas que se presentan.

con formación en ciencias sociales y conocimiento en análisis de mercados y planificación estratégica”, añaden.

“Para Wayra, es un orgullo unirse a Pfizer y a su fundación en este reto apasionante para buscar soluciones disruptivas en un entorno



El presidente de Pfizer España, Carlos Murillo. EUROPA PRESS

colaborativo donde se puedan emplear las últimas tecnologías en un sector clave en nuestra sociedad, como es el sanitario. Además, ofrecemos la oportunidad de que los más jóvenes se conviertan en emprendedores dándoles la posibilidad de desarrollar su proyecto en un ambiente cooperativo, inclusivo y creativo”, afirma Andrés Sabrido, director general de Wayra.

Por su parte, Sergio Rodríguez, presidente de la Fundación Pfizer y ex director general de la farmacéutica en España, señala que “la iniciativa se ha convertido en un evento de referencia para la comunidad emprendedora en salud. Con este programa queremos impulsar la innovación y la creatividad en nuestro sector, además de visibilizar el talento innovador que tenemos en España, dándoles a los jóvenes la oportunidad de desarrollar sus ideas en beneficio de los pacientes”.

De hecho, Pfizer no es la primera farmacéutica que trabaja con Telefónica para encontrar nuevas soluciones en el campo de la medicina. Con anterioridad han participado en los programas Wayra multinacionales como Roche o AstraZeneca. La suiza forjó una alianza con Telefónica para desarrollar terapias y nuevas tecnologías para atajar enfermedades oftalmológicas. Por su parte, la empresa británica amplió el círculo de búsqueda y se sondearon soluciones para las áreas de oncología, cardiovascular, renal y metabólico, respiratorio, vacunas e inmunoterapias.

elEconomista.es

II Foro Reestructuraciones

La nueva Ley Concursal, un año después: balance, retos y oportunidades

 **25** miércoles de octubre

 **De 9:00 a 14:00 hrs.**

Clausura a cargo de:



D. José Carlos García de Quevedo
Presidente del ICO



 Insíbete y sigue la jornada en: **bit.ly/IIForoReestructuraciones-eE**

#IIForoReestructuracioneseE

Patrocinado por:

Deloitte.

G A _ P
Gómez-Acebo & Pombo

Gordon Brothers
1903

KROLL

Marsh

NORGESTION

Santander

Colabora:

PowerAV

Danobatgroup dispara sus pedidos en aeronáutica, salud y aeroespacial

Superará los 300 millones de negocio este ejercicio, objetivo fijado para 2024

Maite Martínez BILBAO.

Danobatgroup, especializado en el diseño y fabricación de máquina-herramienta de alta precisión, está disparando su actividad este ejercicio con pedidos para los sectores aeronáutico, aeroespacial y médico-salud. El grupo industrial guipuzcoano, formado por las compañías Soraluze, Danobat y Goimek, espera cerrar 2023 como su segundo año consecutivo de récord en captación de contratos.

Con tres plantas productivas en España, dos en Alemania y una en Holanda, y una plantilla de más de 1.400 trabajadores, más de 1.000 en Euskadi, Danobatgroup obtuvo una facturación consolidada de 277 millones en 2022 y acumula una cartera con proyección a 2025. “Tenemos una cobertura de cartera alta; cubrimos el último trimestre de 2024 y algunas máquinas incluso van a 2025”, explica Pello Rodríguez, director gerente del grupo. Produce unas 250 máquinas-herramienta al año.

Con estas cifras, el fabricante espera superar los 315 millones de euros de negocio al cierre de este año, previsión que apuntaba alcanzar al final de su plan estratégico a 2024. “Nos adelantamos un año al objetivo de nuestro plan. No es lo habitual, el sector es cíclico y cada cuatro años subimos un escalón y este es el del umbral de los 300 millones”, celebra Rodríguez.

Europa, Nafta y Asia

Con más del 90% de sus ventas internacionales, Europa concentra la mayor parte de ellas, sobre todo Alemania, con un 55%; seguida de Nafta (México, Estados Unidos y Canadá), con un 25%, y Asia, con China, que representa un 20% del total. “Nafta este año ha crecido



Trabajadoras de Danobatgroup, fabricante guipuzcoano de máquina-herramienta. ALEX ABRIL

mucho, ya que allí no hay fabricantes locales y menos de precisión. Nuestros competidores son italianos, alemanes o suizos”, matiza el director gerente de Danobatgroup.

A pesar del crecimiento experimentado en el mercado norteamericano y mexicano, el grupo vasco no se plantea una implantación productiva en la zona. “Tenemos

un centro de excelencia en Chicago, que inauguramos en junio, y varias plataformas en México, pero no una fábrica”, comenta Pello Rodríguez, que explica que en Estados Unidos no es fácil comprar una empresa. “Entran fondos de inversión y nosotros somos industriales. O el vendedor valora que el proyecto industrial o no hay nada que hacer”.

Con el cambio de política en Estados Unidos y el objetivo de generar industria y empleo local, este hecho podría cambiar. “Por no tener una planta, no vendemos menos allí, pero estamos abiertos al

crecimiento inorgánico y si aparece la oportunidad, la aprovecharemos”, asegura el directivo.

En el mercado chino, Danobatgroup también tiene gran potencial de crecimiento. Por ello, el grupo abrió en mayo en Shanghai un *Experience Center*, en el que invirtió dos millones de euros.

Inversiones en capacidad

Danobatgroup está acometiendo unas inversiones de 35 millones en la ampliación de sus instalaciones productivas vascas en unos 26.000 metros cuadrados, con el objetivo de fabricar rectificadoras de muy alta precisión para rodamientos dirigidos al sector aeronáutico.

El grupo trabaja para fabricantes de motores como General Electric, Rolls-Royce y Prite&Whitney, y tiene un proyecto con Airbus, que entregará el próximo año. “Es pura I+D este desarrollo de Danobat y el centro tecnológico Ideko, de seis años de investigación, para hacer

Realiza proyectos para Airbus, Sener, Siemens Energy y Blue Origin, de Jeff Bezos, entre otros

una línea con robótica de precisión”, detalla Pello Rodríguez.

En el ámbito aeroespacial, Goimek, especializada en servicios de mecanizados, ha realizado de mano de Sener, piezas de alta precisión para el *Perseverance*, vehículo robotizado que se llevó a Marte. Y Soraluze ha entregado una serie de máquinas a Blue Origin, compañía de Jeff Bezos, para hacer el mecanizado de la tobera del cohete.

Otros sectores que cubre Danobatgroup son el energético, con encargos para Siemens Energy, máquinas para fabricar envases alimentarios en Alemania, y para el sector médico, con equipos para realizar las rótulas de las prótesis de caderas.

El objetivo del grupo para 2024 es consolidar y afianzar las inversiones y el polo geográfico productivo, y fortalecer su presencia en Nafta y en China.

Oportunidades en semiconductores

Con el reto de explorar nuevas oportunidades de negocio, Danobatgroup y Fagor Automation, con el apoyo de la Corporación Mondragon, han entrado en el capital Wootix, especializada en metrología de semiconductores. La participación en esta *spin-off* de la Universidad de La Laguna en Tenerife tiene como objetivo de seguir apostando por la diversificación, mediante la vigilancia y análisis de las tendencias tecnológicas para identificar oportunidades de negocio.

Haizea Wind ofrece 300 empleos para su planta de Bilbao

Amplía instalaciones para servir un pedido de 250 millones a Iberdrola

elEconomista.es BILBAO.

Haizea Wind Group necesita incorporar 295 profesionales para su planta Haizea Bilbao, ubicada en el Puerto bilbaino, especializados en áreas como calderería, pintura y

tratamiento superficial o ingeniería, entre otros. Las incorporaciones se realizarán entre octubre y diciembre de 2023.

Haizea Wind Group, fabricante de torres eólicas, está inmersa en las obras de construcción de unas nuevas instalaciones en el Puerto de Bilbao, que supondrán una inversión superior a los 150 millones de euros. A las tres naves actuales, Haizea Bilbao sumará otras tres y un nuevo área de almacenamiento

adicional para acomodar los monopilotes antes de que sean entregados a los buques de transporte.

Los monopilotes son grandes estructuras de acero, que sirven para fijar los aerogeneradores al lecho marino y están presentes en aproximadamente el 80% de los parques eólicos marinos en operación.

La empresa ofrece a los trabajadores contratación estable en un proyecto en pleno crecimiento. Las nuevas incorporaciones también

contarán con otros incentivos y podrán beneficiarse de un plan de formación para su perfil profesional, así como formación en idiomas.

Medio centenar de equipos

El proyecto de Haizea Wind en Bilbao recibió un fuerte espaldarazo el pasado mes de mayo al adjudicarse la compañía un pedido de Iberdrola de más de 250 millones.

En concreto, el pedido consiste en el suministro de medio cente-

nar de monopilotes, equipos que sustentarán los aerogeneradores del parque *off shore* East Anglia Three (EA3) que Iberdrola construye en aguas del Reino Unido.

Haizea Wind Group cuenta con tres unidades de negocio: las torres eólicas, las cimentaciones *offshore* y grandes piezas de fundición para eólica. El grupo da empleo actualmente a cerca de 1.200 personas y la facturación en 2022 superó los 250 millones de euros.

Empresas & Finanzas

La ocupación de tiendas 'prime' en Barcelona retorna al nivel preCovid

La disponibilidad de locales en las mejores zonas de la ciudad se reduce al 5%

Estela López BARCELONA.

La recuperación del consumo y del turismo de ocio y negocios tras la pandemia ha reactivado la demanda de locales comerciales en las mejores zonas de Barcelona, de manera que la disponibilidad en la denominada área *prime* de la ciudad ha caído hasta el 5% a cierre del primer semestre, según datos de Savills consultados por *elEconomista.es*. Esto es diez puntos porcentuales por debajo del 15% alcanzado en 2021, y queda en niveles similares a la media prepandemia (4,5% en 2019).

Además, la ocupación de espacios disponibles ha superado las perspectivas que tenía la consultora para 2023, que auguraba que las vacantes acabarían el año entono al 6-7%. Por contra, Madrid supera ligeramente a la Ciudad Condal en dinamismo comercial, con una tasa de disponibilidad que ya es del 4,5% en los tramos *prime* de las calles principales.

En el área *prime* comercial de Barcelona se incluyen calles como Paseo de Gracia, Portal de l'Àngel, Rambla Catalunya y Diagonal, que en 2022 registraron la cifra récord de 83 operaciones firmadas. De hecho, 22 de estos acuerdos se concentraron en Paseo de Gracia y Portal de l'Àngel, incluyendo una de las compraventas más importantes de los últimos años en la capital catalana, la de El Corte Inglés de Portal de l'Àngel.

Para Daniel Jiménez, director de Retail High Street en Savills Barcelona, estos datos tardarán muchos años en volver a verse "no por falta de interés de las marcas, sino por escasez de oferta. Estamos recuperando la normalidad". En lo que va de 2023, debido a las más de 30 operaciones registradas hasta junio, el



Tienda de Versace en el Paseo de Gracia de la capital catalana. ISTOCK



Miele ha abierto este octubre en Rambla Catalunya. KIKE RINCON

atienden en nueve lenguas: árabe, inglés, francés, italiano, mandarín, portugués, español, alemán y griego. El espacio estaba antes ocupado por Hermès, que a finales de 2022 se mudó al número 81 para ganar metros cuadrados.

Y no es un caso aislado, ya que también Adidas se mudó en la misma vía para ganar tamaño, y otras firmas desean hacerlo, como referentes en lujo de la talla de Chanel, Dior y Gucci, según Idealista.

Concentración de sectores

En Paseo de Gracia, además de Van Cleef & Arpels, Eres se ha unido a aperturas del año pasado de marcas de moda como Zimmermann, Etro y Hackett. Asimismo, varias firmas como Sessun, Subdued Vintage y Escada se decantaron por abrir en calles adyacentes, como Consell de Cent y Provença. Plaza Catalunya no ha tenido ningún local vacío en los últimos tres años, y en Diagonal, donde se han concentrado marcas de decoración y hogar - hasta casi una treintena de locales actualmente, la mayoría abiertos a partir de 2018 y con la última llega-

Tras el récord de 2022, en la primera mitad del año se han firmado más de 30 operaciones

nivel de locales vacíos ha continuado en descenso tras reducirse un 35% durante 2022. El año pasado se abrieron 89 nuevos establecimientos, un 25% más que en 2021.

En Rambla Catalunya y Diagonal, donde hay más cliente local, la tasa de disponibilidad ya es inferior a la de 2019, mientras que en los locales de Paseo de Gracia vuelven a verse colas de clientes y escucharse múltiples idiomas.

Llegadas y traslados

Una de las aperturas más recientes en la milla de oro barcelonesa ha sido la de la joyería francesa Van Cleef & Arpels, que ha ubicado en el número 77 de Paseo de Gracia su primera tienda en España. En el local

da por parte de la alemana Miele, que este octubre ha reubicado su Experience Center abierto en 2008 en Via Augusta-, la disponibilidad es ya prácticamente nula.

La moda prevalece como el principal sector en la zona más *prime* con el 50% de locales, en niveles similares al 53% en 2019 en Paseo de Gracia, Portal de l'Àngel y Portaferrisa. El sector de la restauración prevalece en Rambla Canaletas y Rambla Catalunya, que concentran el 67% de los establecimientos dedicados a esta actividad en la zona *prime*, y Rambla Canaletas alberga el mayor número de tiendas turísticas, concentrando el 50% del total de los establecimientos de este tipo.

Las rentas también se recuperan y los inversores acechan

E. L. BARCELONA.

En cuanto a rentas, el mercado está en plena recuperación. La Avenida Diagonal y Rambla Catalunya han tenido mejor comportamiento gracias a que se inició antes gracias a su carácter local, marcando la pauta y posicionándose ya en rentas cercanas a prepandemia. Por otro lado, la calle Portaferrisa todavía muestra niveles de disponibilidad más altos

de lo normal, por lo que la diferencia de rentas frente a 2019 es la más significativa actualmente en *prime*, con 80 euros por metro cuadrado y mes y disponibilidad del 10% frente, a 150 euros por metro cuadrado y mes y disponibilidad del 4% en 2019. En el caso de Portaferrisa, desde Savills explican que la caída de rentas se originó debido a su carácter eminentemente turístico durante el covid, y la disponibilidad llegó a estar por encima

del 30%. Marcas comerciales tradicionales (eminentemente de moda) fueron dando paso a sectores más orientados al turista, resultando así un *mix* comercial que ha afectado a las rentas a corto y medio plazo.

Paseo de Gracia mantiene su tendencia alcista, con 245 euros por metro cuadrado y mes, un 4,7% más que el año pasado. Finalmente, Portal de l'Àngel sigue siendo la calle más cara de toda España,

con un precio de alquiler de 265 euros por metro cuadrado y mes, aunque todavía 20 euros por debajo de la referencia de 2019.

Respecto a las perspectivas de futuro, Daniel Jiménez augura: "Continuamos con el ritmo frenético de operaciones de alquiler y prevemos que será así hasta final de año, con las marcas y operadores aprovechando el momento de rentas todavía por debajo de los valores de 2019".

En el mercado de inversión en locales comerciales, los fondos Core y Core+ (que buscan arrendamientos a largo plazo con inquilinos de alta calidad crediticia) están focalizados en edificios de propiedad vertical con fuertes componentes de *retail*, mientras los *family offices* e inversores privados ven en la subida de tipos de interés una oportunidad para comprar en *prime* a buen precio y con expectativas de mejora de rentas.

El turismo de festivales dispara los ingresos de las promotoras y ciudades

El Primavera Sound ha multiplicado por tres sus ingresos en apenas tres años

Judith Arrillaga MADRID.

Lo primero que viene a la cabeza cuando se piensa en el turismo español es el sol y la playa, sin embargo, se trata de una industria que abarca mucho más. De hecho, en los últimos años ha ganado mucho peso lo que se conoce como turismo de festivales. En 2022 la música en vivo batió récord de facturación e ingresó 459 millones de euros solo de la venta de entradas, casi un 200% más que en el año anterior, según se recoge en el informe anual que elabora la Asociación de Promotores Musicales de España (APM). “Supone un hito histórico para el sector que confirma la recuperación de la oferta de festivales, giras y conciertos tras haber tocado fondo en 2020 cuando España quedó confinada por la pandemia global”, celebra la entidad.

La Comunidad de Madrid, sin ir más lejos, destaca que sus ingresos turísticos han crecido este verano un 16% gracias, en gran parte, a la celebración del Mad Cool entre el 6 y el 8 de julio, que según datos de la organización congregó a más de 202.000 personas. En 2022, justo coincidiendo con su quinto aniversario batió récord de asistentes con 310.000 personas.

Pero las más beneficiadas de la celebración de este tipo de eventos son, sin lugar a dudas, las empresas encargadas de organizar los festivales. La compañía Primavera Sound es la encargada de poner en marcha cada verano en Barcelona el festival del mismo nombre y que según el ranking de APM es el más multitudinario de España. En 2019, justo antes de la pandemia, facturó 23,5 millones de euros, una cifra que multiplicó casi por tres en 2022 tras registrar unos ingresos de 62,3 millones y después de no haber podido celebrar el evento ni en 2020 ni en 2021.



Imagen de archivo de la última edición del Arenal Sound. EUROPA PRESS

La compañía explica en su informe anual que la venta de entradas se incrementó un 272% con respecto al festival anterior y registró en la jornada del sábado la mayor asis-

tencia en toda su historia. “El festival Primavera Sound Barcelona, que en 2022 tuvo una cita doble con todas las entradas vendidas, pudo celebrarse con normalidad y resul-

tar en todo un éxito de convocatoria y repercusión internacional”, celebra la compañía en sus cuentas.

Pero no solo se han disparado los ingresos de las promotoras, estos eventos son cada vez más frecuentes. En 2019 se realizaron en España 805 festivales mientras que en 2022 han sido cerca de 900, lo que supone un incremento cercano al 12%. Estos dejaron un impacto económico superior a los 400 millones de euros.

Un crecimiento que el sector cree que no ha tocado techo. “No estamos llegando al tope, a los límites de la actividad. Creo que aún puede crecer muchísimo más”, explica a *elEconomista.es* Albert Salmerón, presidente de APM.

Cataluña se posiciona como la capital de los festivales en España

La comunidad autónoma que más partido está sabiendo sacarle a este fenómeno es, con mucha diferencia, Cataluña. Además de ser la sede del Primavera Sound, el festival más multitudinario de España, acoge otros como el Sónar, por ejemplo. En 2022 aglutinó 174 eventos de esta índole, muy lejos de los 109 y 108 que se dieron cita en la Comunidad de Madrid y Andalucía, las siguientes en el ranking. Solo los festivales organizados en tierras catalanas representan el 20% del total nacional.

Cuatro de cada diez españoles gastará más en viajes en 2024

El 43% de los turistas ampliará el año que viene su presupuesto

elEconomista.es MADRID.

La plataforma de planificación de viajes Skyscanner afirma que el 43% de los españoles ampliará su presupuesto para viajes en 2024, mientras que el 34% optará por invertir la misma cantidad de dinero que en 2023.

No obstante, una parte de los viajeros se fijará en los precios antes de viajar, ya que el coste de alojamiento y vuelo son todavía factores principales para seleccionar destino para un 28% y 36% de los consumidores, respectivamente, según un estudio publicado por la empresa este miércoles tras una serie de encuestas a sus clientes.

Pese a la importancia del precio del viaje, Skyscanner revela

El coste de alojamiento y vuelo son factores principales a la hora de elegir destino

que no será el único valor determinante para la toma de decisiones e indica que el 46% de los españoles tendrá en cuenta la exploración cultural y las experiencias personalizadas que ofrezca el destino.

Así, el informe destaca que el 61% de los viajeros consideraría desplazarse a otro país para ir a un concierto si con ello pudiera ahorrar dinero, el 48% no dudaría en coger un vuelo corto y el 13% afirma que compraría billetes para uno de larga distancia, lo que significa el alza del turismo musical a nivel global.

Además, el 48% de los clientes de la plataforma reservarían un viaje para ir a un restaurante.

La Federación de Fútbol recibe contratos públicos por valor de 11 millones desde 2018

María Juárez MADRID.

La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) ha recibido contratos públicos valorados en 11,08 millones de euros desde que Luis Rubiales ejercía como presidente de la organización.

En mayo de 2018, Rubiales fue elegido como presidente de la RFEF,

sustituyendo en el cargo a Ángel María Villar que llevaba en el cargo casi 30 años. Desde la llegada al poder de Rubiales, la Federación se ha visto beneficiada por licitaciones de 11 millones y contratos menores por casi 22.000 euros.

Entre los contratos más elevados está el patrocinio de los partidos de la final de la Copa del Rey durante

las temporadas 19/20 y 20/21 que tenía un importe de 2,4 millones y que contrato la empresa pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía.

La RFEF también recibió una licitación valorada en dos millones, con el objetivo de colaborar entre el ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para promover los ali-

mentos de España entre 2022 y 2023. En general, los contratos públicos que han sido otorgados han estado vinculados con el patrocinio de la Federación o la retransmisión de partidos de la selección española.

La salida de Rubiales

Contra todo pronóstico, Luis Rubiales acabó dimitiendo tras el es-

cándalo por el beso a Jenni Hermoso en la final del Mundial de Australia y Nueva Zelanda. Además, Rubiales no solo dimitió como presidente de la RFEF, sino que también presentó su renuncia como vicepresidente de la UEFA. Todo esto se dio a raíz de que la FIFA le suspendiera en agosto de manera provisional. Desde ese momento, y hasta que la Federación celebre las elecciones a presidente –estaban previstas para el verano del año que viene, aunque se estima que se adelantarán al primer trimestre– es Pedro Rocha quien ocupa el cargo provisionalmente.

Bolsa & Inversión

El 'Small Cap' tiene un 82% de consejos de compra frente al 60% del Ibex 35

El índice que agrupa a las pequeñas compañías sube apenas un 5% en lo que llevamos de año

Han sufrido especialmente en bolsa renovables como Soltec o Ecoener, que lucen un 'comprar'

María Domínguez MADRID.

En lo que llevamos de año, el Ibex Small Cap se anota en torno a un 5,1%, una tímida revalorización en comparación con la del Ibex 35, que pese a las últimas caídas aún ronda el 10% en 2023.

El índice de BME (Bolsas y Mercados Españoles) que refleja el comportamiento en bolsa de las empresas de pequeña capitalización tendría que correr bastante si quiere batir al Ibex 35 este año. Si no lo lograra, con éste serían ya tres los ejercicios consecutivos en los que el índice de las *grandes*, el Ibex 35, lo hace mejor que el de las *pequeñas* (ver gráfico). Esto ha supuesto la ruptura de una tendencia de 6 años consecutivos en los que el Ibex Small Cap venía batiendo sistemáticamente al índice de referencia (lo hizo entre 2015 y 2020, ver gráfico).

Con este comportamiento bursátil, el porcentaje de recomendaciones de compra que presenta el Ibex Small Cap ha escalado por encima del 80%. De los 30 integrantes de este índice, 23 reciben recomendación por parte del consenso de mercado que recoge FactSet. Y, de esas 23, son comprar 20 compañías (un 87%). Pero, si acotamos la criba sólo a aquellos valores que reciben seguimiento de, al menos, 3 analistas, el porcentaje se sitúa en el 82% (son *compra* 9 compañías sobre un total de 11).

Un gap "histórico"

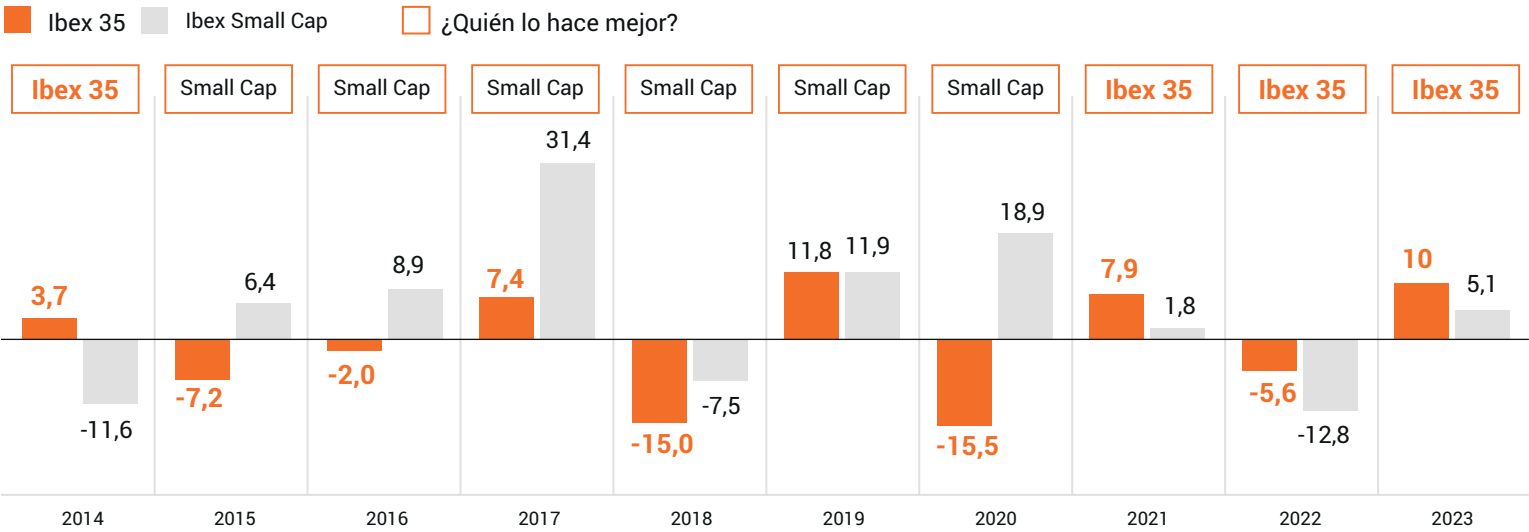
En el presente año, la brecha en rentabilidad entre los *peces grandes* y los *pequeños* se ha ampliado. Lo explicaba recientemente Lola Solana, gestora del *Santander Small Caps España*, el fondo de pequeñas compañías de Santander AM, durante su intervención en la jornada *El valor de la gestión activa*, celebrada por *elEconomista.es* con el patrocinio de Bestinver. "En los últimos dos años se ha abierto un *gap*. Yo no había visto un *gap* tan grande entre *small caps* y grandes cotizadas desde 2008", afirmaba. "Normalmente", añadía, "las empresas de pequeña capitalización suelen caer cuando esperamos una recesión. Pero la recesión no ha llegado y las *small* ya han caído un 20% o un 30% más que las grandes. Ahí están las oportunidades, cuando en España, las pequeñas compañías están creciendo un 20%, mientras que las grandes en Europa crecen un 10%", detalló la gestora.

Cuáles son los 'peces pequeños' que más gustan a los analistas

Cotizadas del Ibex Small Cap con recomendación de compra y seguimiento de al menos 3 analistas

Empresa	Capitalización bursátil (mill. euros)	Benef. neto (mill. euros)				Potencial alcista (%)	Nº de analistas que la siguen	Recomendación
		2022	2023*	2024*	2025*			
Neinor Homes	823,9	96,3	84	72	65	13,9	9	Comprar
Aedas Homes	749,8	105,1	109	98	96	41,3	9	Comprar
Lar Espana	478,7	72,9	73	52	62	33,2	5	Comprar
Talgo	456,2	1,4	22	30	40	19,5	7	Comprar
Tubacex	378,6	20,2	44	57	72	60,1	5	Comprar
Soltec Power	255,0	13,1	16	30	37	111,0	7	Comprar
OHLA	227,0	pérdidas	8	12	21	156,1	3	Comprar
Ecoener	174,8	16,9	11	26	46	97,6	4	Comprar
Oryzon Genomics	117,2	pérdidas	1	pérdidas	25	266,0	5	Comprar

Comportamiento del Ibex Small Cap frente al Ibex 35 en los 10 últimos años, porcentaje



Recomendación del consenso de mercado: Comprar Mantener Vender.
Fuente: FactSet. * Previsiones. Datos a media sesión del 20 de octubre.

elEconomista.es

Solana también señaló que "la gestión activa pasa por las *small caps*". "Históricamente los gestores de grandes compañías difícilmente batan a los *benchmarks* mientras que el 50% de los gestores de *small caps* lo hacen", comentó.

Las mejores recomendaciones

Si nos centramos en las cotizadas del índice Ibex Small que tienen seguimiento un consenso de, al menos, tres analistas, reciben recomendación de compra Neinor Homes, Aedas Homes, Lar España Real Estate Socimi, Talgo, Tubacex, Soltec Power Holdings, OHLA, Ecoener y Oryzon Genomics.

En lo que respecta a su evolución en el parqué, por sectores, la peor parte se la llevan las cotizadas vinculadas a las energías limpias, en

un 2023 en el que el sector de las renovables está sufriendo mucho en el parqué. Soltec, fabricante de seguidores solares, se deja más de un 36%, mientras que Ecoener, dedicada al desarrollo y explotación de instalaciones de generación eléctrica a partir de fuentes renovables, cede cerca de un 32%. El consenso de mercado que recoge FactSet prevé para ambas un beneficio al alza hasta 2025.

Soltec no recibe ni una sola recomendación de venta por parte del consenso que recoge FactSet y, de hecho, el 86% de sus consejos son comprar. El 27 de septiembre, los analistas de JB Capital la mejoraban de *neutral* a *compra*. "Esperamos un mejor *momentum* para la división de seguidores solares en el segundo semestre de 2023, basán-

donos en los recientes anuncios de nuevos contratos por parte de la compañía". También reafirmaban su confianza en que la empresa alcance su objetivo de venta de seguidores solares en el conjunto de 2023. Ecoener, por su parte, recibe *compras* por parte de las cuatro entidades que la siguen.

Radicalmente distinto ha sido el comportamiento bursátil de las *small caps* ligadas al *ladrillo*: las promotoras Neinor y Aedas Homes, y la socimi Lar España, experimentan subidas de doble dígito en el parqué este año. A finales de septiembre, los analistas de Renta 4 mejoraban a Neinor de mantener a sobreponderar, y destacaban que la compañía "ha sido capaz de transmitir un mensaje de confianza al mercado que va en dos direcciones:

dando visibilidad a su plan de dividendos y, por otro lado, cristalizando la puesta en valor de su cartera". También señalaban que cotiza con un descuento del 40% frente a su NAV (*net asset value*).

Para Talgo y Tubacex, los analistas pronostican que casi duplicarán sus beneficios entre 2023 y 2025, mientras que OHLA casi lo triplicará, al saltar de 8 millones en el presente año, hasta los 21 en 2025, si se cumplen las estimaciones.

Más volátil es la senda que seguirá la biotecnológica Oryzon Genomics, especializada en tratamientos relacionados con la genética para curar el cáncer, a la que los analistas ven en pérdidas en 2024. El 100% de las cinco casas de análisis que la cubren aconseja meterla en cartera.

Renta variable

El S&P se repone bien de conflictos bélicos

La guerra de Israel se ha colado como un nuevo factor de riesgo. Desde que se produjo el primer ataque, se ha notado cierto nerviosismo en los mercados, sin generar grandes picos de volatilidad. Quizá ha sido el petróleo el más afectado. Si echamos la vista para atrás a otros conflictos como el Yom Kippur, el 11-S o la guerra de

Ucrania, el S&P en el largo plazo se ha repuesto de forma solvente. Tan sólo en el primer caso, las pérdidas se hicieron notar a más de 3 años, en cambio en la mayoría de los casos, al año el índice ya logra rentabilidades positivas. Esto aporta cierto positivismo, veremos si el comportamiento se asemeja al de otras ocasiones.

Fondos recomendados

Datos a un año (%)	Rentabilidad	Volatilidad
Amundi Fds US Pioneer A EUR C	8,76	15,39
Amundi IS S&P 500 ESG Index AE Acc	9,86	15,01
Vontobel mtx Sust EmMkts Ldrs H EUR	5,75	26,73
DPAM B Equities Eur Sust B € Cap	5,41	11,08

Fuente: Morningstar. Texto y recomendación: Tressis. [elEconomista.es](#)

Bolsas

ÍNDICES	VARIACIÓN 5 DÍAS (%)	A UN AÑO (%)	PER 2023 (VECES)	RENT POR DIVID. (%)
Ibex 35	-2,13	18,20	9,76	5,10
Cac40	-2,58	12,09	11,41	3,51
Dax Xetra	-2,47	16,01	10,44	3,72
Dow Jones	-1,26	9,60	18,15	2,14
CSI 300	-4,17	-6,21	11,66	2,79
Bovespa	-2,57	-3,75	8,33	6,54
Nikkei 225	-3,27	16,25	17,98	1,97

Renta fija

Un mercado laboral fuerte da alas al bono

Las peticiones iniciales de subsidio por desempleo en EEUU registraron una caída de 13.000 personas frente a la semana anterior, situándose así en las 198.000 solicitudes. Esta cifra ratifica la fortaleza del empleo en este país, un indicador que la Fed mira con lupa. Mientras no veamos una relajación en el mercado laboral, es com-

plicado pensar en una rebaja de tipos. El jueves, cuando se publicó este dato, el bono a 10 años de EEUU repuntó con fuerza llegando a tocar el 5%. En las últimas semanas estamos observando cierta volatilidad y estaremos atentos, ya que es posible que hasta que Powell no hable el 1 de noviembre sigan estos movimientos.

Fondos recomendados

Datos a un año (%)	Rentabilidad	Volatilidad
Mutufondo A FI	4,85	2,75
Fidelity Euro Short Term Bond A-Acc-EUR	2,21	3,43
MS INV F Euro Strategic Bond A	1,57	6,25
T. Rowe Price Glb Aggt Bd Q EUR	-8,76	4,45

Fuente: Morningstar. Texto y recomendación: Tressis. [elEconomista.es](#)

Renta Fija

PAÍSES	LETRA A 6 MESES (%)	BONO A 2 AÑOS (%)	BONO A 10 AÑOS (%)	BONO A 30 AÑOS (%)
España	-	3,59	4,00	4,60
Alemania	3,75	3,12	2,89	3,10
Reino Unido	5,46	4,88	4,65	5,11
EEUU	5,53	5,08	4,91	5,07
Japón	-0,17	0,08	0,84	1,82
Brasil	-	11,26	12,02	-

Materias primas

El gas no anticipa atasco de abastecimiento

El gas europeo, del que tanto se habló el año pasado y que pasó a un segundo plano en cuanto superamos el cálido invierno de 2022, acumula desde mayo una subida de más de un 110% (si miramos el TTF holandés). La razón principal es el acopio de las principales economías europeas de cara a la temporada invernal. A pesar de

este fuerte repunte, a un año, la caída es superior al 50%, por lo que parece que el mercado no anticipa complicaciones en el abastecimiento de esta materia prima. En Europa, fuimos testigos de la flexibilidad de la demanda y ciertos países ya han instalado nuevas terminales de GNL que son claves para asegurar el suministro.

Fondos recomendados

Datos a un año (%)	Rentabilidad	Volatilidad
Carmignac Pf Climate Transin A EUR Acc	-3,75	13,42
Guinness Sustainable Energy C EUR Acc	-11,24	21,02
Threadneedle (Lux) Enhanced Cmdts AEH	-2,98	12,53
Ofi Invest Precious Metals R	-4,35	19,19

Fuente: Morningstar. Texto y recomendación: Tressis. [elEconomista.es](#)

Materias Primas

FUTURO	PRECIO	CAMBIO 5 DÍAS (%)	CAMBIO 12 MESES (%)
Petróleo Brent	93,29	2,64	0,99
Petróleo WTI	90,16	2,82	4,86
Oro	1.983,70	2,92	21,64
Cobre	357,30	0,06	4,76
Níquel	18.341,00	-0,70	-16,05
Aluminio	2.168,50	-0,20	0,57
Cacao	504,25	2,23	-26,28
Trigo	1.311,00	2,40	-5,79

Gestión alternativa

Los ‘hedge funds’ logran descorrelacionarse

Poco a poco han ido aflorando las estadísticas de los principales índices de *hedge funds* que proporciona la plataforma americana Hedge Fund Research (HFR). En septiembre, mientras que los principales índices de acciones y bonos cedían terreno, algunos de estos fondos conseguían rentabilidades positivas. Una vez más,

demonstraron el carácter descorrelacionador que tanto les caracteriza. De este modo, el índice de fondos de cobertura macro avanzó un 3,1% apoyado en las materias primas y las estrategias de seguimiento de tendencias (CTA). No fue el único, ya que según HFR, la mitad de los *hedge funds* cerraron el mes en verde.

Fondos recomendados

Datos a un año (%)	Rentabilidad	Volatilidad
Renta 4 Pegasus R FI	6,96	5,15
Threadneedle (Lux) Credit Opps 1E	0,35	3,27
Candriam Bds Crdt Opps N EUR Cap	4,98	2,97
Dunas Valor Prudente I FI	4,11	0,62

Fuente: Morningstar. Texto y recomendación: Tressis. [elEconomista.es](#)



Divisas Actualidad y perspectivas para los próximos trimestres

VALORES	ÚLTIMO CRUCE	PREVISIONES			
		MAR/23	JUN/23	2024	2025
Euro-Dólar  	1,06	1,12	1,06	1,07	1,12
Euro-Libra  	0,87	0,83	0,85	0,87	0,88
Euro-Yen  	158,75	129,50	136,00	156,00	151,00

VALORES	ÚLTIMO CRUCE	PREVISIONES			
		MAR/23	JUN/23	2024	2025
Euro-Franco Suizo  	0,94	1,08	1,10	0,98	0,97
Libra-Dólar  	1,15	1,23	1,25	1,23	1,28
Dólar-Yen  	149,86	115,00	129,00	145,00	133,00

VALORES	ÚLTIMO CRUCE	PREVISIONES			
		MAR/23	JUN/23	2024	2025
Dólar-Yuan  	7,32	6,38	6,66	7,25	6,93
Dólar-Real Brasileño  	5,04	5,30	5,48	5,25	5,02
Dólar-Franco Suizo  	0,89	0,93	0,97	0,91	0,89

Bolsa & Inversión **Parrillas**

Ibex 35

	PRECIO	CAMBIO DIARIO (%)	CAMBIO 12 MESES (%)	CAMBIO 2023 (%)	VOLUMEN DE NEGOCIO AYER*	RENT.÷DIV 2023 (%)	PER 2023*	PRECIO OBJETIVO	CONSEJO
⬇️ Acciona	115,35	-3,27	-31,22	-32,90	13.922	4,10	12,49	178,19	⬆️
⬇️ Acciona Energía	25,20	-1,79	-31,45	-30,27	18.584	2,23	15,79	33,90	⬆️
⬇️ Acerinox	8,82	-2,13	4,65	-4,57	7.209	6,81	5,58	13,27	⬆️
⬇️ ACS	32,25	-0,80	36,65	20,47	26.395	6,33	14,91	32,97	⬆️
⬇️ Aena	137,35	-1,86	27,18	17,09	26.223	5,27	14,77	161,80	⬆️
⬇️ Amadeus	54,00	-1,35	6,89	11,23	48.291	2,07	22,80	70,80	⬆️
⬇️ ArcelorMittal	20,48	-4,14	-10,16	-16,71	12.945	2,12	4,43	31,50	⬆️
⬇️ Banco Sabadell	1,12	-1,68	41,75	26,59	25.210	8,07	5,41	1,52	⬆️
⬇️ Banco Santander	3,46	-1,48	29,53	23,34	226.847	5,53	5,57	4,81	⬆️
⬇️ Bankinter	6,30	-0,38	1,06	0,51	26.385	7,49	6,70	7,97	⬆️
⬇️ BBVA	7,54	-1,10	49,40	33,83	112.797	7,84	6,04	9,20	⬆️
⬇️ CaixaBank	3,80	-1,40	8,51	3,49	47.438	9,00	6,52	5,06	⬆️
⬇️ Cellnex	27,23	-1,16	-8,05	-11,89	72.074	0,22	-	44,48	⬆️
⬇️ Enagás	15,78	-1,25	2,20	1,64	20.458	11,02	13,62	16,93	⬇️
⬇️ Endesa	18,58	-2,36	23,13	5,36	32.236	5,78	12,22	22,70	⬆️
⬇️ Ferrovial	28,06	-1,16	17,70	14,67	33.142	2,66	67,94	31,50	⬆️
⬇️ Fluidra	16,55	-1,84	30,11	13,98	6.601	3,41	17,08	20,38	⬆️
⬇️ Grifols	10,44	-2,61	21,71	-3,11	27.236	0,00	20,34	18,58	⬆️
⬇️ Iberdrola	10,37	-0,38	8,68	-5,08	475.989	5,00	14,13	12,49	⬆️
⬇️ Inditex	33,44	-1,53	47,35	34,57	120.133	4,35	19,88	38,43	⬆️
⬇️ Indra	13,10	-1,73	48,53	23,00	6.214	2,13	11,09	15,47	⬆️
➡️ Inm. Colonial	5,20	0,00	6,20	-12,74	5.713	4,93	16,87	6,78	⬆️
⬇️ IAG	1,59	-2,67	19,29	14,10	29.159	0,00	3,92	2,50	⬆️
⬇️ Logista	22,86	-1,04	17,90	-3,14	5.110	7,50	10,37	29,87	⬆️
⬇️ Mapfre	1,94	-2,22	17,83	6,96	5.455	7,54	7,97	2,26	⬆️
⬇️ Meliá Hotels	5,15	-2,46	14,70	12,49	5.220	0,21	11,55	7,09	⬆️
⬇️ Merlin Prop.	7,71	-0,06	-4,46	-12,14	6.931	5,72	12,94	9,97	⬆️
⬇️ Naturgy	26,16	-0,76	8,28	7,61	12.255	5,10	13,55	25,17	⬇️
⬇️ Redeia	14,95	-0,86	-2,73	-8,09	26.524	6,69	12,16	16,63	⬇️
⬇️ Repsol	14,89	-0,70	12,94	0,24	63.201	4,83	4,31	17,89	⬆️
⬇️ Rovi	49,46	-2,06	13,28	37,16	6.224	2,12	21,15	60,31	⬆️
⬇️ Sacyr	2,66	-1,55	15,25	2,31	4.833	4,89	9,53	3,80	⬆️
⬇️ Solaria	13,73	-1,26	-8,22	-19,83	19.950	0,00	17,40	19,01	⬆️
⬇️ Telefónica	3,74	-1,74	12,23	10,37	74.249	8,03	11,39	4,12	⬆️
⬆️ Unicaja	1,02	0,10	2,57	-1,26	9.099	6,58	7,22	1,39	⬆️

Ibex 35



Otros índices

	CIERRE	CAMBIO DIARIO%	CAMBIO 2023 %
Madrid	899,47	-1,23	9,66
París Cac 40	6.816,22	-1,52	5,29
Fráncfort Dax 40	14.798,47	-1,64	6,28
EuroStoxx 50	4.024,68	-1,61	6,09
Stoxx 50	3.823,09	-1,29	4,69
Londres Ftse 100	7.402,14	-1,30	-0,67
Nueva York Dow Jones*	33.241,87	-0,52	0,29
Nasdaq 100*	14.601,10	-1,23	33,47
Standard and Poor's 500*	4.245,51	-0,76	10,57

Mercado continuo

Los más negociados del día

	VOLUMEN DE LA SESIÓN	VOLUMEN MEDIO SEIS MESES
Iberdrola	475.988.700	125.142.000
Banco Santander	226.846.900	118.363.300
Inditex	120.133.400	99.456.920
BBVA	112.796.600	93.902.350
Telefónica	74.249.300	63.724.580
Cellnex	72.073.660	37.852.880

Los mejores

	VAR. %
Squirrel Media	7,14
Nyesa	4,00
GAM	3,05
Ecoener	2,93
Oryzon	2,28
Amper	1,51

Los peores

	VAR. %
Urbas	-5,56
Amrest	-5,54
Berkeley	-5,01
Tubos Reunidos	-4,54
Audax Renovables	-4,37
ArcelorMittal	-4,14

Los mejores de 2023

	CAMBIO 2023 %	MÁXIMO 12 MESES	MÍNIMO 12 MESES	VALOR EN BOLSA€¹	VOLUMEN SESIÓN²	PER 2023³	PER 2024³	PAY OUT⁴	DEUDA/ EBITDA⁵
1 Tubos Reunidos	139,43	1,07	0,22	103	793	4,53	-	0,00	-
2 Airtificial	137,38	0,18	0,05	169	323	-	-	-	31,89
3 Applus+	54,48	10,01	5,29	1.279	1.634	10,91	10,00	41,93	3,44
4 Audax Renovables	51,83	1,45	0,73	501	196	29,95	15,17	-	8,68
5 Lar España	45,85	6,15	3,46	471	347	7,51	8,70	68,86	-

Eco10

CONVULSION STOXX CUSTOMIZED*	132,46 CIERRE	⬇️ -1,59 VAR. PTS.	-1,19% VAR.	13,58% VAR. 2023
------------------------------------	------------------	-----------------------	----------------	---------------------

*El Eco10 se compone de los 10 valores, equiponderados, con más peso de la Cartera de consenso de elEconomista, elaborada a partir de las recomendaciones de 53 analistas. Se constituyó el 16 de junio de 2006.

Puntos



Eco30

FACTSET STOXX CUSTOMIZED*	2.188,12 CIERRE	⬇️ -32,03 VAR. PTS.	-1,44% VAR.	6,21% VAR. 2023
---------------------------------	--------------------	------------------------	----------------	--------------------

*El Eco30 es un índice mundial creado por elEconomista. Utiliza datos de la consultora en consenso de mercado FactSet, está calculado por la gestora de la bolsa alemana y forma parte de la familia de índices Stoxx.

Puntos



Notas: (1) En millones de euros. (2) En miles de euros. (3) Número de veces que el beneficio por acción está contenido en el precio del título. (4) Porcentaje del beneficio neto que la empresa destina a dividendos. (5) Deuda total de la compañía entre su beneficio bruto de explotación. Fuentes: Bloomberg y Factset. ⬆️ La recomendación media de las firmas de inversión que cubren al valor equivale a un consejo de compra. ⬆️ La recomendación media de las firmas de inversión que cubren el título representa una recomendación de mantener al valor en cartera. ⬆️ La recomendación media de las firmas de inversión equivale a un consejo de venta de la acción.

Mercado continuo

	PRECIO	CAMBIO DIARIO (%)	CAMBIO 12 MESES (%)	CAMBIO 2023 (%)	VOLUMEN DE NEGOCIO AYER*	RENT.÷DIV 2023 (%)	PER 2023*	PRECIO OBJETIVO	CONSEJO
⬆️ Adolfo Domínguez	5,15	0,98	34,82	27,79	4	-	39,62	-	-
⬆️ Aedas Homes	15,56	0,13	19,51	20,38	361	13,22	6,71	23,13	⬆️
⬇️ Airbus	121,60	-1,59	20,18	9,47	389	1,68	21,50	150,54	⬆️
⬇️ Airtificial	0,13	-2,31	110,61	137,38	323	-	-	-	-
⬇️ Alantra Partners	8,94	-1,32	-23,26	-25,81	29	-	-	-	-
⬆️ Almirall	8,87	0,68	-4,78	-1,88	2.688	1,68	42,44	11,54	⬆️
⬆️ Amper	0,11	1,51	-31,64	-27,88	234	-	-	0,16	⬆️
⬇️ Amrest	5,80	-5,54	51,83	39,42	3	-	18,13	8,46	⬆️
⬇️ Applus+	9,91	-0,10	68,39	54,48	1.634	1,88	10,91	10,90	⬆️
⬇️ Árima	6,65	-1,48	-11,33	-11,33	10	-	-	9,77	⬆️
⬇️ Atresmedia	3,54	-1,28	36,29	17,58	1.607	11,40	7,13	4,15	⬆️
⬇️ Audax Renovables	1,14	-4,37	50,53	51,83	196	-	29,95	1,90	⬆️
⬇️ Azkoyen	5,72	-0,69	-6,23	-7,44	13	-	-	-	-
⬇️ Berkeley	0,21	-5,01	20,10	16,48	902	-	-	-	-
⬇️ Bodegas Riojanas	4,54	-0,87	13,50	11,27	5	-	-	-	-
⬇️ CIE Automotive	24,12	-0,58	-1,63	0,25	1.117	3,60	9,03	31,96	⬆️
⬇️ Clínica Baviera	19,75	-1,25	14,16	13,18	13	-	-	-	-
⬇️ Coca-Cola European P.	54,40	-1,98	17,95	4,21	45	3,37	14,84	-	-
⬆️ CAF	27,70	0,18	11,92	4,53	944	3,40	12,12	40,73	⬆️
➡️ Corp. Financ. Alba	46,90	0,00	7,08	8,69	1.275	2,13	18,25	74,00	⬆️
⬇️ Deoleo	0,23	-0,65	-7,30	2,93	134	-	-	0,28	⬆️
➡️ Desa	12,20	0,00	-17,57	-16,44	-	6,89	9,84	-	-
⬆️ Dia	0,01	0,76	6,45	3,94	161	-	-	0,02	⬆️
➡️ DF	0,65	0,00	-1,82	-0,15	37	-	-	-	-
⬇️ Ebro Foods	15,64	-0,38	0,26	6,68	780	4,04	15,10	18,64	⬆️
⬆️ Ecoener	3,16	2,93	-31,90	-30,85	74	-	7,44	6,07	⬆️
⬇️ eDreams Odigeo	5,67	-2,24	35,00	43,54	828	-	37,30	8,39	⬆️
⬇️ Elecnor	15,20	-1,30	52,92	43,40	542	3,06	11,36	20,30	⬆️
⬇️ Ence	2,95	-2,83	-12,93	4,98	1.556	8,51	-	4,17	⬆️
⬇️ Ercros	2,79	-1,59	-4,94	-13,89	97	248,92	7,54	4,40	⬆️
⬇️ Faes Farma									

Economía

Caos inmobiliario en Bildu: alquileres sin contratos y sedes sin declarar

El Tribunal de Cuentas detecta irregularidades en el patrimonio de Sortu y Eusko Alkartasuna

El partido declara 22 sedes y tiene ocupados otros 23 locales sin contraprestación alguna

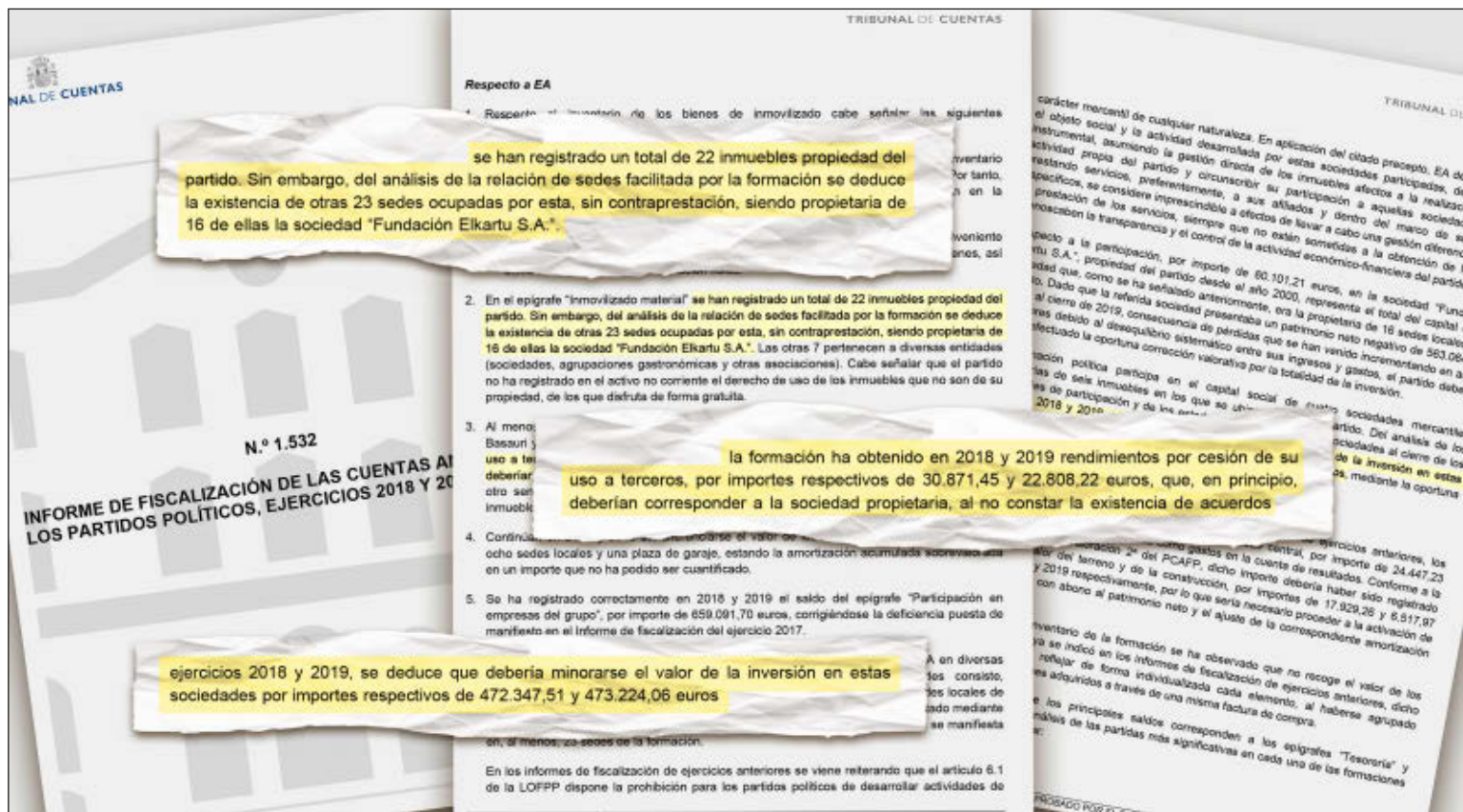
Javier Romera/María Juárez MADRID.

Caos en el patrimonio inmobiliario de EH Bildu. El Tribunal de Cuentas ha detectado en un informe múltiples irregularidades en la gestión que el partido ha llevado a cabo durante los ejercicios 2018 y 2019. En el mismo se apuntan anomalías tanto en la federación como en dos de los partidos que la integran –Eusko Alkartasuna (EA) y Sortu– denunciando la existencia de sedes sin declarar, alquileres sin contrato, movimientos en las cuentas que no cuadran y anomalías contables en las sociedades mercantiles tenedoras de los inmuebles. Tras el análisis de las cuentas, el Tribunal concluye, de hecho, que las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019 “no presentan fielmente la situación financiera y patrimonial de la formación”.

La formación política en la que se han detectado más irregularidades es Eusko Alkartasuna. En el informe se señala, por ejemplo, que ha recaudado 53.679 euros entre 2018 y 2019 por ceder inmuebles que no son de su propiedad a terceros en Vitoria y las localidades vizcaínas de Basauri y Lemona sin que existan contratos. Estos ingresos, “deberían corresponder a la sociedad propietaria, al no constar la existencia de acuerdos en otro sentido que permitan la realización de negocios jurídicos con terceros sobre dichos inmuebles”, apunta el Tribunal.

Siguiendo con esta línea, el Tribunal destaca que EA ha declarado tener 22 inmuebles de su propiedad, pero señala que del análisis de la relación de sedes facilitada “se deduce la existencia de otras 23 ocupadas sin contraprestación” por la formación política. De este total, la Fundación del partido, Elkartu, es propietaria de 16 y las restantes pertenecen a diversas entidades, entre las que además de sociedades hay agrupaciones gastronómicas y otras asociaciones.

El Tribunal de Cuentas señala asimismo que “el partido no ha registrado en el activo no corriente el derecho de uso de los inmuebles que no son de su propiedad, de los que disfruta de forma gratuita”. Además, también se hace hincapié en la Fundación Elkartu, propiedad del partido vasco desde el 2000, que a cierre de 2019 tenía un patrimo-



INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS SOBRE LA FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS. El Tribunal de Cuentas resalta que durante 2018 y 2019 el partido vasco EH Bildu cometió varias irregularidades con su inmovilizado. Destacando sobre todo anomalías en sedes sin declarar y en beneficios que recibió el partido por locales que no eran de su propiedad.

nio neto negativo de 563.064 euros, como consecuencias de las pérdidas acumuladas de varios años que surgen por un desequilibrio entre ingresos y gastos. Ante esto, EH Bildu debería haber tomado cartas en el asunto para sanear la situación. De hecho, según expone el Tribunal de Cuentas, “el partido debería haber

ber efectuado una oportuna corrección valorativa por la totalidad de la inversión”.

Diversas anomalías

Y no son las únicas anomalías. EA participa en el capital social de cuatro sociedades mercantiles propietarias de seis inmuebles en los que se ubican sedes del partido y, tras el análisis de los porcentajes de participación y de los estados contables de las sociedades al cierre de los ejercicios 2018 y 2019, “se deduce que debería minorarse el valor de la inversión en estas sociedades por importes respectivos de 472.347 y 473.224 euros”. Además, EA no ha diferenciado el valor de los terrenos y de la construcción de ocho sedes y una plaza de garaje, lo que deriva en una sobrevaloración de la amortización. Ya en 2017, el Tribunal de Cuentas alertó que era necesario un código que identificara cada uno de los bienes y que, además, registrara donde estaba.

Respecto a Sortu, “del análisis del inventario de la formación se ha observado que no recoge el valor de los terrenos”.

La Fundación Elkartu es propietaria de 16 sedes y en 2019 tenía un patrimonio neto negativo

Como ya se indicó en los informes de fiscalización de ejercicios anteriores, éste debería reflejar cada elemento de forma individualizada, en lugar agrupados “indbidamente” bienes adquiridos a través de una misma factura de compra. Sortu ha alegado que “subsana en el 2022 el error de contabilización y de inventario”.

En las cuentas de Bildu, también destacan inversiones inmobiliarias de EA por un inmueble comprado en Getxo, por un importe de 280.000 euros en lugar de los 298.000 euros que aparecen en la contabilidad. El Tribunal también destaca el apartado de “inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias”, pues los movimientos de dicho inmovilizado no se corresponden con los registrados contablemente. Pero no solo se han detectado irregularidades en el patrimonio. EH Bildu re-

gistró unos ingresos ordinarios de 23,1 millones entre 2018 y 2019; con ingresos públicos que fueron de casi seis millones de euros y el Tribunal de Cuentas ha detectado varias irregularidades al respecto. En las localidades con más de 20.000 habitantes hubo subvenciones –valoradas en 113.127 euros entre ambos años– de grupos de los ayuntamientos de Portugalete, Barakaldo y Bilbao que no fueron registradas y que, por lo tanto, no están incluidas en los ingresos.

Desde el partido alegan que “el registro contable de los ingresos se realiza en el ejercicio en el que se cobran”. En el caso de Portugalete y Barakaldo las cantidades están contabilizadas en 2019; sin embargo, Bilbao está pendiente de recibir los ingresos y por eso, todavía, no se habrían registrado. EH Bildu añade que “la deducción del Tribunal de infravaloración de los ingresos es errónea”. No obstante, y siguiendo el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica (PCAFP), “los ingresos deben contabilizarse en función del momento en el que los mismos tengan lugar, con independencia del momento de su cobro”.



Arnaldo Otegui, de Bildu. EE

Economía

España es el cuarto país de la UE con la tasa de pobreza más elevada

Hay 12,3 millones de personas en esta situación, el 26% de la población total

Juan Ignacio Álvarez MADRID.

España es el cuarto país de la Unión Europea (UE) junto con Letonia con el porcentaje de población en riesgo de pobreza y exclusión más elevado, lo que se conoce como tasa Arope. En concreto se ven afectados el 26% de sus habitantes, solo por detrás de Rumanía (34,4%), Bulgaria (32,%) y Grecia (26,3%). Eso supone que la tasa Arope en nuestro país es 4,4 puntos porcentuales superior a la media comunitaria, que es del 21,6%. En el lado contrario, los países con un porcentaje menor de población en riesgo de pobreza o exclusión social son República Checa (11,8%), Eslovenia (13,3%) y Polonia (15,9%).

Lo revela el informe *El Estado de Pobreza en España. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030. 2015-2022*, elaborado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES). Los autores del estudio explican, por una parte, “que con respecto a su evolución desde el año 2015, el Arope ha descendido en España y ha mejorado posición en relación a años anteriores, pero que, para 2022, el descenso de la tasa es muy similar a la de la media de la UE”.

“En segundo lugar”, añaden los responsables del informe, “la posición de España con respecto a la tasa de riesgo de pobreza es más negativa. Así, con el 20,4% de su población en riesgo de pobreza en 2022, cifra que es 4,9 puntos porcentuales superior a la media de todos los países en su conjunto, España ocupa el sexto lugar de la lista, debajo de Bulgaria, Estonia, Letonia, Rumanía y Lituania”.

En tercer lugar, llaman la atención sobre el hecho de que “España, con el 7,7%, se sitúa como el séptimo

“El crecimiento del PIB no frena la exclusión”

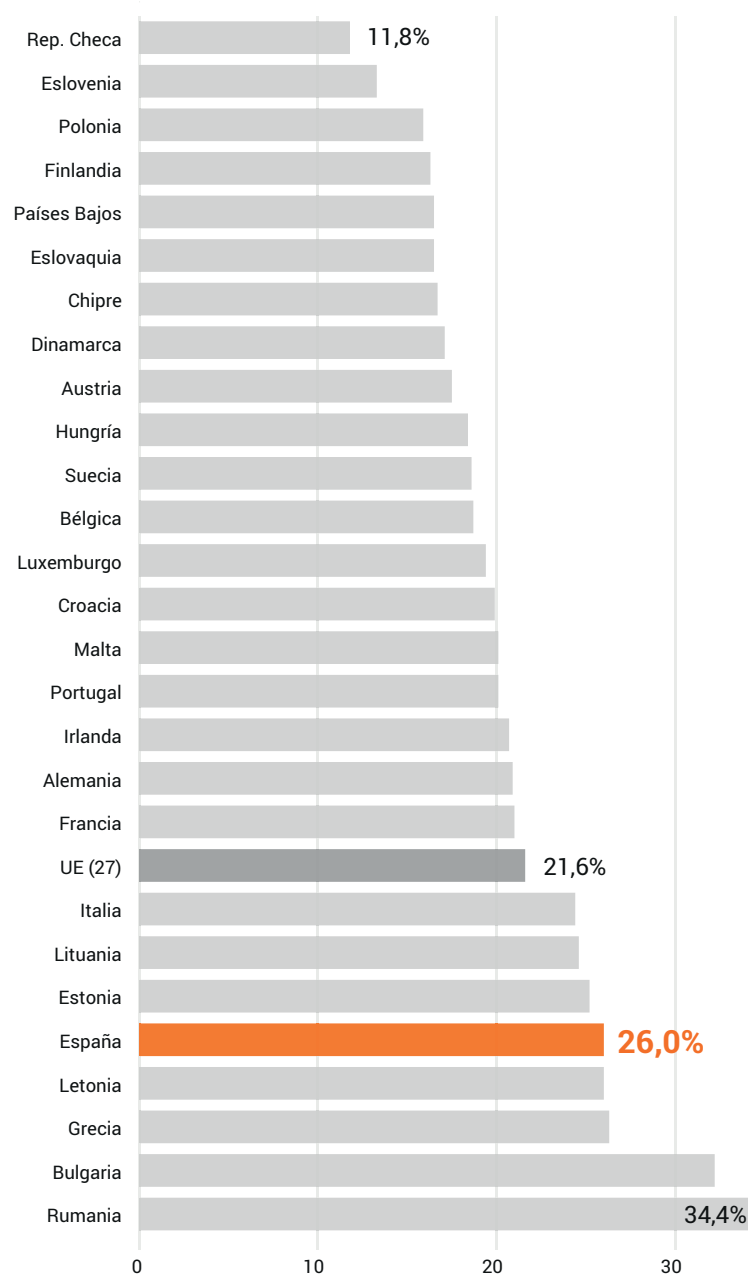
En el estudio sobre el estado de la pobreza en España se advierte de que “el mero crecimiento económico no es suficiente para luchar contra la pobreza y la exclusión”. Lo ejemplifica diciendo que entre los años 2014 y 2019 el PIB per cápita se incrementó en 4.223 euros, es decir, un crecimiento del 19%, y, sin embargo, en ese mismo periodo la tasa de riesgo de pobreza pasó desde el 22,2% hasta el 20,7%, una reducción de 1,5 puntos porcentuales y un 6,7%. “Con esa misma relación entre el crecimiento y pobreza se necesitarían 68 años de crecimiento ininterrumpido para acabar con la pobreza”, dicen los autores del informe, quienes aseveran que, “a pesar de los buenos resultados de este año, queda muchísimo por hacer”.

El país con mayor tasa de privación material social y severa, justo por encima de la media europea (6,7%), solo por detrás de Rumanía, Bulgaria, Grecia, Hungría, Letonia y Francia”.

Finalmente, el estudio subraya que la desigualdad también es muy elevada en comparación con los estándares europeos. En este sentido, revela que el año pasado el 20% más rico de la población disponía en su conjunto de una renta anual que era 5,6 veces superior a la del 20% más pobre. Esta diferencia sitúa a España

Tasa Arope en la UE en 2022

Datos en porcentaje



Fuente: EAPN-ES con datos de Eurostat.

elEconomista.es

ña como el quinto país con mayor desigualdad media de toda la Unión Europea, solo por detrás de Bulgaria, Lituania, Letonia y Rumanía. Asimismo, precisa el informe, el Índice de Gini (un coeficiente para medir la desigualdad salarial) en 2022 era de 32, valor que es 2,4 puntos más elevado que la media del conjunto de países de la UE y el séptimo más elevado de todos ellos.

El estudio sobre el estado de la pobreza de EAPN-ES correspondiente al año pasado revela que en términos generales los indicadores de pobreza y exclusión social han experimentado una mejoría respecto a 2021. Así, el año pasado había en España 12,3 millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, el 26% de la población, 800.000 personas menos.

Agenda 2030

Pese a esta mejoría, “la práctica totalidad de los indicadores muestran

El 20% más rico tiene una renta anual 5,6 veces superior a la del 20% más pobre

una recuperación importante en las condiciones de vida de las personas y un retorno casi completo a los datos previos a la crisis económica provocada por el Covid-19” dicen los responsables del estudio, quienes alertan de que, “por ejemplo, para el caso del Arope, se ha hecho menos de la mitad de lo necesario para cumplir con el objetivo de pobreza, ya que en la actualidad España tiene unos 1,8 millones de personas en Arope por encima de las que debería tener para cumplir sus compromisos en la Agenda 2030”.

Durante la presentación del informe, el pasado 17 de octubre, el presidente de EAPN España y Europa, Carlos Susías, enumeró los factores que más pobreza generan en España: el coste de la vivienda, la brecha de género, “en todos los indicadores la mujer está pero que el hombre”, o el apoyo insuficiente a las familias con menores.

La Seguridad Social ingresa 300 millones por los falsos autónomos regularizados desde 2020

elEconomista.es MADRID.

La regularización de falsos autónomos ha permitido recaudar a la Seguridad Social más de 300 millones de euros desde 2020 por las cotizaciones adeudadas, según UGT, que denunció que “muchas plataformas digitales aún tratan de burlar el Derecho Laboral”.

Hasta septiembre de este año, se han regularizado 30.000 falsos autónomos, es decir, trabajadores que figuran en alta en la Seguridad Social como autónomos, pero que realmente cumplen todos los requisitos de un trabajador asalariado. Desde 2020, esta cifra asciende hasta 80.000 trabajadores por cuenta propia irregulares aflorados.

El sindicato ha denunciado en un comunicado que las plataformas digitales “esconden una realidad laboral brutal de explotación de sus trabajadores”, que ha recibido ya muchas condenas judiciales.

“Ya hay más de 60 sentencias donde se condenan estas prácticas laborales ilegales. En casos individuales; en macrojuicios, a instancia de

la Inspección de Trabajo; en los Tribunales Superiores de Justicia de las comunidades autónomas e incluso en el Tribunal Supremo”, alegó UGT.

El sindicato pone como ejemplo una sentencia del Supremo contra Glovo del año 2020 o el acuerdo judicial en la Audiencia Nacional por el que los sindicatos consiguen

ron que se indemnizara a más de 4.000 trabajadores de Uber que operaban como falsos autónomos.

“Hay que permanecer alerta, pues varias plataformas digitales insisten en este tipo de explotación y fraude, a través de algoritmos de última generación. Así, se han abierto nuevos frentes judiciales, en un conflicto que parece no tener fin y que mantiene colapsadas las instituciones públicas”, lamentó UGT.

De este modo, la organización que dirige Pepe Álvarez apuntó que siguen pendientes “numerosos macrojuicios” que afectan a miles de trabajadores.

Economía



Desajustes en el mercado laboral europeo. ISTOCK

Las firmas europeas señalan un problema de vacantes en puestos cualificados

España es el país con mayor tasa de paro y menos puestos sin cubrir en la eurozona

J. M. Arcos MADRID.

¿Hay un desajuste entre lo que requieren las empresas europeas y la formación de los trabajadores? Según la última Encuesta sobre la inversión que realiza el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el 81% de firmas europeas se enfrenta a esa brecha en un contexto de mayor dificultad para acceder a la financiación. “Hay que resolver el problema de la escasez de personal cualificado”, señala la economista jefa del BEI, Debora Revoltella.

El problema de las vacantes laborales, un desajuste entre la oferta y la demanda que deja puestos sin cubrir, se ha puesto sobre el tablero especialmente este año. Si España combina la mayor tasa de paro de la zona euro con la menor tasa de vacantes, es decir, el que menos oportunidades ofrece a los desempleados en el euro, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del segundo trimestre que analizó este medio.

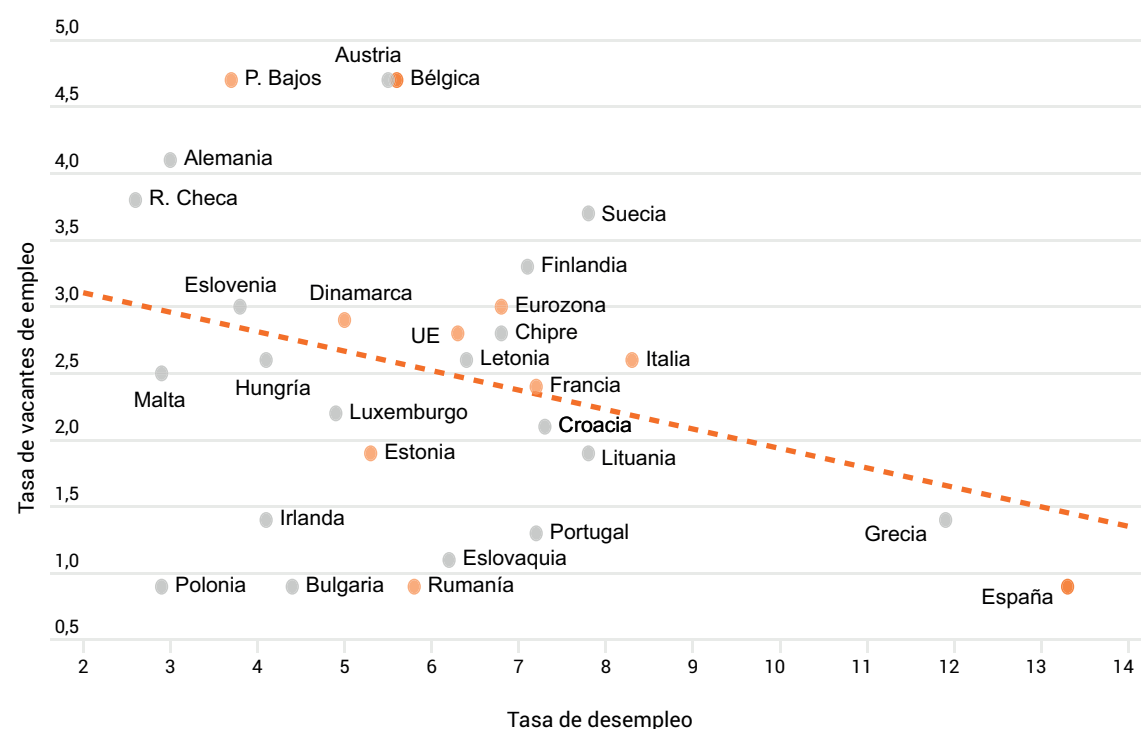
En España los empresarios han insistido en este problema como un desajuste por formación, publicando informes recurrentes con datos en línea con el del BEI. Por ejemplo, la patronal de la pequeña empresa Cepyme reveló que siete de cada diez pymes encontraban dificultades para contratar. Por su parte, los sindicatos siempre han defendido que la clave de estas barreras de contratación está en las condiciones salariales ofertadas.

Revoltella, considera que “el mayor reto al que nos enfrentamos tiene que ver con la competitividad de las empresas de la UE y requiere inversión constante. Resulta fundamental maximizar el rendimiento de las inversiones digitales, reducir el consumo de energía y mejorar la eficiencia”.

“Las empresas europeas afrontan dificultades en un contexto de acu-

Puntos Beveridge en la Unión Europea

Datos expresados en media anual. En porcentaje



Fuente: Eurostat.

elEconomista.es

ciantes necesidades de inversión y de condiciones de financiación cada vez más estrictas en toda la región”, destaca el BEI en las conclusiones. Los tipos de interés han subido 450 puntos y están en niveles de 2001. Además, sobre la mesa no se descartan nuevos incrementos por parte del Banco Central Europeo (BCE), aunque haya voces que plantean una pausa.

Pese a la incertidumbre imperante, las 13.000 empresas entrevistadas por el Banco a mediados de 2023 revelan que la inversión empresarial ha mantenido su resiliencia a nivel UE. La proporción de empresas de la UE que ha invertido en el último año ha recuperado los niveles pre-pandemia, y se ha observado un au-

mento adicional de la inversión por empleado. Este resultado positivo se debe a que las empresas han reconocido la necesidad urgente de una transformación estructural y a las reservas acumuladas.

Aproximadamente un 80% de las empresas de la UE registró beneficios en el último ejercicio, lo que hizo que la proporción de empresas rentables recuperase los niveles previos a la pandemia. Además, el apoyo mediante políticas y las subvenciones públicas han contribuido a la inversión, con unas transferencias de capital del sector público al privado cercanas, en promedio, al 2% del producto interior bruto (PIB) por tercer año consecutivo. Sin embargo, a medida que se reduce la ayuda

financiera se agravan las consecuencias del endurecimiento de las condiciones de financiación.

“A medida que las empresas vayan agotando sus reservas financieras, se verán obligadas a buscar fondos en el exterior. En ese momento, sentirán el impacto de un crédito más caro”, señala el informe. Las perspectivas de las empresas sobre el clima político y económico también se tornan negativas, y cada un deterioro a 12 meses vistas.

El endurecimiento de las condiciones financieras está afectando especialmente a la innovación: aquellas firmas más innovadoras, y por tanto más arriesgadas, se enfrentan a algunas de las condiciones más duras.

La tasa de empleo sénior de Portugal es 10 puntos más alta que la española

La pensión media de España triplica a la prestación lusa

elEconomista.es MADRID.

La tasa de empleo de mayores de 55 años en España es un 10% menor que la de Portugal, lo que significa que en España (20,2%) hay menos sénior trabajando que en el país vecino (30,8%), según el *Ranking de Territorios por la Economía Sénior 2022* en Portugal, del Centro de Investigación Ageingnomics de Fundación Mapfre.

España cuenta actualmente con 16 millones de mayores de 55 años, que representan el 33% de la población total. Por su parte, Portugal registra 3.893.156 personas, una cifra mucho menor pero que llega a representar un 37,41% de la población total.

Según el estudio, Portugal no sólo cuenta con más mayores trabajando, sino que también cuenta con una menor tasa de desempleo entre los mayores de 55 años (8,7%). En España, esta cifra asciende a 12,61%.

La tasa de paro de mayores de 55 años en España es del 12,6%

El informe estudia datos a nivel de las nueve regiones administrativas en que se divide el país. Concretamente, muestra que Lisboa y su área metropolitana cuentan con una tasa de ocupación del 33,7% frente a la capital española que apenas llega al 19%.

Estos datos refuerzan la conclusión nacional de que en Portugal hay una mayor proporción de mayores de 55 años que están trabajando. En cuanto a la tasa de desempleo, las dos capitales poseen una tasa de desempleo similar, siendo la del Área Metropolitana de Lisboa un 9,4% y la de la Comunidad de Madrid un 9,82%.

Por su parte, la pensión media portuguesa es tres veces menor que la española, encontrándose actualmente en 417,5 euros. En España, según el estudio realizado por el Centro de Investigación Ageingnomics, esta se encuentra en 1.254,95 euros.

España cuenta con más infraestructuras físicas, pero el porcentaje de centros de día y centros disponibles por cada 10.000 habitantes mayores de 65 años es menor que en Portugal.

Economía

Las catástrofes le cuestan al agro mundial 116.000 millones anuales

Esta cifra representa al año el 5% del total del producto interno bruto agrícola

Juan Ignacio Álvarez MADRID.

Las catástrofes naturales le han ocasionado a la agricultura y la ganadería unas pérdidas por valor de 3,8 billones de dólares en los últimos 30 años, según una reciente estimación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Este montante, cifrado en 123.000 millones de dólares anuales (116.367 millones de euros), representa un 5% de producto interno bruto agrícola mundial anual.

En su estudio, la FAO alerta de que en las últimas tres décadas las catástrofes provocaron los niveles más elevados de pérdidas en los países de ingresos bajos y medianos bajos, que oscilaron entre el 10% y el 15% de su PIB agrícola total, respectivamente. Los desastres también han tenido una repercusión significativa en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), pues han hecho que pierdan casi el 7% de su PIB agrícola.

El informe de la FAO, titulado *Repercusiones de las catástrofes en la agricultura y la seguridad alimentaria*, supone la primera evaluación mundial que las repercusiones de las catástrofes, ya sean naturales (sequías inundaciones, tormentas, plagas, etc.), o bien en forma de conflictos armados o epidemias, caso del Covid-19, tienen en la producción agrícola, centrada en los cultivos y el ganado. En él, se advierte de que “la cifra podría ser mayor si se dispusiera de datos sistemáticos sobre las pérdidas en los subsectores de la pesca y la acuicultura y de la actividad forestal”.

Asimismo, en el análisis se subraya “la necesidad de mejorar urgentemente los datos y la información relativos a los efectos de las catástrofes en todos los subsectores de la agricultura a fin de crear sistemas de datos que puedan servir de base para la adopción de medidas eficaces”.

Como explica el director general de la FAO, el chino Qu Dongyu, “la agricultura es uno de los sectores más expuestos y vulnerables en el contexto del riesgo de catástrofes, dada su gran dependencia de los recursos naturales y las condiciones climáticas. Los desastres recurrentes pueden menoscabar los logros en materia de seguridad alimentaria y minar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios”. Una gravedad y frecuencia que se ha ido incrementando con el paso de tiempo, ya que se ha pasado de 100 catástrofes por año en la década de

Los efectos en cascada de los desastres

El informe de la FAO se destaca que cuando se plantean amenazas estas pueden tener efectos en cascada, y cita factores de riesgo como la pobreza, las guerras o la degradación ambiental. En casos extremos, las catástrofes provocan el desplazamiento de poblaciones rurales. Las graves inundaciones derivadas de las precipitaciones monzónicas anormales en la provincia de Sindh, en Pakistán, son un ejemplo ilustrativo de cómo la combinación de peligros repentinos y de evolución lenta provocó desplazamientos, lo que afectó negativamente a los sistemas agroalimentarios y aumentó la inseguridad alimentaria.

400
DESASTRES AL AÑO

Son los que se producen en todo el mundo desde que comenzó el siglo XXI

1970 a unas 400 por año en los últimos veinte años.

En el informe también se indica que las pérdidas relativas a los principales productos agrícolas están mostrando tendencias al alza. En consecuencia, en los últimos tres decenios las pérdidas de cereales alcanzaron una media de 69 millones de toneladas anuales -la producción total de cereales en Francia en 2021-, seguidas de las pérdidas de frutas y hortalizas y de cultivos azucareros, que se acercaron a una media de 40 millones de toneladas al año. En las frutas y hortalizas las pérdidas igualaron toda la producción de estos productos en Japón y Vietnam en 2021.

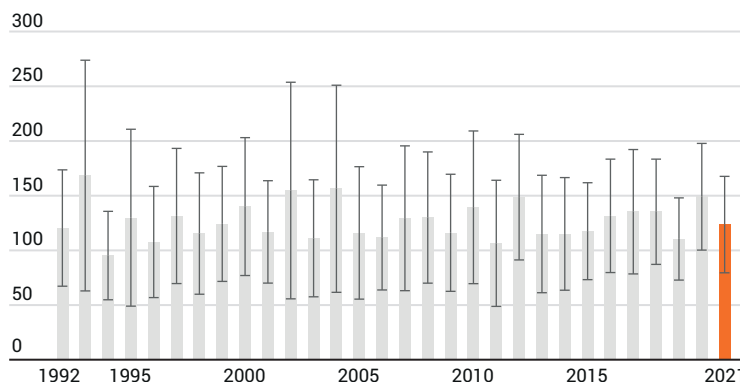
Por su parte, las carnes, los productos lácteos y los huevos mostraron una pérdida media estimada de 16 millones de toneladas al año, lo que supone la producción total de estos productos en México y la India en 2021.

El informe destaca que las pérdidas mundiales ocultan una variabilidad considerable entre las diferentes regiones, subregiones y grupos de países. “De este modo, Asia registró la mayor proporción de las

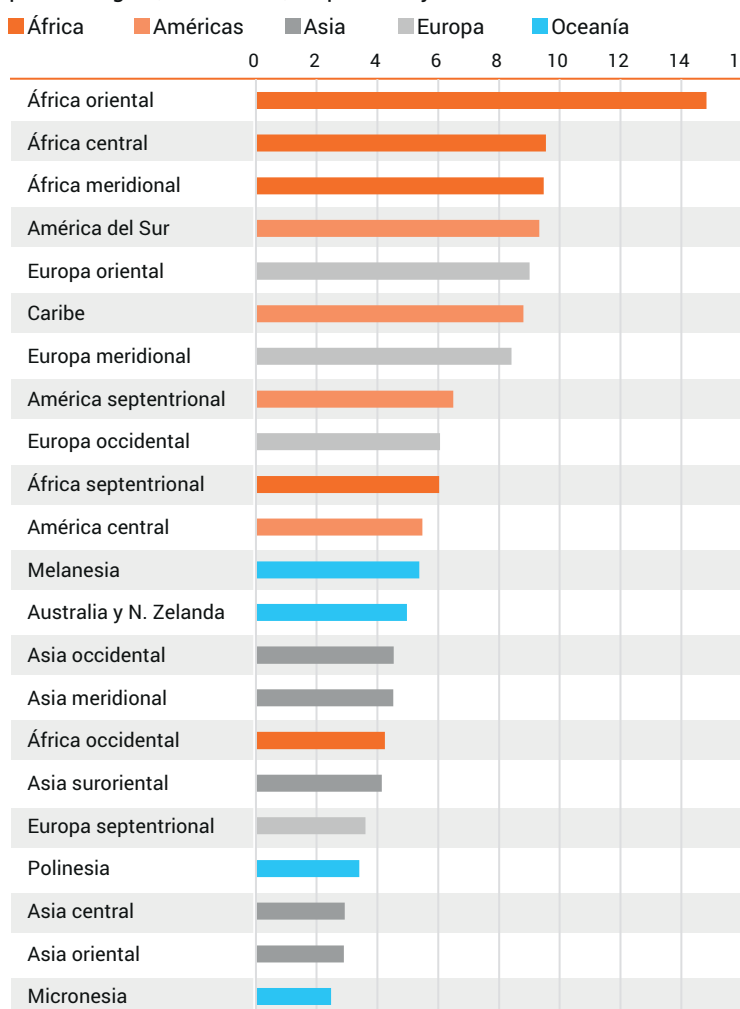
Repercusión de los desastres en la agricultura

Pérdidas totales estimadas de producción agrícola, en miles de millones de dólares

Los intervalos de confianza representan la variabilidad inherente en los valores estimados en un 95 %



Pérdidas agrícolas totales como proporción del PIB agrícola por subregión, 1991-2021, en porcentaje



Fuente: FAO.

elEconomista.es

pérdidas económicas totales con diferencia. África, Europa y Américas también mostraron unas magnitudes similares. Sin embargo, las pérdidas en Asia solo representaron el 4% del valor añadido agrícola, mientras que en África correspondieron a casi el 8%. La variabilidad fue aún mayor entre distintas subregiones”. En términos absolutos, refiere la FAO, las pérdidas fue-

ron mayores en los países de ingresos altos, los países de ingresos medianos bajos y los países de ingresos medianos altos, si bien los países de ingresos bajos, y en especial los PEID (Pequeños Estados Insulares en Desarrollo) sufrieron la mayor incidencia de pérdidas de valor añadido agrícola.

En su informe, la organización subraya que invertir en buenas prác-

ticas de reducción de riesgos de catástrofes, como el refuerzo o implantación de sistemas de alerta temprana que den lugar a medidas preventivas, la combinación de prácticas de conservación de suelo y agua, o techar los refugios de los animales, pueden hacer que las explotaciones agrícolas, sobre todo las más pequeñas, tengan un rendimiento medio un 2,2 mayor que si no se implanta ninguna medida.

Covid-19 y peste porcina

El informe de la FAO analiza también las repercusiones que han tenido para la agricultura y la ganadería hechos como la pandemia por Covid-19 o la peste porcina africana, especialmente virulenta en China. En el caso de la crisis sanitaria por coronavirus, la principal consecuencia es una notable caída de la mano de obra. A ello se sumó las dificultades de los agricultores para acceder a insumos, vender sus productos, acceder a pastizales, debido a las restricciones a la circulación, y acceder a los mercados internacionales.

En este sentido, el informe señala que “se produjeron perturbaciones en el transporte y la logística de los productos agrícolas dieron lugar a un descenso de los precios percibidos en la explotación agrícola”. Como consecuencia de ello, se estima un descenso del 22% de la su-

Las principales amenazas para el campo son sequías, guerras, epidemias e inundaciones

perficie sembrada y de hasta un 50% en aquellas zonas donde las restricciones fueron muy estrictas.

En lo tocante a la peste porcina, la eliminación en China de 1,2 millones de cerdos desde 2019 impidió satisfacer la demanda, lo que se tradujo en un incremento de los precios medios de los cerdos y de la carne de cerdo, del 161% y 141%, respectivamente. Así, solo en China la producción de carne de cerdo cayó en 2020 un 25,8% en comparación con 2017.

La FAO evalúa también la repercusión de la guerra en la agricultura. A los daños inmediatos en la destrucción de equipos e infraestructuras, se suman otras consecuencias a más largo plazo, como el desplazamiento forzado y la disponibilidad de mano de obra agrícola. En este sentido, explica la organización, se analizaron las repercusiones de la guerra en Ucrania entre septiembre y octubre de 2022 en 22 provincias. Se constató que los daños y pérdidas sufridos por los hogares rurales, los ganaderos y los pescadores y productores acuícolas ascendieron a 2.182 millones de euros. El 25% de los agricultores redujo o suspendió su actividad.

Funcas prevé que la tasa de ahorro de los hogares vuelva a la normalidad en 2024

Se estima que se situará en el 6,7%, frente al 8,2% previsto para 2023 o el 7,6% de 2022

elEconomista.es MADRID.

La Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas) prevé una moderación de la tasa de ahorro de los hogares y estima que volverá "exactamente" a la media histórica del 6,7% en proporción de la renta disponible el año que viene.

Desde la Fundación, se detectó un repunte durante la primera parte del año de la tasa de ahorro fundamentalmente porque los hogares han considerado necesario devolver préstamos de manera anticipada para, de alguna manera, amortiguar el impacto de la subida del Euríbor sobre sus costes financieros. No obstante, el director de Coyuntura y Estadística de Funcas, Raymond Torres, considera que esta tendencia "no va a continuar".

Las proyecciones de Funcas indican que la tasa de ahorro de los hogares, medida según la renta disponible, vuelva exactamente a la media histórica del 6,7% el año que viene, frente al 8,2% previsto para este 2023 o el 7,6% registrado en el 2022. Así, se situaría exactamente en la misma tasa media registrada entre 2014 y 2019 (6,7%), que está



Billetes de euro. ISTOCK

por debajo de la anotada durante los años de la crisis financiera —entre 2008 y 2013— cuando alcanzó el 8,8%.

Desde Funcas, han detectado una aceleración en el crecimiento de la renta disponible de los hogares en

términos nominales, que creció un 12,2% interanual en el segundo trimestre —tras el 11% en el primero—, siendo las tasas más elevadas de la serie histórica. Estas cifras son debidas, según Funcas, al crecimiento de las remuneraciones y de las

prestaciones sociales —fundamentalmente pensiones— que más que compensan el aumento en el pago de intereses. Todo esto lleva a que la tasa de ahorro continúe actualmente en registros muy elevados, situándose en el segundo trimestre en la cifra más alta de un segundo trimestre de toda la serie —excluyendo 2009 y los años de la pandemia, 2020 y 2021, caracterizados por el fenómeno del 'sobreaahorro'—.

El incremento del ahorro ha servido para devolver préstamos, han

En la primera parte del año la tasa de ahorro repuntó para devolver préstamos de forma anticipada

asegurado desde Funcas. Al mismo tiempo, la deuda del sector privado continúa reduciéndose, como viene haciéndolo de manera ininterrumpida tras la finalización de los efectos de la pandemia en el primer trimestre de 2021.

Argentina vota en unas elecciones marcadas por la vía radical de Milei

elEconomista.es MADRID.

Más de 35 millones de argentinos están llamados a ejercer su derecho al voto en unos comicios generales marcados en los meses precedentes por la irrupción de una tercera vía radical que aspira a romper el tradicional pulso entre peronistas y conservadores de la mano del ultranacionalista Javier Milei, que dio la sorpresa en las elecciones primarias al imponerse a los teóricos favoritos a la Presidencia.

Argentina elige a 130 diputados, 24 senadores y cargos regionales en una jornada que tendrá como principal atractivo la lucha por llegar a la Casa Rosada. El actual presidente, Alberto Fernández, renunció a presentarse, por lo que gane quien gane —o el 19 de noviembre en caso de que sea necesaria una segunda vuelta—, en diciembre el país sudamericano estrenará jefe o jefa de Estado.

Los sondeos apuntan a que de esta primera vuelta no saldrá el vencedor definitivo, ya que una victoria directa implicaría superar el 45 por ciento de los votos o al menos obtener más del 40 por ciento si llega acompañado de una diferencia de más de diez puntos sobre el rival más directo.

elEconomista.es

¿Te apuntas a la Sudokumanía?

Prueba gratis los sudokus de elEconomista.es

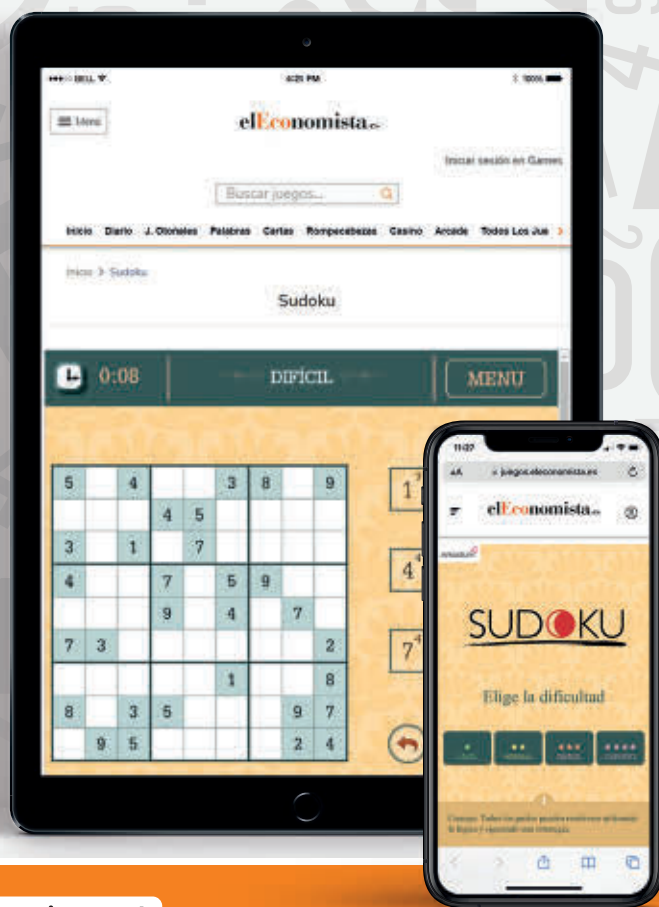
Disfruta donde y cuando quieras de la mejor gimnasia mental

Beneficios:

- Ayuda a reducir el estrés
- Estimula el pensamiento lógico
- Mejora la concentración
- Ayuda a la resolución de problemas
- Mantiene ejercitada la memoria



Entra y mejora tus habilidades mentales en: <https://juegos.eleconomista.es/>



Economía

Los países de la UE gastan más en defensa, pero no lo que la OTAN pide

Los bálticos y Polonia son los Estados miembro con mayores incrementos

Lidia Montes BRUSELAS.

La invasión militar rusa de Ucrania supuso un cambio de paradigma para la Unión Europea. Con la guerra a sus puertas, la idea de un proyecto de paz que surgió de la Segunda Guerra Mundial empezó a valorar la necesidad de destinar partidas económicas al sector de defensa. No es que la visión comercial y agrícola que pone cimientos al bloque se ponga en entredicho, sino que a nueva geopolítica mundial exige a los Veintisiete estar preparado y alerta.

Si hay un ala del bloque que haya acusado más en esta tendencia han sido Polonia y los países Bálticos. Con la amenaza rusa en sus fronteras, desde febrero de 2021, estos países son los que más necesario vieron incrementar sus partidas en defensa. No para destinar a Ucrania, el que se articuló como principal objetivo de los restantes Estados miembros, sino para erigir un poder armamentístico en sus lindes y defenderse de la amenaza exterior.

Si los países de la Alianza Atlántica dispusieron destinar un mínimo del 2% del Producto Interior Bruto a defensa, algunos miembros optaron por elevar tal ambición. No es casualidad que Grecia vehiculara, en 2022, un 3,54% del PIB, convirtiéndose en el Estado miembro que más invierte en este segmento, seguido de Lituania, con un 2,47%, Polonia, con un 2,42%, Estonia, con un 2,12% y Letonia un 2,07%, según las cifras que refleja la OTAN.

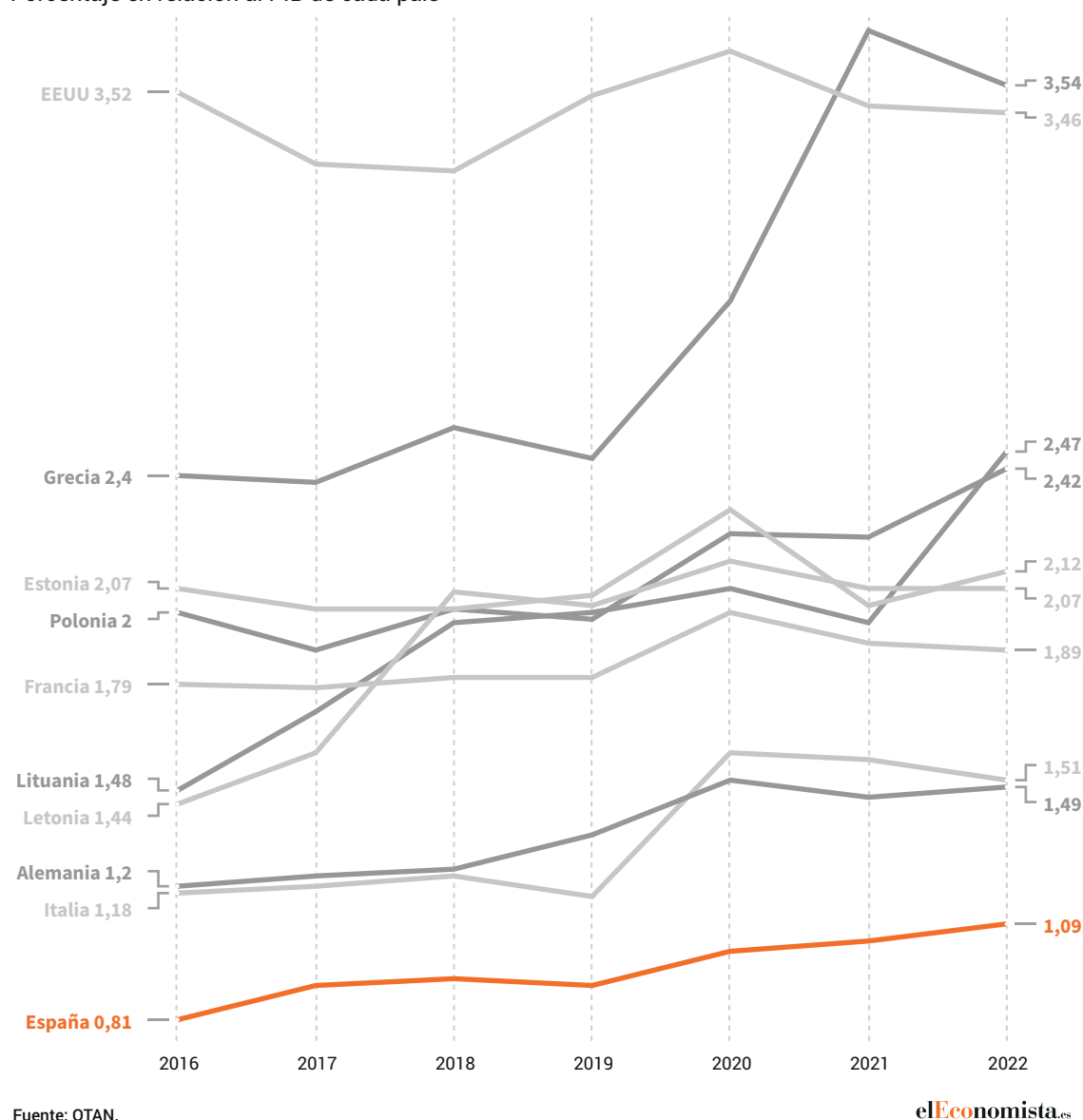
Por establecer una comparativa, el presupuesto que destina Estados Unidos a defensa supuso en 2022 el 3,46% del PIB, por debajo del de Grecia. En el caso de Reino Unido, supone un 2,16%, Francia un 1,89%, Alemania un 1,51% e Italia el 1,49%. Lo que resuelve que pese a los insistentes mensajes de la OTAN que enfatizan lo necesario del incrementar el gasto en defensa, el grueso de sus miembros están aún lejos de tal cifra.

Con un 1,09% sobre el PIB, España es uno de los países de la OTAN que menos proporción pone en defensa, solo superado por el 0,62% de Luxemburgo y cerca del 1,18% de Bélgica el pasado ejercicio. Como referencia extracomunitaria, Canadá rozó el 1,3% del PIB el pasado año. Así que solamente siete de la treintena de miembros de la OTAN llegan a ese umbral del 2% del PIB dedicado a defensa.

Según un informe del Instituto Internacional de la Paz de Estocolmo

Gasto en defensa por países

Porcentaje en relación al PIB de cada país



Fuente: OTAN.

elEconomista.es

Ucrania, récord en aumento del gasto en defensa en 2022

Ucrania registró el mayor incremento de la historia en gasto militar de un país en un año, según el Instituto Internacional de la Paz de Estocolmo. Fue el estado que más aumentó su gasto en defensa el pasado año, con un alza del 640% llegó a los casi 42.000 millones de euros. Según el mismo informe, Alemania destinó unos 53.000 millones de euros en 2022, seguido por Francia con 50.000 millones de euros. Italia, por su parte gastó en

defensa algo más de 31.000 millones de euros mientras España no llegó a superar los 20.000 millones de euros. Todas estas cifras han sido rebasadas por Reino Unido, cuya partida de defensa llegó a los casi 65.000 millones de euros el pasado ejercicio. El gasto militar de Japón aumentó un 5,9% entre 2021 y 2022, hasta los 43.500 millones de euros. Fue el nivel más alto de gasto militar japonés desde 1960.

mo del pasado abril, el gasto en defensa en Europa central y occidental en 2022 alcanzó los mismos niveles que durante el último año de

la guerra fría, con 326.000 millones de euros. El gasto militar mundial aumentó un 3,7% en 2022, hasta alcanzar un nuevo máximo de

2,12 billones de euros. Pero cabe esperar que sean China, Rusia y Estados Unidos quienes más han aumentado las partidas a este segmento durante 2022. Y es que conjuntamente concentran el 56% de los recursos mundiales. Concretamente, según las estimaciones de la institución sueca, el gasto militar de Moscú aumentó un 9,2% en 2022, hasta los cerca de 82.000 millones de euros, que supone más del 4% del Producto Interior Bruto del país.

China siguió siendo el segundo país con mayor gasto militar del mundo en 2022, asignando a esta partida unos 276.500 millones de euros. Una cifra que supone un repunte del 4,2% respecto a 2021, considerando que el gasto militar de China lleva aumentado 28 años consecutivos. Por su parte, Estados Unidos lidera el gasto en defensa a nivel mundial, con unos 830.500 mi-

llones de euros en 2022. Una cifra que concentra el 39% de los recursos destinados a tal fin a nivel mundial y que triplica la inversión del gigante asiático

La diatriba comunitaria

El proyecto de paz europeo no perdió su cariz, todo pese a que la UE movilizó 18.000 millones de euros en ayuda macrofinanciera a Ucrania para que Kiev pueda seguir sufragando los sueldos y puedan seguir funcionando los servicios públicos en medio de la guerra. Pero más allá de eso, el refuerzo militar del país ha devenido en una propuesta del Alto Representante de la UE, Josep Borrell, curiosamente llamada Fondo Europeo para la Paz. Estaría dotado de 20.000 millones de euros a lo largo de cuatro años y se destinaría a seguir cofinanciando armamento para Ucrania y garantizar así el apoyo a más largo plazo.

Ucrania se ha convertido en polémica también en lo relativo al presupuesto comunitario. Y es que el pasado junio la Comisión Europea propuso aumentar el marco financiero plurianual de 2021 a 2027 en 100.000 millones de euros. La mitad de esta partida, tal y como planteó Bruselas, iría a parar a ayuda al Mecanismo de Ayuda a Ucrania entre 2024 y 2027 en subvenciones y préstamos. Una propuesta que no es que terminara de caer del todo bien a Hungría.

El planteamiento de Bruselas recibió en septiembre el respaldo del Parlamento Europeo. Una negociación en la que los eurodiputados demandaron aumentar en 625 millones de euros el Fondo Europeo de

EEUU, China y Rusia concentran más de la mitad de los recursos mundiales para defensa

Defensa y destinar 45 millones de euros adicionales a movilización militar. Deben apoyar ahora esta postura los Veintisiete.

Excepción en defensa

Con la vuelta a las reglas fiscales en el 2024, los ministros negocian si abrir la puerta a que compute como atenuante el gasto en defensa en circunstancias excepcionales. Algo especialmente clave, tras la invasión militar rusa de Ucrania.

Pese a que los intereses en defensa suelen enraizar con la postura de Francia, en este caso es Italia el principal defensor de tal propuesta. Lo recordó el ministro de Finanzas italiano, Giancarlo Giorgetti, en el Ecofin de la semana pasada en el que abogó por "una consolidación gradual y sostenible" que incluya "inversiones públicas y gastos como la defensa como objetivos políticos estratégicos".

El giro político en Polonia liberará 35.000 millones de fondos 'NextGen'

El candidato Donald Tusk tanteará esta semana a la UE para ganar tiempo

Carlos Asensio MADRID.

El posible giro político de Polonia acercará más al país a Europa. El líder de la oposición, Donald Tusk, se reunirá con líderes y funcionarios de la Unión Europea en Bruselas esta semana después de ganar una mayoría de coalición el domingo a medida que crecen las expectativas de que el próximo gobierno buscará actuar rápidamente para acceder a miles de millones de euros en ayuda suspendida.

El país está pendiente de la liberalización de más de 35.000 millones de euros de los fondos de recuperación Next Generation UE, que Bruselas retuvo debido a preocupaciones sobre el estado de derecho bajo el gobierno de su todavía primer ministro, el ultraconservador nacionalista, Mateusz Morawiecki.

La Comisión Europea estuvo amparada por la justicia comunitaria que argumentó que los 27 países de la UE pueden vincular el apoyo financiero a los miembros al respecto con el Estado de Derecho. A comienzos de 2022, tras haberle congelado los fondos a Polonia y Hungría, estos emprendieron un recurso ante los altos tribunales que fue desestimado y, con él, estos 35.000 millones de euros en ayudas.

El partido de Tusk (Plataforma Cívica) puede conseguir reunir una mayoría de escaños suficiente, junto a otras dos formaciones, para formar un gabinete y derrocar a Ley y Justicia después de dos mandatos en el poder. De hecho, los resultados electorales impulsaron el zloty y las acciones polacas.

El alto funcionario de Plataforma Cívica, Borys Budka, tras la reunión del partido en Varsovia el pasado jueves, contó a la prensa que las reuniones "serán conversaciones de alto nivel" y que el partido



El candidato a la presidencia de Polonia, Donald Tusk. REUTERS

lleva trabajando "desde el primer día" para que Polonia "vuelva a ocupar la posición que le corresponde en el ámbito europeo e internacional", contó Budka.

Tusk, ex presidente del Consejo Europeo, pidió esta semana al presidente de la nación que inicie rápidamente el proceso de entrega del poder. Sin embargo, parece que

esto es poco probable ya que, según lo que cuentan los medios de comunicación locales, está previsto que el nuevo Parlamento se reúna después del 11 de noviembre y que es posible que el presidente le dé la oportunidad a Morawiecki y de formar gobierno ya que fue la lista más votada, aunque de momento no cuenta con apoyos suficientes para salir elegido presidente por la Cámara.

Tusk se puede encontrar con dificultades para cumplir las condiciones de liberación de los fondos ya que el Tribunal Supremo del país está repleto de jueces leales al actual partido gobernante y le podría tumbar la iniciativa de dar más independencia a la justicia.

Revisión de los presupuestos de 2024 para cumplir promesas

De salir elegido presidente, el nuevo gabinete de Tusk revisará el proyecto de los presupuestos para 2024 para incluir promesas electorales, incluido el aumento de los salarios de los docentes y la duplicación de las asignaciones libres de impuestos, dijo Izabela Leszczyna, vicepresidenta de la Plataforma Cívica y economista. Para esto confían en la liberación de los fondos de recuperación de la Unión Europea al mismo tiempo que aumenta la credibilidad del país ante el cambio hacia un corte más liberal del Gobierno.

China prohíbe la exportación de grafito por "seguridad"

Los nuevos controles entrarán en vigor en diciembre

Agencias MADRID.

El Gobierno de China anunció que impondrá un endurecimiento a partir de diciembre en los requisitos para la exportación de una serie de productos de grafito, mineral clave para la fabricación de baterías, "con el fin de salvaguardar la seguridad y los intereses nacionales", según ha anunciado el Ministerio de Comercio chino.

La medida, que se implementará oficialmente a partir del próximo 1 de diciembre, fue anunciada apenas tres días después de que el Departamento de Comercio de Estados Unidos comunicase un endurecimiento de los controles a la exportación de microchips de alta tecnología

La medida fue anunciada después de que EEUU vetase comprar chips chinos

que los fabricantes pueden vender a China.

China aumentó el pasado mes de agosto las restricciones aplicadas a la exportación de galio y germanio, dos metales clave en la fabricación de semiconductores y otros componentes básicos para la transición energética, después de que Estados Unidos y otros grandes fabricantes de microprocesadores como Japón y Países Bajos anunciaran limitaciones a la exportación de tecnología.

El Gobierno advierte que si un operador exporta sin licencia o comete otros actos ilegales, el Ministerio impondrá sanciones administrativas.

Los precios de producción alemanes bajan un 14,7%

El 'efecto base' explica el fuerte descenso propio de septiembre

elEconomista.es MADRID.

Los precios de producción industrial en Alemania experimentaron el pasado mes de septiembre un descenso interanual del 14,7%, lo que representa la caída más acu-

sada desde que comenzaron los registros en 1949, tras la bajada del 12,6% del mes anterior, según los datos publicados por la Oficina Federal de Estadísticas (Destatis). En términos mensuales, la inflación mayorista alemana registró un retroceso del 0,2%.

La Oficina estadística alemana ha explicado que la disminución observada en el noveno mes del año "se debe principalmente a un efecto de base provocado por el

elevado nivel de precios del año anterior", ya que, como resultado de la guerra en Ucrania, el aumento de los precios al productor en agosto y septiembre de 2022 (+45,8% cada uno) fue el más alto jamás registrado.

En este sentido, Destatis ha añadido que los menores precios de la energía fueron la principal razón de la caída interanual de los precios de producción, mientras que los bienes intermedios también

fueron menos costosos que hace un año, aunque por los bienes de consumo y de capital hubo que pagar precios más altos que en septiembre de 2022.

En el caso de la energía, los precios en septiembre bajaron un 35,3% con respecto al mismo mes de 2022, mientras que en términos mensuales cayeron un 0,4%. "Los precios de la energía se habían disparado tras el inicio del ataque ruso a Ucrania en febrero de 2022 y

alcanzaron un máximo histórico en septiembre de 2022", recuerda la Oficina.

En concreto, los precios de la electricidad disminuyeron un 46,2% en el año, mientras que el gas natural (distribución) se abarató un 36,9% y los productos derivados del petróleo bajaron un 9%. Cuando se excluyen los precios de la energía, los precios al productor de Alemania fueron un 0,8% más altos que en septiembre de 2022.

Economía

Las conexiones entre Eurasia y la situación en Oriente Próximo

**Análisis**

Jorge Cachinero

Directivo y consejero. Experto en relaciones con Gobiernos, riesgos políticos y reputación.

Rusia y China llevan años haciendo sentir su presencia en el Próximo Oriente con bastante éxito. La Federación de Rusia consiguió estabilizar y salvar al régimen de al-Assad, gracias a la respuesta militar que ofreció, a partir de 2015, a la petición del gobierno sirio para evitar que la guerra civil en Siria, desencadenada por actores externos, bajo el disfraz de la llamada primavera árabe, acabará por hacer desaparecer a este país.

China, por su parte, lleva décadas proyectando su influencia a través del proyecto estratégico de la Iniciativa del Cinturón y de la Ruta (ICyR) o *Belt Road Initiative* (BRI), como se le conoce en inglés.

La polarización que vive el mundo, desde el 24 de febrero de 2022, no ha hecho más que acelerar este proceso, que está produciendo resultados tangibles.

Por ejemplo, muchos de los países árabes, a través de la Organización de Países Exportadores de Petróleo + (OPEP+), han colaborado en impedir que la imposición de los países del G7, por instrucciones de Estados Unidos (EEUU), de un precio máximo sobre las ventas del petróleo ruso en el exterior funcionara y que las sanciones de Occidente contra Rusia fueran efectivas.

En lo que tiene que ver con lo militar, EEUU acusa a Irán de proveer de vehículos aéreos no tripulados (VANT), o drones, y de sistemas de misiles a Rusia para su uso en la Operación Militar Especial (OME), que ésta está desarrollando en Ucrania, aunque Moscú no haya confirmado estas alegaciones.

Asimismo, Irán se unió, en julio de este año, a la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS) o *Shanghai Cooperation Organization* (SCO), como se la conoce en inglés, y durante la cumbre de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China



El petróleo es uno de los grandes atractivos de Oriente Medio. ISTOCK

EEUU acusa a Irán de proveer de drones y misiles a Rusia para su ofensiva ucraniana

y Sudáfrica), que se celebró en Johannesburgo, en agosto pasado, fue invitado a unirse, junto a Arabia Saudí, Argentina, Egipto, Emiratos Árabes Unidos (EAU) y Etiopía a la nueva BRICS+.

De forma destacada, China medió, con éxito, en el nuevo entendimiento que se ha creado, a partir de marzo de

2023, de forma inimaginable para muchos, entre Arabia Saudí, el país musulmán suní por excelencia, e Irán, la nación de referencia para el islamismo chiita, que eran, hasta ese momento, rivales irreconciliables aparentemente.

Este acuerdo provocó una sacudida importante en todo el Próximo Oriente y ayudó a afianzar

la importancia creciente que China está adquiriendo en aquella región.

Por último, Pekín se ha convertido en un jugador económico crítico para los países del Levante, especialmente, en todo lo referente a la ejecución de proyectos de grandes infraestructuras o a la construcción de centrales de energía nuclear, ya que, en este último caso, China no se siente limitada por las restricciones internacionales que se aplican entre ellos los proveedores occidentales en este terreno.

EEUU, por el contrario, no sólo no ha sido capaz de contrarrestar esa corriente profunda, sino que, en estos momentos, sufre de la debilidad que le provoca el que la percepción sobre su retirada de esa región, tras los fracasos estadounidenses en Iraq y en Afganistán, esté bien extendida.

Bruselas busca un acuerdo comercial con India antes del inicio de 2025

La Comisión Europea señala al país como un socio estratégico

Agencias MADRID.

La Comisión Europea y los ministros de los 27 países ven una “ventana de oportunidad” para cerrar el acuerdo comercial que están negociando con la India antes del final de este mandato –el 31 de diciembre de 2024– dado que ven “extremadamente importante” cerrar el acuerdo con el gigante asiático en el momento geopolítico actual.

Así lo explicó la comisaria europea de Innovación y Juventud, Iliana Ivanova, en declaraciones a los medios en València durante la reunión informal de los ministros de Comercio europeos el pasado viernes. India era uno de los dos puntos a tratar en la reunión, junto con la aplicación de la comunicación sobre seguridad económica de este mes de junio al ámbito del comercio.

Ivanova –que sustituyó al comisario de Comercio, Valdis Dombrovskis, que se encontraba en la cumbre entre la Unión Europea y Estados Unidos en Washington– explicó que también han tratado la manera de mitigar los riesgos en el comercio con terceros países. “Nuestro objetivo tiene que estar en *desarriesgar* nuestras asociaciones con terceros países”, aseguró. Por su parte, la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, señaló que este es un “momento estratégico importante” para las negociaciones con la India y ha destacado el interés de los estados miembros en profundizar esta colaboración.

Pese a esta premura, Méndez advirtió de que el acuerdo con el país asiático “no se va a vaciar de los valores fundamentales de la política comercial”.

La inflación de Japón cae del 3% por primera vez en un año por el precio de la energía

elEconomista.es MADRID.

La tasa de inflación de referencia en Japón, aquella que excluye el impacto del precio de los alimentos frescos, se situó en septiembre en el 2,8% interanual, tres décimas por debajo que en agosto, según los datos publicados por el Ministerio del Interior y Comunicaciones.

De este modo, la tasa se sitúa por primera vez en 13 meses por debajo del umbral del 3%, aunque aún permanece sustancialmente por encima de la meta del 2% del Banco de Japón, que se reunirá a final de mes para evaluar su política monetaria.

En el caso de la tasa de inflación general, el IPC se moderó dos décimas en el noveno mes del año,

desde el 3,2% de agosto al 3% en septiembre.

Por su parte, la tasa de inflación subyacente, que además de los alimentos frescos también excluye la energía, se relajó al 4,2% en septiembre desde el 4,3% del mes anterior, cuando repitió los máximos desde 1981 que también había alcanzado en mayo.

La economía japonesa se caracteriza por sus problemas históricos de inflación baja o muy contenida, un reto para acelerar la actividad durante las últimas décadas. Es el decimoctavo mes que la inflación se sitúa por encima del objetivo del 2% del Banco de Japón (BoJ). Sin embargo, el banco central se resiste a subir los tipos de interés.

La desaceleración del IPC japonés en el noveno mes de 2023 vino marcada esencialmente por un abaratamiento de la energía, del 11,7% interanual.

En concreto, el precio de la electricidad cayó en septiembre un 24,6% y el del gas un 12,5%, aunque los precios de otros productos energéticos, entre ellos los carburantes, se encarecieron un 7,5%.

La inflación subyacente, que excluye el precio de los alimentos frescos y de la energía, aumentó un 4,2% con respecto al año previo, una décima por debajo que en los dos meses previos.

Normas & Tributos

Los Gobiernos de la UE rechazan el procedimiento de microempresas

La propuesta de Directiva se limita a introducir solo un proceso de liquidación

Xavier Gil Pecharromán MADRID.

Los Estados miembros de la Unión Europea no están conformes con el sistema especial para micropymes que se regula en la futura Directiva de armonización de determinados aspectos de la legislación en materia de insolvencia, cuyo texto se negocia en la actualidad por los responsables de los Veintisiete Estados miembros de la UE.

Así, lo ha explicado, en su intervención en el Congreso Concursal de Lefebvre, la magistrada Amanda Cohen, representante del Ministerio de Justicia en este proceso negociador, magistrada Mercantil, especialista por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en asuntos propios de esta especialidad, quien ha afirmado que “los Estados miembros están de uñas. No quieren ver este procedimiento de microempresas ni en pintura. Y tal es la posición, que en las negociaciones se ha saltado el Título Seis, que lo regula, porque se veía que no se avanzaría en las negociaciones, y se ha pasado al Título Séptimo”.

El título VI regula procedimientos de liquidación simplificados para las microempresas. El objetivo principal es simplificar y reducir los costes administrativos asociados a estos procedimientos, al tiempo que armonizar unos mínimos procedimentales en los países en los que no existen este tipo de actuaciones jurisdiccionales. Este procedimiento afectaría a en torno al 90% de las insolvencias en la UE.

La magistrada ha explicado que hay dos diferencias fundamentales entre el procedimiento de la Directiva y el vigente en España. Lo primero es que se limita a un procedimiento de liquidación de empresas, sin que se incluya un plan de continuación y, en segundo lugar, se define la microempresa a través de una recomendación de la Comisión de 2003, que fue la primera que constó en el anteproyecto de Ley español, pero que fue modificado en el trámite parlamentario, ciñéndolo a los parámetros de la Directiva Contable de 2003.

Esta modificación supone una reducción muy grande del número de empresas que se encuentran en España dentro del ámbito de aplicación del procedimiento especial.

El problema de las ‘sin masa’

El articulado sobre el procedimiento de microempresas en la Ley Concursal plantea infinitas y dudas y problemas de todo tipo en la práctica, ha explicado Amanda Cohen.



María Enciso y Amanda Cohen en la mesa sobre el procedimiento especial de microempresas. EE

Procedimiento electrónico y sin administrador concursal

La propuesta de Directiva establece que por regla general, no debe nombrarse administrador concursal para el procedimiento simplificado, ya que se considera que la intervención de este es el principal factor de coste en los procedimientos y la actividad de estas empresas no suele ser tan compleja como para requerir de un profesional. Se establece que, por regla general, el deudor debe conservar el control de los activos y negocios de la empresa durante todo el procedimiento. También, se admite que el órga-

no jurisdiccional proceda a la realización de los activos a través de un sistema de subasta electrónica, que cada Estado miembro debe establecer como parte de sus procedimientos simplificados para las microempresas. El nombramiento de un administrador concursal en los procedimientos de liquidación simplificados debe ser la excepción. Los procedimientos deben realizarse por medios electrónicos para todas las comunicaciones entre la autoridad y las partes en el procedimiento.

“Se trata de un procedimiento que es único para microempresas y personas físicas que desarrollan actividades mercantiles o profesionales. Eso no quiere decir que, en determinados casos, no sean aplicables otras normas de los libros Primero y Segundo del Texto Refundido. El problema es que la forma planteada por el artículo 689, sobre regulación supletoria al procedimiento, es muy amplia y no se especifican en la norma los principios que hacen aplicables estas remisiones”, ha señalado.

No hay normas específicas para el inicio de un procedimiento especial de microempresas sin masa. Algunos juzgados aplican la vía supletoria del artículo 689, mientras que en otros se considera que no cabe emplear ese artículo, pero interpre-

tan que el empresario o profesional, si ha cesado en su actividad, ya no reúne los requisitos para ser considerado microempresario o microempresa y aplican los artículos del concurso sin masa del Libro I.

Sin embargo, eso no es todo, porque en una resolución de 20 de julio de 2023, del Juzgado Mercantil 2 de Santander, se rechazan estas interpretaciones y se entiende que si cabe un procedimiento especial sin masa. Además, si se tiene en cuenta el texto de la futura Directiva se su artículo 38.3 se establece que tanto en la apertura como en la continuidad del procedimiento de liquidación solo se contempla la liquidación de la empresa y no su continuación, por lo que no puede negarse el procedimiento porque se trate de una microempresa sin bienes o con bienes insuficientes. Además, en la Directiva tampoco se observa la intervención de profesionales ni en el caso del acreedor ni en el caso del deudor.

Ignacio Sancho Gargallo, Magistrado de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, ha explicado que a pesar de que el impacto general de la reforma de la Ley es “positivo, se ha producido un abuso en la aplicación de la exoneración de la deuda”. Y ha advertido que “cuando se alimentan los fraudes estamos creando una máquina muy peligrosa”.

José Vela, letrado de la Administración de Justicia, Juzgado Mercantil nº7 de Madrid, ha explicado en su intervención en el Congreso de Lefebvre que las plataformas de liquidación “están completamente vivas por su mejoras y funcionalidades y son los propios usuarios los que han generado muchos de los cambios que las hacen vitales”.

No obstante, ha reconocido que “la Plataforma es un sistema de pre-

A falta de normas en España sobre las microsociedades sin masa, los jueces interpretan la Ley

sentación de los formularios” y que todo funcionará cuando esté activa la que se llama área privada, ya que hasta ahora solo funciona para los órganos jurisdiccionales y no para deudores y acreedores, que no pueden controlar los expedientes.

A finales de septiembre había en Madrid 120 expedientes sin repartir en los tribunales y se han gestionado más de 700. La mayor dificultad está en los anexos, ya que hay que justificar porque se nombra a un determinado experto o por qué los honorarios que se han acordado. Y la mayoría llegan sin masa, en un 70 o 80% de los casos, muy similar al resto de las empresas.

@ Más información en www.eleconomista.es/ecoley

Normas & Tributos

BRUSELAS ARMONIZA EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

En esta ocasión, Bruselas renuncia a establecer los tipos y se centra en introducir normas para determinar la base imponible de los grupos de empresas transfronterizos

Xavier Gil Pecharromán MADRID.

La Comisión Europea ha adoptado un paquete de iniciativas para reducir los costos de cumplimiento tributario para las grandes empresas transfronterizas en la Unión Europea (UE). La propuesta se denomina *Negocios en Europa: Marco para la fiscalidad de la renta* (Befit), introduce un nuevo conjunto de normas para determinar la base imponible de los grupos de empresas. Las bases imponibles de todos los miembros del grupo se agregarán en una sola, lo que implicará un alivio de pérdidas transfronterizas, ya que estas se compensarán automáticamente con las ganancias transfronterizas, así como una mayor seguridad fiscal en el cumplimiento de los precios de transferencia.

■ **La planificación fiscal en la diana**
Globalización y digitalización han allanado el camino para la transferencia de beneficios mediante prácticas de planificación fiscal que anteriormente habían sido abordadas por la UE y los Estados miembros mediante la adopción de medidas contra la evasión y elusión fiscales. Estas medidas han tenido éxito a la hora de abordar cuestiones específicas, pero también han añadido complejidad a los sistemas tributarios que las empresas tienen que navegar. Por lo tanto, se ha vuelto más apremiante que la política fiscal de la Unión garantice que las bases imponibles de los Estados miembros sean sólidas, sostenibles y estén protegidas contra los abusos, al tiempo que se reduce la complejidad del mercado interior.

■ **Obligados por la normativa**

Las nuevas normas serán obligatorias para los grupos que operen en la UE con unos ingresos anuales combinados de al menos 750 millones de euros y en los que la entidad matriz última posea, directa o indirectamente, al menos el 75% de los derechos de propiedad o de los derechos que dan derecho para beneficiarse. Según la Oede, los grandes grupos con una facturación con-



solidada de al menos 750 millones de euros pagan alrededor de 132,000 millones de euros, o el 1% del PIB, en impuestos. Las nuevas reglas más simples de Befit podrían reducir los costos de cumplimiento tributario hasta en un 65%.

La propuesta no excluye ningún sector de su ámbito de aplicación.

Se exige que los Veintisiete Estados miembros apliquen los mismos estándares

Mediante el uso de una regla de asignación transitoria, cada miembro del grupo Befit tendrá un porcentaje de la base imponible agregada calculada sobre la base del promedio de los resultados imponibles de los tres ejercicios fiscales anteriores. De esta forma, se reducirán los costes de cumplimiento para las grandes empresas que operan en más de un Estado miembro y facilitará a las autoridades fiscales na-

YA ESTÁ DISPONIBLE EL NUEVO NÚMERO DE 'BUEN GOBIERNO, JURIS&LEX Y RSC'.

La revista de buenas prácticas de elEconomista.es analiza en su número de octubre las novedades legislativas europeas sobre fiscalidad como son las propuestas de nuevo Impuesto sobre Sociedades y de armonización de los precios de transferencia. También se analiza la jurisprudencia de última hora y se incluyen las tribunas de los colaboradores habituales de la publicación.

cionales determinar qué impuestos se deben pagar correctamente.

■ **Calendario de aplicación**

Para cada ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de julio de 2028 y el 30 de junio de 2035 a más tardar (el período de transición), la base imponible Befit se asignará a los miembros del grupo de acuerdo con el porcentaje de asignación de referencia. Para los grupos sujetos a esta Directiva después del final del primer año fiscal en el que esta Directiva comience a aplicarse, el período de transición finalizará a más tardar el 30 de junio de 2035.

■ **Pérdidas de terceros**

Las ganancias y pérdidas de partes relacionadas que no sean miembros del grupo Befit (por ejemplo, porque no están en la UE) no se agregarán en la base imponible del grupo. Esto significa que sus pérdidas no se aliviarán como transfronterizas y los precios de transferencia seguirían aplicándose en las transacciones entre estas entidades y los miembros del grupo Befit. En estos casos, el llamado sistema de semáforo en Befit simplificará el

cumplimiento de los precios de transferencia.

■ **Agregación de las bases**

Las bases imponibles de todos los miembros del grupo se agregarán en una única base imponible. Cada miembro del grupo tendrá un porcentaje de la base imponible agregada calculado sobre la base del promedio de los resultados imponibles de los tres ejercicios fiscales anteriores. La propuesta se basa en el acuerdo fiscal internacional Oede/G20 sobre un nivel mínimo global de imposición y en la Directiva del Segundo Pilar de 2022. Reemplaza a la Biccis (base imponible corporativa común) y ala Biccis (base imponible corporativa consolidada común) de la Comisión.

Para los grupos con sede en terceros países, los miembros de su grupo en la UE tendrían que haber recaudado al menos 50 millones de euros de ingresos anuales combinados en al menos dos de los últimos cuatro años fiscales o al menos el 5% de los ingresos totales del grupo. Esto garantiza que los requisitos de la propuesta sean proporcionales a sus beneficios. Las reglas serán opcionales para grupos más pequeños que podrán optar por participar siempre que preparen estados financieros consolidados.

Este alcance opcional podría ser de particular interés para los grupos de pymes que operan transfronterizos, ya que pueden tener menos recursos para dedicar al cumplimiento de múltiples sistemas nacionales de impuestos corporativos.

Además, para determinados sectores, las características específicas del sector se reflejan en las partes pertinentes de la propuesta. Este es, en particular, el caso del transporte internacional, las actividades navieras e industrias extractivas.

■ **Resultado promedio**

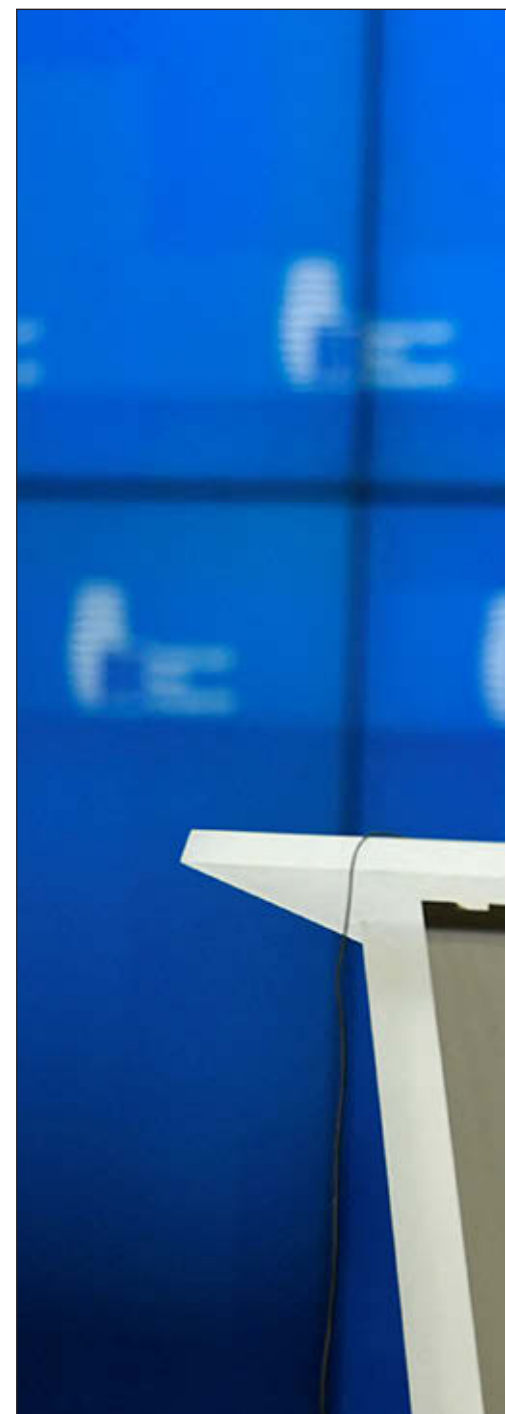
El resultado imponible de un miembro del grupo Befit será el promedio de los resultados imponibles de los tres ejercicios fiscales anteriores. En el primer ejercicio fiscal en el que un grupo Befit esté sujeto a

la Directiva, esos resultados imponibles se determinan de conformidad con las normas nacionales del Impuesto sobre Sociedades del Estado en el que el miembro de la UE del grupo Befit tenga su residencia fiscal o esté situado en un establecimiento permanente.

En el segundo ejercicio fiscal en el que un grupo Befit esté sujeto a esta Directiva, dichos resultados imponibles se determinan, para el primer ejercicio fiscal en el que un grupo Befit esté sujeto, de conformidad con el capítulo II de la presente Directiva y para el dos ejercicios fiscales anteriores, de conformidad con las normas nacionales del respectivo Estado miembro.

En el tercer ejercicio fiscal en el que un grupo Befit esté sujeto a la presente Directiva, dichos resultados imponibles se determinarán, para los dos primeros ejercicios fiscales en los que un grupo Befit esté sujeto a la presente Directiva, de acuerdo con el capítulo II de esta Directiva y para el ejercicio fiscal inmediatamente anterior, de conformidad con las normas nacionales del respectivo Estado miembro.

A partir del cuarto ejercicio fiscal en el que un grupo Befit esté su-



Normas & Tributos



Ursula von der Layen, presidenta de la Comisión Europea que ha planteado las dos propuestas de Directiva para combatir las operaciones fiscales agresivas de las multinacionales con actividad en la UE. REUTERS

cio de plena competencia. Independientemente de la existencia de un compromiso político para aplicar estas Directrices, la situación de este instrumento no vinculante y su aplicación real difieren actualmente entre los Estados miembros.

El objetivo general de la propuesta es aumentar la seguridad fiscal de los grupos de empresas multinacionales dentro de la UE, mitigar el riesgo de litigios de precios de transferencia y los riesgos de doble imposición.

La Comisión Europea considera que la propuesta reduce las posibilidades de que los grupos de empresas multinacionales lleven a cabo prácticas de planificación fiscal agresiva mediante el uso de los precios de transferencia. Por ello, incorpora al marco jurídico de la UE el principio de plena competencia y las principales normas sobre precios de transferencia.

Con estas medidas se pretende aclarar el papel y la situación de las Directrices de la Oede en toda la UE y se crea la posibilidad de establecer normas comunes vinculantes sobre aspectos concretos de los precios de transferencia mediante su posterior transposición a los derechos nacionales. La directiva propuesta se aplicaría a todas las empresas residentes en un Estado miembro, así como a los establecimientos permanentes en la UE.

El principio de plena competencia regirá entre las empresas vinculadas

jeto a la presente Directiva, dichos resultados imposables se determinarán de conformidad con el capítulo II de la presente Directiva.

El resultado imponible total del grupo Befit será la suma de la media de los resultados imposables, a que se refiere la letra a), de todos los miembros del grupo en los tres ejercicios fiscales anteriores.

■ Grupos más pequeños

Las reglas serán discrecionales para los grupos más pequeños, que podrán optar por participar siempre que preparen estados financieros consolidados. Esto podría ser de particular interés para las pymes.

■ Agenda de aplicación

Una vez adoptadas por el Consejo,

la propuesta debería entrar en vigor el 1 de julio de 2028. El sistema funcionará a través de una ventanilla única que permitirá a un miembro del grupo cumplimentar las declaraciones informativas del grupo ante la Administración tributaria de un Estado miembro. Las auditorías fiscales y la resolución de litigios seguirán siendo competencia de cada Estado. En algunos casos, podría ser necesario realizar auditorías de forma conjunta con arreglo a la legislación vigente.

■ Precios de transferencia

El principio de plena competencia sobre los precios de transferencia, que se utiliza para valorar las transacciones entre empresas asociadas, no sólo da lugar a mayores costos y largas disputas, sino que también depende de la disponibilidad de transacciones comparables, lo que lo hace menos preciso, especialmente para las transacciones relacionadas con bienes intangibles. activos (patentes, marcas, fondo de comercio, etc.), ya que son únicos por naturaleza. Esto hace que la base impositiva del Impuesto sobre Sociedades de los Estados miembros sea menos estable y las

empresas corren el riesgo de una valoración arbitraria de una parte importante de sus actividades.

El 12 de septiembre de 2023, Bruselas publicaba la *Propuesta de Directiva del Consejo sobre precios de transferencia*. Aunque gran parte de los Estados miembros ya aplican en cierta medida las normas de la Oede sobre precios de transferencia, la Comisión pretende establecer una igualdad de condiciones exigiendo a los Veintisiete la aplicación de los mismos estándares. De adoptarse, las normas se implementarían para el 31 de diciembre de 2025 y serían aplicables a partir del 1 de enero de 2026.

Para garantizar que las operaciones vinculadas se realicen en condiciones de mercado, el artículo 9 del Modelo Convenio de la Oede determina que éstas deben valorarse de la misma manera que las transacciones comparables con partes no vinculadas (principio de plena competencia). Este principio se desarrolla en las Directrices de la Oede aplicables en materia de precios de transferencia a empresas multinacionales y administraciones tributarias. Éstas, detallan los métodos a utilizar para calcular el pre-

En caso de una transacción transfronteriza con una empresa vinculada, la entidad de la UE estará obligada a determinar el importe de sus beneficios imposables de forma coherente con el principio de plena competencia.

La Directiva introduce una definición común de empresa vinculada en toda la UE como una persona física o jurídica que está relacionada con otra de alguna de las siguientes maneras: la que participa en la gestión de otra pudiendo ejercer una influencia significativa sobre ella; La que participa en el control de otra mediante una participación superior al 25% de los derechos de voto; una que participa en el capital de otra a través de un derecho de propiedad que, directa o indirectamente, supera el 25% del capital; o una persona que tiene derecho al 25% o más de los beneficios de otra persona. Se entenderá por “persona” tanto las jurídicas como las físicas.

Un equipo de inspectores de diversas Haciendas coordinados

Cada grupo Befit tendrá un llamado Equipo Befit que reunirá a representantes de cada Administración tributaria de los Estados de la UE donde opere. En lugar de que cada Estado dedique por separado recursos a evaluar las obligaciones fiscales del mismo grupo transfronterizo, los miembros de cada Equipo Befit compartirán información y coordinación. También, los Estados miembros podrán solicitar auditorías conjuntas y crear la obligación de la otra parte de aceptarlas. Tras el resultado de una au-

ditoría, el Equipo Befit facilitará las rectificaciones. Los recursos podrán interponerse ante un organismo administrativo en el Estado de la autoridad de presentación. Contra las liquidaciones tributarias individuales podrá recurrirse ante un órgano administrativo del Estado miembro de su residencia fiscal el miembro del grupo. Cuando el recurso afecte a la base imponible Befit, las modificaciones necesarias podrán realizarse en todo el grupo mediante un proceso coordinado establecido por el Equipo Befit.

Para leer más
www.eleconomista.es/kiosco/

Buen Gobierno | Iuris&lex y RSC
elEconomista.es

Normas & Tributos

FRENOS LEGALES A LA VIVIENDA PROTEGIDA

La vivienda protegida en España no atraviesa unos de sus mejores momentos y la Ley de Acceso a la Vivienda no ha venido a mejorar la situación por el predominio de las legislaciones de las CCAA.

Xavier Gil Pecharromán MADRID.

Aunque el Estado se ha dotado de una Ley de Acceso a la Vivienda que define con claridad el tipo de vivienda con el precio topado, la posible prevalencia de las legislaciones autonómicas está invalidando lo establecido por la norma estatal y generando diferencias entre las diversas comunidades autónomas.

■ Prevalencia de ley autonómica

Los especialistas en vivienda que han participado en la Mesa sobre Vivienda y sostenibilidad. Desarrollo urbano sostenible, en el VII Congreso Nacional de Registradores, han coincidido en que la Ley por el Derecho a la Vivienda genera inseguridad jurídica por la falta de claridad en la prevalencia de la Ley o de las legislaciones de las Comunidades Autónomas (CCAA).

A este respecto, Rocío Perteguer, registradora y directora del Servicio de Medio Ambiente del Colegio de Registradores, ha recordado que el Tribunal Constitucional ha aprobado la admisión a trámite de todos los recursos de inconstitucionalidad de la Ley por el Derecho a la Vivienda a los cuatro meses de su entrada en vigor, “abriendo una senda de mejora y de seguridad jurídica”.

Según ha explicado Felipe Iglesias González, Consultor Uría & Menéndez Abogados, la Ley de la Vivienda es un buen intento para regular la vivienda protegida, pero es una oportunidad perdida, porque se ha incluido en el artículo 16 la prevalencia de la legislación de las CCAA.

“Las autonomías tienen competencias exclusivas en materia de urbanismo. Y antes de la entrada en vigor de la Ley, el Estado había transferido los medios, pero se quedó con el dinero, porque tiene competencias en planificación general de actividad económica y en el establecimiento de los derechos y deberes constitucionales, como es el

Los Registros combaten el ‘greenwhasing’

Rocío Perteguer, directora del Servicio de Medio Ambiente del Colegio de Registradores, ha comentado en su intervención que en el Índice de Actividad Inmobiliaria del Colegio de Registradores muestra que el 92,7% de las viviendas transmitidas son libres y el 7,3% restante protegidas. Además, ha señalado que las viviendas son responsables del 40% de la energía consumida y del 36% de las emisiones directas e indirectas de los gases de efecto invernadero relacionados con la energía en la UE, por ello, el trabajo de los países con relación a la Directiva de eficiencia energética tiene por objetivo que los edificios sean más eficientes de aquí a 2030, obligando a que los nuevos sean ya de cero emisiones en 2030, los públicos en 2028 y los ya existentes en 2050. Por ello, el Registro de la Propiedad se constituye en custodio de una información precisa relativa a la eficiencia energética que busca evitar el ‘greenwhasing’.

de una vivienda digna y adecuada. Por ello, hay una clara concurrencia competencia”.

■ Control presupuestario

Iglesias ha explicado que el Estado ha ido estableciendo su plan de vivienda, mediante la transferencia año a año de los fondos y les decía lo que tenían que hacer al predestinarles el destino.

“Esto a las CCAA no les gustaba nada, porque si querían hacer una política diferente tenían que reali-

zar un esfuerzo presupuestario muy grande. Por ello, no ha existido seguridad jurídica y tenemos un enorme volumen de normativa. Así, las viviendas protegidas al cumplir 30 años se han convertido en viviendas privadas.

“Si en España se hubiese mantenido vigente este régimen de vivienda protegida, tendríamos hoy un parque de vivienda protegida a precio moderado topado, de más de seis millones de viviendas. No habría problema de acceso a la vivienda en España. Sin embargo, no es lo que tenemos”, ha señalado Iglesias.

■ Una definición que hace aguas

El artículo 16 de la Ley de la Vivienda, se destina a regular la vivienda protegida. “Por fin España cuenta con una definición jurídica de vivienda protegida aplicable a todas las Comunidades Autónomas.

Los planes cuatrienales hasta entonces se transmitían a las CCAA a las que se transmitía dinero para financiar sus servicios de vivienda, salvo a País Vasco y Navarra, que no eran de régimen común”, ha dicho. Esto cambia con la nueva Ley, aunque hay matices, porque en la Ley se da prevalencia a la legislación de las Comunidades Autónomas en ese mismo artículo 16. En teoría, el Estado ahora establece los parámetros que definen la vivienda protegida en el País Vasco, Navarra Cataluña y Madrid, algunas son muy potentes. Pero no está claro”. Así, por ejemplo, la primera condición del artículo 16 es que la vivienda protegida sea vivienda habitual. Sin embargo, hay CCAA que admiten la segunda vivienda dentro de ella.

Las CCAA con la nueva ley deberían respetar las condiciones establecidas por la Ley, pero como ejemplo ha explicado el abogado que el Decreto Ley 6/2023, de 2 de octubre, publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, crea la figura de la Vivienda de Precio Limitado. Se trata de una nueva ca-



Sergio Nasarre, Juan Antonio Gómez-Pintado, Felipe Iglesias González y Rocío Perteguer en la mesa de ponentes del VII Congreso Nacional de Registradores. EE

tegoría que nada tiene que ver con el esquema integrado en la Ley de la Vivienda. No cita ni una vez la Ley estatal.

“Tengo la intuición de que este artículo no ha servido ni va a servir para nada. La duración de 30 años de la protección se ha incrementado en algunas comunidades autónomas a toda la vida, pero en otras, como en la Comunidad de Madrid se ha recortado a su mínima expresión, a diez años. Esto genera una enorme inseguridad jurídica”, ha criticado.

Por otra parte, se ha referido a que la Ley daba una protección de 30 años, pero esta desaparece si se entiende que prevalece la normativa autonómica. “También vi con optimismo la definición de la vivienda asequible incentivada, que venía a ser un complemento a la vivienda protegida, que se dirige sobre todo al arrendamiento, que también está siendo abordada por las normativas autonómicas. Veremos lo que pasa”, ha comentado.

■ El problema de los datos

Y, finalmente, se ha referido a la base de datos de contratos de arrendamiento que crea la norma. “Creo que hubiese sido mejor incluir las constituciones en el registro de la Propiedad para poder obtener una radiografía precisa de lo que hay.

Creo que esto antes o después llegará. El fraude que hay en los arrendamientos es espectacular. Es uno de los grandes timos actuales”.

■ Suelo privado de uso obligatorio

Otro aspecto fundamental es el del suelo. La Ley obliga a reservar suelo privado para viviendas protegidas, nada más y nada menos que un 50% de las viviendas creadas debe destinarse a arrendamiento.

Si prevalece la norma autonómica, desaparece la protección prevista en la Ley Estatal

Para Juan Antonio Gómez-Pintado, presidente Vía Ágora y de la Asociación de Promotores y Constructores de España (APCE), “lo que el legislador hace con el 50% de terreno protegido, lo lleva a cabo sin tener en cuenta lo que están haciendo las CCAA. En Madrid, por ejemplo, hay un problema con el precio del módulo, por lo que es imposible el cumplimiento, lo que condena a un uso especulativo del suelo, primero porque la vivienda protegida no permite incluir todos los

Normas & Tributos



gastos de las infraestructuras, lo que hace que este sobre coste se traslade a la vivienda libre”.

Además, España está en una situación perentoria de acceso a la vivienda, que deja fuera a los jóvenes, precisamente por la falta de coordinación entre las diversas Administraciones, desde lo que se planifica desde el punto de vista estatal frente a lo que está ocurriendo en las comunidades autónomas.

■ Desigualdad social

“Lo que se está creando es una desigualdad social por comunidades autónomas, entre las que han tenido la capacidad de actualizar los precios de los módulos y las que no lo han hecho, como Madrid, que no los ha actualizado desde 2008, a pesar de los incrementos de costes de materiales y de mano de obra. Esto hace que no se ponga en desarrollo muchas de las actuaciones que podrían mejorar la situación de la vivienda protegida.

“El 80% de la vivienda protegida del país lo hemos hecho los promotores privados, hasta que desaparecieron las subsidiaciones de interés o las subvenciones que se daban en su momento”, ha indicado.

■ ‘Okupación’ y arrendamiento

Para Sergio Nasarre, catedrático de Derecho Civil Universidad Rovira

i Virgili, resulta muy triste ver “cómo hemos pasado de una sociedad de propietarios a una sociedad de *okupas*. Se promueve desde la Ley que la ocupación sea una solución habitacional, lo que es totalmente inaceptable.

Además, ha explicado que la *okupación* es una de las principales causas de *sin hogarismo* reconocida internacionalmente. “Que nuestras leyes digan que las personas tienen que entrar en casa de otros y que eso se va a medio proteger, dificultando la ley, pidiendo certificados, resulta inaceptable como política de vivienda a parte de ir en contra de la propiedad privada”, ha señalado.

Según el profesor, los artículos 10 y 11 de la Ley de Vivienda “nos han expropiado nuestras casas, ya no somos propietarios del Código Civil de nuestras viviendas, ni el que tenga 28 ni el que tenga una. Estamos ante una tenencia controlada por el Estado y a partir de ahora veremos para que lo van a usar”.

■ Transformación del inmobiliario

Por otra parte, Juan Antonio Gómez-Pintado considera que la verdadera transformación del sector inmobiliario y de la construcción llegará cuando se apliquen los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en la estrategia de

negocio de las compañías, puesto que se trata de uno de los sectores que más impacto tienen en el medio ambiente.

Ha razonado que según los acuerdos de París, las empresas deberán limitar el crecimiento medio a 2 puntos sobre las temperaturas preindustriales y alcanzar la neutralidad climática en 2050.

Además, ha destacado que no se puede olvidar que el sector de la construcción es responsable del 36% de los gases de efecto invernadero que se producen en la actualidad. Otro de los grandes impactos del sector es el agua.

Por cada metro cuadrado construido, se da un consumo de seis metros cúbicos, lo que a todas luces es insostenible. En las obras en Andalucía con pantanos en reservas del 30%, por la sequía, se esperan cortes que van a afectar al sistema productivo.

Con respecto al personal que trabaja en el sector inmobiliario, ha comentado que se prevé que se jubilará en los próximos cinco años el 37% de las plantillas y no está entrando mano de obra joven, porque no es un sector atractivo y ha fallado la previsión en formación profesional.

Finalmente, el sector se enfrenta a un cambio en los materiales contaminantes y a la digitalización.

El juez es quien debe autorizar el cese voluntario por impago

Sin decisión judicial el trabajador puede acabar con una baja voluntaria

X. G. P. MADRID.

Si un trabajador ejercita la acción de extinción del contrato, cesando voluntariamente en su puesto de trabajo ante el impago de nóminas, sin solicitar del juez la adopción de medidas cautelares, asume los riesgos derivados de que la sentencia sea desestimatoria o de que interprete que no existía una causa justa para que dejara de prestar servicios en favor del empleador, según establece el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, de 6 de septiembre de 2023.

La ponente, la magistrada García Alarcón, estima que en el caso de que el juzgado dictamine que no se dan las condiciones legales exigibles para que no concurra la gravedad necesaria para la resolución indemnizada del contrato al amparo del artículo 50 del Estatuto de los Trabajadores (ET) y que los términos de la comunicación de los trabajadores, manifestando su cese en la empresa, estamos ante una baja voluntaria y no un despido.

La magistrada basa su decisión en la jurisprudencia del Tribunal Supremo –TS– (sentencias de 6 de noviembre de 2017 y de 14 de mayo de 2020), que establece que la vigencia de la relación laboral en el momento en que el juez se pronuncia sobre la concurrencia de la causa alegada para justificar la extinción que se pretende, constituye, con carácter general, una cuestión imprescindible para que sea viable la acción resolutoria de la relación laboral, dado que dicha ex-

tinción del contrato se produce en virtud de la sentencia firme que declara que el empresario ha incurrido en la causa invocada.

Recuerda que hay una excepción a esta regla, cuando el trabajador cesa voluntariamente en la prestación de servicios al tiempo que formula demanda de extinción contractual porque el mantenimiento de la relación laboral le ocasionar un grave perjuicio (entre otras, la sentencia del TS de 14 de mayo de 2020).

En el caso en litigio, la sentencia considera que no podemos hablar de un incumplimiento o retraso continuado en el pago del salario, siendo irrelevante que se trate del impago de la primera mensualidad, como también el hecho de que a la fecha de celebración del juicio no se hubiera abonado, dilación que no contempla la jurisprudencia que citan los re-

Debe existir una medida cautelar o una sentencia para no asumir los riesgos

currentes, que se refieren a esta fecha al efecto de computar nuevos retrasos en el abono del salario, cuando la relación laboral se ha mantenido.

El TS establece que para que concurra la causa de resolución no es precisa la culpabilidad en el incumplimiento del empresario, puesto que se exige solo el requisito de gravedad en el incumplimiento y este criterio de valoración del retraso continuado en el pago de la retribución no es de apreciar si el retraso no supera tres meses (por todas, la sentencia del TS de 9 de diciembre de 2016).



Una persona que abandona su puesto de trabajo. ISTOCK

RANKING

ESP ENERGÍA

250

3ª EDICIÓN 2023
elEconomista.es

La guía con las 250 empresas
más importantes del sector de la energía en España



31 de octubre

en tu quiosco **gratis** con tu diario



Todos los contenidos relacionados con el sector
Energía en bit.ly/elEconomista-Energia

Ranking elaborado por **INFORMA**

Gestión Empresarial

Canal de denuncias en la empresa: ¿están las pymes preparadas?

El 50% de las empresas tiene previsto introducir el sistema en los próximos meses

El 23% de los empleados desconoce si su compañía ha adoptado esta política

Eva Sereno ZARAGOZA.

El próximo 1 de diciembre finalizará el plazo para que las empresas de entre 50 y 250 empleados dispongan de una política de canal de denuncias confidencial de infracciones internas, que ya es obligatoria para las compañías de más de 250 profesionales con la entrada en vigor el pasado 13 de junio de la Ley de Protección de los Denunciantes. Un marco que también se aplicará este año en muchos países de la Unión Europea a raíz de la Directiva Whistleblowing y cuyo incumplimiento puede conllevar sanciones leves, graves o muy graves.

Y con la fecha límite cercana, ¿están las pymes preparadas? En comparación con otros países de Europa, España se sitúa como el segundo más preparado por delante de Suecia o Finlandia, aunque todavía hay un porcentaje de los negocios españoles que no disponen de un sistema de canal de denuncias. En concreto, se trata del 23%, según los datos de la encuesta realizada por Personio, empresa de software de Recursos Humanos (RRHH) para pymes.

“En muchos casos, esta situación se produce por desconocimiento. Algunas empresas no están al tanto de la importancia de contar con un canal de denuncias o no saben cómo implementarlo de manera efectiva”, afirma Angelina Gentili, Head of People Operations en Personio, a *elEconomista.es*.

De hecho, hay un 11% que asegura desconocer si tiene o no esa política de denuncia de irregularidades internas. “Esto indica un vacío educativo sobre la importancia de implementarla. La gran mayoría de los departamentos de RRHH están actualmente limitados a trabajar de forma reactiva, en lugar de proactiva, lo que podría ser otra razón por la que algunas empresas aún no tienen la política en vigor. Muchas organizaciones simplemente no disponen o no asignan recursos suficientes para investigar eficazmente las denuncias de los denunciantes”.

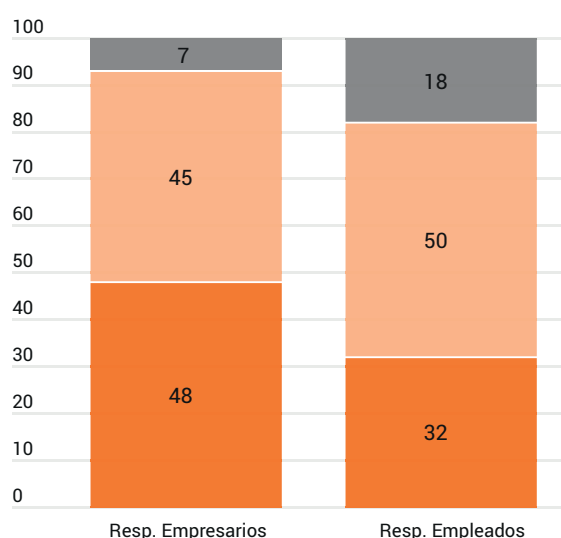
De este modo, si los equipos de Recursos Humanos tienen que ser más proactivos en esta dirección, es necesario que se “liberen de tareas que consumen tiempo y tienen poco valor. La automatización de los RRHH puede devolver a los equipos ese tiempo para dedicarlo a tareas más estratégicas y de mayor valor añadido”. Es un factor que hay

¿Están preparadas las empresas para tener un canal de denuncias?

En porcentaje

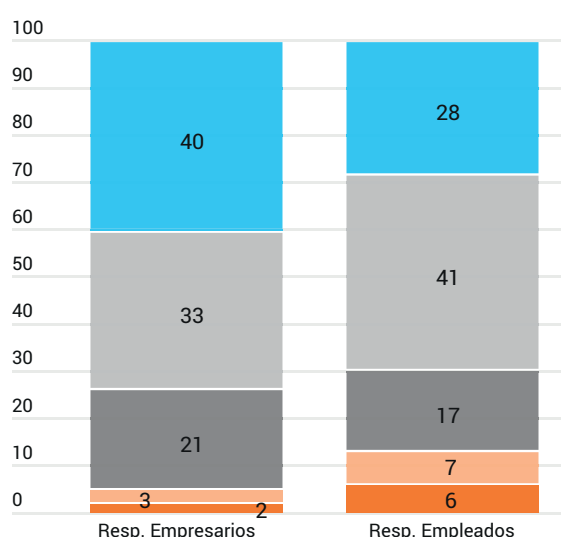
¿Conoce la Directiva de la UE sobre protección de los denunciantes de irregularidades?

La conoce bien
Ha oído hablar, pero no conoce los detalles
No la conoce



Creo que mi organización dispone hoy en día de la tecnología adecuada para apoyar la notificación anónima de incidentes

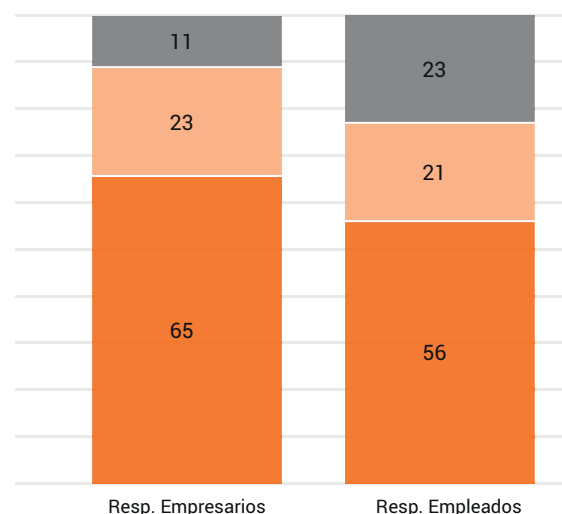
En desacuerdo
Ligeramente en desacuerdo
Ni de acuerdo ni en desacuerdo
Algo de acuerdo
Completamente de acuerdo



Fuente: Personio.

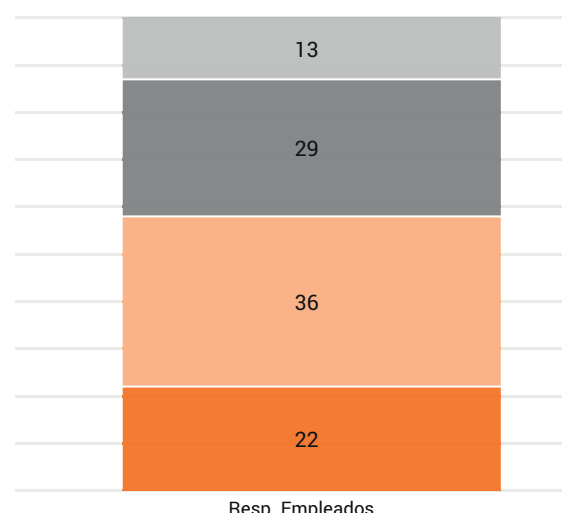
¿Dispone actualmente de una política de denuncia de irregularidades en su manual de empleado o de la organización?

Sí
No
No lo sabe



En caso de denuncia, ¿hasta qué punto le preocuparían las posibles represalias o venganzas?

Muy preocupado
Algo preocupado
Ligeramente preocupado
Nada preocupado



elEconomista.es

Pero además de este factor, existen otros motivos que explican por qué todas las pymes no han adoptado la normativa. De acuerdo con los datos de la encuesta de Personio, el 45% de los empresarios ha oído hablar de la normativa, pero le falta concreción, y el 7% no ha escuchado nada sobre ella. Una situación a la que no es ajena la plantilla: solo el 32% de los trabajadores afirma conocer bien la normativa.

“Existe una desconexión entre empresarios y empleados”, añade. Es recomendable así que los empresarios “compartan abiertamente con sus trabajadores lo que es la denuncia de irregularidades, lo que significa y las políticas que su compañía puede tener ya en vigor. De esta forma, existirá una mayor simbiosis entre ambas partes en la compañía y los procesos de gestión entre personal y dirección funcionarán de una manera más fluida. Es importante educar a los trabajadores y destacar el papel que desempeñan los equipos de Recursos Humanos, ya que son un factor clave en el desarrollo

El 45% de los empresarios ha oído hablar de la normativa y el 7% no la conocía

de denuncias de irregularidades y debe impulsarse internamente”.

Y en este proceso de adaptación de la normativa es fundamental superar un obstáculo más: el 20% de los empleados y el 11% de los empresarios ni confían ni desconfían ante la capacidad de su organización para gestionar estos asuntos. “En un tema como la denuncia de irregularidades, la neutralidad o la apatía son casi tan peligrosas como la negatividad y, por tanto, una gran barrera a sortear”, incide.

Cabe destacar también el miedo de los empleados, puesto que el 87% tiene serios recelos ante las represalias por denunciar irregularidades, lo que pone de manifiesto la “necesidad de contar con canales anónimos y seguros”, además de mejorar las políticas y los procedimientos adecuados en el trabajo. “Las empresas deben garantizar que los trabajadores que denuncien irregularidades tienen que estar protegidos frente a represalias”.

Claves para una buena política

Para aplicar de forma efectiva la política de denuncia de irregularidades, las empresas deben fomentar una cultura de transparencia, confianza y responsabilidad. Desde Personio apuntan que esto a su vez pasa por una comunicación clara, una sólida protección de los denunciantes y el compromiso de investigar y abordar las preocupaciones denunciadas con prontitud e imparcialidad. Además, los empleados deben ser informados de sus derechos y de los procedimientos.

que tener en cuenta porque, en la actualidad, el 34% de los directivos españoles afirma que su departamento de Recursos Humanos tiene principalmente una función reactiva; el 29% de los responsables de RRHH se manifiesta en esta misma dirección y el 60% señala que los Recursos Humanos solo son importantes cuando hay un problema urgente.

	ESPAÑA	EUROPA	ESTADOS UNIDOS	CHINA	EURO / DÓLAR	PETRÓLEO BRENT	ORO
PIB Variación trimestral	0,2% 	0,2% 	0,6% 	0,4% 	1,052\$ 	91,32\$ 	1.957/onza 
INFLACIÓN	3,3%	9,2%	5%	1,8%			
DESEMPLEO	12,7%	6,6%	3,7%	5,5%			

El 'delivery' de autor pincha con La Gran Familia Mediterránea

Tras cerrar el año pasado con **11 millones de facturación** y unos planes para abrir su primer restaurante físico **la marca del chef Dani García** ha dejado de cocinar

Javier Mesa MADRID.

En 2020, con la población confinada, la hostelería trató de superar el cierre agarrándose al salvavidas del *delivery*, el negocio de comida a domicilio que, con el paso de los meses, apuntaba a un futuro de crecimiento sin techo. En medio de esta corriente favorable proliferaron marcas y establecimientos dedicados a responder a la demanda a través de cocinas donde se preparaban diferentes estilos de comida bajo un formato que se bautizó como cocina fantasma, virtual o *dark kitchen*. En paralelo, nuevos operadores de reparto ultrarrápido llegaron al mercado español.

Todo era crecimiento a doble dígito hasta que, entre la segunda mitad de 2021 y el 2022, el suflé del *delivery* empezó a desinflarse. La salida de Deliveroo señalaba el camino hacia una reordenación del mercado. Por el camino se quedaron marcas como Dija, Gorillas, Go-Puff y Getir.

Como otros hosteleros, el inquieto chef Dani García puso en marcha un negocio adaptado al cierre hostelero en septiembre de 2020, La Gran Familia Mediterránea (LGFM) by Dani García, una sonora marca que empezó a trabajar con Just Eat ofreciendo algunos de sus platos más reconocidos desde dos de sus cocinas. La demanda de recetas como el Brioche de Rabo de Toro fue creciendo y el marbellí dio el salto a Glovo en busca de nuevos perfiles de un público que parecía no tener límite.

De este crecimiento al plan de expansión sobre la ola de cocinas fantasma o virtuales había un paso, el del empuje que le dio el fondo de inversión KFund, que convirtió al cocinero en socio minoritario de Rima Gastronómica, la sociedad limitada creada para gestionar la marca LGFM al margen de Grupo Dani García. Y es que, este entramado de negocios del chef, creado en 2014, incluye letreros tan reconocidos como los de BiBo, Lobito de Mar o Leña... y así hasta sumar hasta 14 conceptos con una veintena de locales



En 2020, el cocinero malagueño lanzó su marca de 'delivery' con algunos de sus platos más populares a la que fue incorporando platos desenfadados en colaboración con 'streamers' y 'youtubers'. EE



en seis países, incluyendo Tragabuches, taberna que homenajea al restaurante rondeño que le dio fama al comienzo de su carrera y donde cocinó por primera vez su famoso Tomate Nitro en 1999.

El reclamo y la asesoría gastronómica del cocinero sirvieron para hacer crecer la "familia" con nuevas submarcas que englobaban todo tipo de propuestas de comida desenfadada, desde hamburguesas y otros platos creados junto a *streamers* y *youtubers* como Rubius, Ibai o Vegetta, a propuestas japonesas, platos de taberna o postres. Las perspectivas eran tan buenas que en abril de 2021 la marca fichó como consejera delegada a Sandra Manresa, una profesional con larga trayectoria digital y procedente de Google, donde había pasado siete años como directiva.



Dani García y El Rubius presentan una de sus hamburguesas. EE

Bajo la dirección de Manresa, la empresa cerró 2022 con 16 cocinas y un crecimiento del 60% en su facturación, que alcanzó los 11 millones. Asimismo, se concretaron acuerdos con firmas como Aloha Poké o Avanza Food (Carl's Jr. o Tony Roma's). La empresa, además llegó a un acuerdo en octubre con Digital Kitchens, la primera Socimi especializada en cocinas virtuales de la española Lift Asset Management.

Sin embargo, ya en 2022, los planes del grupo comenzaron a torcerse en Madrid, donde vecinos de una de sus cocinas fantasma del barrio de La Ventilla se movilizaron para conseguir su cierre tras diversas denuncias por los olores, ruidos y el calor y que demostraron que la instalación no cumplía la normativa.

Con todo, el proyecto arrancó 2023 con buenas perspectivas de crecimiento y con la firma de un acuerdo estratégico de Dani García con Carrefour en el que, además de la comercialización de sus salsas, se incluía la instalación de un *stand* de LGFM en San Sebastián de los Re-

yes (Madrid). Con el paso de los meses de un ejercicio en el que aspiraban a abrir su primer restaurante a pie de calle, la comunicación en torno a La Gran Familia se fue apagando hasta el punto de que ya no aparece en Just Eat y Glovo y su página web permanece en "mantenimiento" desde hace semanas. Sus redes sociales, poco a poco, dejaron de actualizarse antes de verano, a la vez que su consejera delegada parece que abandonó el proyecto.

Aunque oficialmente no hay información, fuentes del sector de las cocinas virtuales confirman que responsables de LGFM han ofrecido equipamiento de sus instalaciones, algunas con apenas tres meses de antigüedad. Por ahora, otra *startup* millonaria de la nueva economía digital parece haberse esfumado como un fantasma.